EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes, tiempo favorable para la formación de tormentas locales. Temperatura: máxima de ayer, 41 en Cáceres y Badajoz; mínima, 10 en Valladolid y Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 35; mínima, 18. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.826 • Jueves, 11 de junio de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Se harán preparativos en El Escorial para las Constituyentes

El bloque se resquebraja

Aquel bloque republicano-socialista, tan enorme el día 14 de abril, de tan sólida apariencia que parecía compuesto de una sola pieza, comienza ya a resquebrajarse y, a medida que las elecciones se acercan, dibújanse en él más numerosas grietas... Escribimos sin prejuicio, al dictado de los hechos.

He aquí algunos:

El Sindicato Unico, en Cataluña, no pelea ya contra las autoridades ni con el Libre. Su enemigo es ahora la Unión General de Trabajadores. La huelga del puerto de Barcelona es episodio muy significativo de esa ofensiva. Al otro extremo del Norte de España, en Asturias, la lucha se produce de igual modo; también allí actúan las fuerzas socialistas en defensa obligada contra las audaces agresiones del Unico. Que esta hostilidad a la Unión General vale tanto como una oposición al Gobierno, en el cual participan aquélla y el partido socialista con representación cuantiosa, es notorio.

La propaganda comunista es aún más explícita. Sirva de ejemplo el mitin celebrado el domingo en Madrid. Las palabras más encendidas fueron dichas para llamar traidor al partido socialista y dirigir rudísimos ataques a éste y al Gobierno.

Y en el mismo tono se han expresado Pestaña, Maurín y Nin en el Ateneo.

Aún desde posiciones más próximas a él se le quebranta, se pone en muy grave peligro su unidad. En un artículo de "El Liberal" se aboga por la presentación de candidaturas fervorosamente republicanas, frente a las "oficiales" o del Gobierno. Otro articulista, en "La Libertad", se pronuncia contra las candidaturas de conjunción y, concretamente, censura al partido radical-socialista por ir a las urnas en alianza con la derecha liberal republicana. La agrupación madrileña del mismo partido radical socialista, en su reciente congreso, sostuvo idéntico criterio, y pública es ya una candidatura para las Constituyentes, por la circunscripción de Madrid, inspirada en ese ánimo de ruptura. En fin, en "El Socialista" se arremete con frase dura, de pelea, contra la derecha liberal republicana.

Anotamos estos hechos sin sorpresa. La gran heterogeneidad de la conjunción republicano-socialista hacía fatal la división, apenas apagadas las primeras alegrías de los días triunfales.

Y de ellos queremos deducir consecuencias de dos órdenes y ofrecer unas a los elementos conservadores y otras al Gobierno.

Hemos de decir a los primeros, precisamente a la vista de aquellas divisiones, que no tengan por imperecedero aquel haz apretado, victorioso en las urnas del 12 de abril. No piensen que, si en España ha de haber República, necesariamente ha de ser radical, socialista y francmasónica. La batalla no se dió contra esos principios, sino contra una institución y, por muchos, contra una persona, siquiera alentase, encubierta, la saña antirreligiosa en algunos de los coaligados.

La realidad de cada hora y las particulares ideologías de hombres y partidos, por fuerza han de plantear cuestiones engendradoras de profundas divisiones; y en cada caso, el deber y el interés de los elementos conservadores—ya se entiende que no empleamos esta palabra en la pequeña acepción partidista—nos colocarán más de una vez junto a la derecha liberal republicana, o—¡así son los tiempos!—nos impulsarán a apoyar incluso a los representantes del socialismo, frente a presiones y forcejeos de otros grupos más avanzados. Ciertos estamos de que aquellos a quienes nos dirigimos desearán, en cada uno de esos trances, ejercer una influencia bienhechora y decisiva. Pues desde ahora les decimos que tanto más fuerte será su influjo cuanto hayan sabido organizarse mejor, prepararse con más acierto, inspirarse en más generosos móviles y proceder con más acendrado y eficaz patriotismo en apoyo de la autoridad y para bien de España.

Si los gobernantes se encuentran con una derecha que rechaza el criterio y las normas de la oposición cerrada—y ninguna forma de ella tan dura y repelente como la abstención—y que, en cambio, aconseja y practica la honrada colaboración—que es, muchas veces, crítica y censura—sean las que fuesen las ideas de esos gobernantes, sí, en efecto, son hombres de gobierno, vendrán a buscar el contacto y el apoyo de la España conservadora, por conciencia de la propia responsabilidad, por el deber y el humano deseo de evitar su personal fracaso y aún por necesidad de un ambiente propicio que no han de encontrar en la izquierda hosca y destructora.

El Gobierno por su parte—y lo mismo cualquier gobierno futuro—ha de persuadirse de que, ni con Monarquía ni con República, se puede gobernar en España—en realidad, en ningún país—cortando toda relación con las clases de orden y expulsándolas de la vida civil. Mas no confíen demasiado las derechas en esa efectiva y constante necesidad, porque, aun contra el interés nacional, aún contra el suyo propio, fácil y necesariamente reacciona cualquier Gobierno en espontánea represalia contra una derecha impolítica, ciega, que se complace en acrecer las dificultades de la gobernación, aún a costa de sus ideales e intereses colectivos.

Resumen. La misión de las clases conservadoras en el momento presente no puede ser otra que organizarse; activar con espíritu y modos respetuosos y aun benévolos para el Poder público, ahora en trance de dificultad suma; luchar correctamente... y esperar. Esperar a que la pasión izquierdista obligue al Gobierno—a éste o a otro—a andar hacia la derecha dos tercios de camino, mientras aquélla recorre el resto.

Esos alcaldes...

En Calahorra y Medina de Ríoseco impiden la recogida de firmas

Los concejales socialistas de Calahorra contra una biblioteca circulante

CALAHORRA, 10.—Entre los numerosos elementos católicos de esta ciudad ha producido gran indignación la conducta observada por el Ayuntamiento. Cinco señoras se hallaban dedicadas a recoger firmas para adherirse a las protestas formuladas por las señoras madrileñas. En cuanto el alcalde tuvo conocimiento de ello citó, por medio de oficio, a las mencionadas señoras, a las cuales comunicó que suspendía y prohibía la recogida de firmas. Después las volvió a citar verbalmente varias veces, sin que acudiera al alcalde ninguna de ellas. Las señoras, por fin, fueron a casa del alcalde y allí le entregaron el único pliego que les quedaba, porque los otros los habían quemado atemorizadas.

Bastó que a una de las señoras se le viera con un papel en la mano para que las volvieran a citar verbalmente y amenazarlas con pasar el asunto al Juzgado. Las señoras, ante las continuas amenazas, han nombrado un abogado para que aclare este asunto con el Ayuntamiento.

Por otra parte, una de las asociaciones femeninas de Calahorra instaló en la plaza un quiosco en el que funcionaba una biblioteca circulante. Los concejales han iniciado una campaña para impedir por todos los medios que continúe el quiosco. Primero se trató de retirarles el permiso, y ahora intentan imponer una contribución elevadísima, que, de llevarse a cabo, hará imposible que el quiosco pueda seguir funcionando.

Otra prohibición de un alcalde

MEDINA DE RIOSECO, 10.—Varias señoras habían empezado a recoger firmas para elevar una protesta al Gobierno contra los ataques que se están dirigiendo a la Religión. El alcalde, cuando tuvo conocimiento de las gestiones que se estaban realizando, hizo comparecer ante su presencia a las señoras, una de las cuales tiene más de setenta años de edad, y las ordenó terminantemente que desistieran de su propósito.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

¿Se modifica el decreto de retiros militares?

En los círculos militares se habla de una posible restricción en la concesión de retiros, con arreglo al decreto del 25 de abril, al menos en lo que se refiere a algunas armas, en las que el número de instancias presentadas, excede al de oficiales que habrían de quedar disponibles.

Así, por ejemplo, en Ingenieros han sido destinados a las unidades en armas unos 400 jefes y oficiales, se dice que el número de instancias presentadas es de cerca de 400, y como el Cuerpo consta de 940, quedan para los demás servicios de Academia, comandancias, ayudantes, establecimientos centrales y regionales, servicios de Africa, etc., unos cien individuos, pues hay que descontar cerca de 30, que prestan sus servicios en Aviación.

Esto sin contar con que en la actualidad existen más de un centenar de supernumerarios y un grupo numeroso de destinados al servicio de otros ministerios (Instituto Geográfico, Policía indígena, etcétera), que aunque la mayoría es de suponer habrán pedido el retiro, los demás han de ser colocados, desde luego.

En Sanidad Militar y algún otro cuerpo, también parece se tropieza con la misma dificultad, y se asegura que existe el propósito de retener a la gente joven, poniendo un mínimo de años de servicio, que oscilaría entre los veinte y veinticinco años.

El censo electoral de Madrid

El nuevo censo electoral de Madrid, rectificado con arreglo a las normas dictadas por el Gobierno provisional, comprende 232.000 votantes, o sea 35.000 más que en el censo antiguo.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA ACAUDILLARA UNA FUERZA POLITICA

PIDE LOS VOTOS DE MONARQUICOS Y REPUBLICANOS

"Hay obligaciones ciudadanas y religiosas que cumplir"

La libertad está amenazada por el comunismo y el orden por la revuelta

"Donde hubo ciudadanos no hubo incendiarios"

AYER PRONUNCIO UN DISCURSO EN CORDOBA

CORDOBA, 10.—Don José Sánchez Guerra ha pronunciado esta tarde, en el teatro del Gran Capitán, su anunciada conferencia. Se colocaron sillas supletorias en pasillos y butacas en el lugar de la orquesta.

A las siete de la tarde, el teatro del Gran Capitán estaba totalmente ocupado, así como el Paseo en donde se estacionaba una gran multitud, para escuchar por medio de una emisora local, la conferencia. Al aparecer el señor Sánchez Guerra, fué objeto de una gran ovación.

Hace poco más de un año, dijo el orador, recién llegado a Madrid, absuelto del Consejo de guerra que no funcionó ciertamente con amigos míos, consideré un deber narrar las vicisitudes pasadas. Al aparecer en el teatro de la Zarzuela, recuerdo todavía emocionante la ovación formidable que me tributara el pueblo español. Esos aplausos llegaron al hombre público, pero no como estos que me acabáis de dedicar, que llegan al alma, que llegan directamente al corazón. Esos aplausos evocan mi niñez, cuando siendo muchacho asistí a la inauguración de este teatro, que está unido a mi vida entera; siendo estudiante se celebraron aquí unos juegos florales en los que fuí premiado, oí la ovación de los paisanos y la enhorabuena de la novia, que no era cosa de desdeñar, sobre todo cuando no se ha tenido más que una. Luego, ya diputado, asistí a un banquete en honor del marqués de la Vega de Armijo y más tarde, siendo ministro de Fomento, firmé las obras del pantano de Guadalmellado y en este teatro me obsequiaron con un banquete. Por cierto que recordará don Antonio Pineda, aquí presente, que era entonces el alcalde, cómo fuí festejado por el tiempo que trajo aquella tarde un torrente de agua. Ahora vengo a Córdoba y ¡cómo no hablar después de las cosas pasadas! Mi palabra llega a vosotros antes que las aguas del Guadalmellado hayan llegado a Córdoba.

Acaudillará una fuerza política

Y ahora, dichos los recuerdos, vamos a las realidades. Yo estoy aquí en este instante en plena actividad política y en uso de mi vida activa.

He considerado que no tenía derecho a retirarme de la política. Hombre que lo he sido todo en España, no actuar significaría una deserción. Sería una fuga, y eso no lo hago. (Gran ovación). Repito que me retirará de la política el coche fúnebre. Al día siguiente se podrá decir: "Ayer se retiró de la política Sánchez Guerra." Ahora no, pues considero que tengo deberes que cumplir. Tuve la ilusión hace muchos años de estar en el Parlamento solo, y esto para quien siente la vida parlamentaria como yo, no es obstáculo el ser diputado cuando contaba poco más de veinticinco años. Tengo por ello una autoridad ganada, y pudiendo prestar servicios a mi país diciendo la verdad a todos, he venido aquí requerido, porque se me dice que tengo el deber de estar al frente de una fuerza política. Deber tengo después de las cosas pasadas en España, y he dicho que sí, que estoy dispuesto a acaudillar una fuerza política, cosa que es la primera vez que digo en público, alegrándome que esta declaración la haga en mi Córdoba.

Las elecciones del 12 de abril

Cuando llegó la Dictadura tenía el derecho de combatirla, y lo hice, y en esto no fuí de los últimos. Siempre dije a los que me acuciaban para que me declarara republicano, que no podía serlo porque yo soy monárquico. Otra razón dije en otra de mis notas: que negaba derecho a toda persona a gobernar un país sin sufragio universal; negaba autoridad y derecho a quien funcionaba sin Cortes, pues siempre considero a éstas las soberanas. En el teatro de la Zarzuela dije que las primeras elecciones serían Constituyentes, porque en España estaba planteado el pleito de la soberanía. En las elecciones municipales, que fueron las primeras, el pueblo encontró ocasión de salir de aquel letargo, iba a decir vergonzoso, de la Dictadura. No se votó el famoso 12 de abril a los concejales monárquicos, aunque salieron muchos, y conste que yo, cumpliendo mi deber, voté a la candidatura monárquica. Para ello tenía el derecho de nacimiento de no ir acompañado de personas que no me gustaran. Pasó el triunfo. No se votó contra la Monarquía, sino contra don Alfonso XIII. Puedo decirlo porque se lo dije al Rey. Supe siempre decir la verdad al Rey, y no era momento de decir nada desagradable para un Rey que está en el extranjero desterrado. Otra vez, y lo dice la Historia, la Monarquía no cayó por ataques republicanos. Cayó por la torpeza de los Reyes, por la ceguera mental de cortesanos. Por esto se nos miraba con recelo a algunos que teníamos la hombría de decir la verdad y así ha sido reconocido al final.

Cayó la Monarquía y su consejo fué contrario a sostenerla, pues ésta ha pasado ya a la Historia. Por eso yo soy monárquico. Por mis convencimientos, por mi historia, que puedo mirarla sin bajar la cabeza, con la frente en alto. Yo monárquico, deseo que la República se consolide y arraigue, porque antes que monárquico soy español, y al serlo, digo que no hay más solución para España que la República. No cabe pensar en restauraciones. Si llega el día que se formara ambiente monárquico, nunca podría ser aprovechado por don Alfonso XIII. Como se lo he dicho a él, lo digo aquí. La República está en el mismo caso que la Monarquía. Los regímenes caen por sus errores. El único animal que tropieza dos veces en una misma piedra, es el hombre. Es la obcecación quien le hace tropezar.

Donde hubo ciudadanos no hubo incendiarios

Conviene, repito, que por encima de los gobernantes, estén los ciudadanos. Alguien recordará los espectáculos de incendios de conventos ocurridos en las pasadas semanas, achacándolo a la República. No hay tal cosa. ¿Qué República había en España el año 1909, cuando la semana sangrienta de Barcelona? Era presidente Maura, ministro de la Gobernación Cierva, y yo de Fomento. Bastó que un grupo de señoras quisiera impedir el incendio de un convento y lo evitaron. Ahora, donde ha habido ciudadanos no ha habido incendiarios. No es bueno, ni justo, ni digno, echar la culpa toda al Gobierno cuando los ciudadanos no cumplieron con su deber. Si lo hubieran cumplido, las turbas de desarrapados, ante la presencia de hombres dignos de tal nombre, habrían cesado en su vandálica tarea. Después de esos incendios, he hablado con Morgan, el financiero célebre a quien conozco por haber sido yo gobernador del Banco de España. Morgan me dijo que le habían impresionado mucho los incendios, más la pasividad de la fuerza pública y mucho más la inercia de los ciudadanos. Antes, el ser hombre en España era una condición, hoy es una categoría. Por interés de España y de la República, pido seais todos ciudadanos, os comportéis como tales, y tengo la esperanza de que así será.

Votos de monárquicos y republicanos

Y ahora, hablaré de las futuras elecciones. Estimando que aunque el Gobierno se inhiba en la lucha, le conviene, le es preciso que haya oposición. Excita a todos a poner por encima de toda concupiscencia, su amor a España. Trata del patriotismo de Francia. Se ocupa de la autoridad y el orden, que si siempre fué indispensable, ahora lo es mucho más para la defensa de la República. Cita palabras de Maura en las que define la autoridad. Para merecer respeto es preciso respetarse a sí mismo.

Y ahora, dijo, vamos a hablar de las cosas de Córdoba. Yo vengo a pedir los votos de vosotros y los pido con la frente alta, seguro de merecerlos, de monárquicos y de republicanos. A unos y a otros tengo que decir que la libertad está amenazada por el comunismo y el orden, por la revuelta. País perturbado, país en que no arraiga nada, y esto debe evitarse. ¿Con qué propósito, programa o bandera me presento? Bandera, no puedo dar más que mi nombre; programa, mis actos, promesa una sola: la de cumplir con mi deber. Tengo confianza en el resultado de la elección. Me dolería la derrota, pero soy hombre de corazón. Todo mi amor lo entrego para Córdoba. Considero lo mejor defenderla de toda mancha y evitarla aquél triste reprobable espectáculo como el ocurrido en otras provincias. En Córdoba no pueden suceder esos hechos que tan mal dicen de un pueblo honrado. Hay obligaciones ciudadanas y religiosas que cumplir y hay también que satisfacer las necesidades de los obreros. Predicar es fácil, pero la predicación, la siembra de ideas, tiene muchas responsabilidades. El hombre que comete un crimen obra mal, ¡qué duda cabe! Pero su conducta es menos reprobable que la de aquel que induce a cometer el delito y desde la sombra vé cómo otros lo realizan, mientras él se cubre con el manto de la impunidad. Pide a todos que cumplan con su deber y procuren el arraigo de la República. Los que amen la libertad no olviden que está amenazada por la revuelta.

El señor Sánchez Guerra, al terminar la conferencia, que duró cerca de una hora, fué muy ovacionado.

Un espectador dió un viva a la República durante el transcurso de la disertación y se oyeron cuatro o cinco silbidos. Entonces el señor Sánchez Guerra dijo que dar vivas a la República, era tanto como dar vivas a España.

LOS ABOGADOS DE JEREZ CONTRA LOS DECRETOS ANTIRRELIGIOSOS

UN TELEGRAMA AL GOBIERNO

JEREZ DE LA FRONTERA, 10.—Se ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"Los que suscriben, abogados del Colegio de Jerez, como católicos y hombres de ley, protestan sentidamente ante el ilustre compañero que preside el Gobierno, de las disposiciones dictadas con menoscabo de los intereses de la Religión, y de la situación creada a varios Prelados y Ordenes religiosas, que quebrantando el orden jurídico, ofenden respetabilísimos sentimientos, restando afectos y simpatías al nuevo régimen." Firman el despacho el decano del Colegio y la inmensa mayoría de los colegiados.

LO DEL DIA

Colaboración desde arriba

Continúa, en Vizcaya especialmente, la imposición de multas de 500 pesetas —el máximum autorizado a los gobernadores— por el "delito" de recoger firmas para un documento dirigido a la superioridad en los términos del mayor respeto en defensa de la religión. Sobre esto, según parece, no se puede en algunas provincias españolas ni opinar. Ni es esto sólo. Sabemos que en Navarra Comités locales de algunos partidos afectos al régimen han intentado en más de una ocasión impedir que los automóviles de los propagandistas políticos penetren en los pueblos. Con ello se cultiva la abstención electoral y—naturalmente—el desafecto al régimen republicano. En cualquier provincia española los actos denunciados revestirían carácter grave, pero más en la región vasconavarra que en ninguna.

Véase si no lo que un ministro español decía no ha mucho al corresponsal de la Agencia Havas: "Existe, desde luego, en las provincias vascas y en Navarra alguna parte de población que observa aún una ligera reserva. Pero estoy seguro de que con paciencia y moderación por parte del Gobierno, que sabrá tener en cuenta el respeto a las libertades religiosas, esos disidentes terminarán por colaborar en la realización total de la revolución española."

¿Está seguro también ese ministro, y con él todo el Gobierno, de que las autoridades enviadas a las provincias vascas se distinguen por su paciencia y su moderación? ¿No asistimos, por el contrario al tristísimo espectáculo de que en el empeño de ganar "como sea" unas elecciones se realizan precisamente los actos más a propósito para sembrar la desconfianza, para convertir esa "ligera reserva" en recelo grande?

Llamamos sobre esto la atención del Gobierno con toda lealtad. Siempre hemos abogado por que el poder público fuese en España de todos y para todos. Creemos que esta necesidad se siente ahora de manera más apremiante, porque los primeros pasos de un régimen son siempre difíciles. Cuide, pues, el Gobierno de no aumentar esas dificultades, convirtiendo en adversarios o indiferentes a los que por deber de ciudadanos y de españoles están dispuestos a una colaboración leal.

La opinión internacional

Tenemos entendido que el argumento Aquiles que decidió en el Consejo de ministros la reaparición de "A B C" fué la mala impresión que de fronteras afuera había causado la suspensión de dicho periódico.

Efectivamente, en el extranjero tuvo una enorme resonancia el golpe asestado por el Gobierno a la libertad de la Prensa. Era la primera pregunta que a los españoles que estos días pasados atravesaban los Pirineos, dirigían en todas partes: ¿pero cómo justifica el Gobierno la suspensión de los periódicos de la derecha?

Al fin, este ambiente de desaprobación creciente de día en día, en el extranjero, recabó del Gobierno la aparición primero de EL DEBATE, después la de "A B C" y la de otros periódicos de provincia.

Quiere decir esto que España, esta hoy más cerca de Europa y del mundo que antaño, y que la opinión internacional pesa cada vez más en la conciencia de nuestros hombres públicos. El político que no sea sensible al ambiente de los países civilizados, y se obstine en enfocar y resolver los problemas a su modo, sin tener en cuenta el estado actual del mundo, es un político viejo, en el peor sentido de la palabra. Es un político inservible.

El Gobierno debe guardar la lección del caso. Los argumentos de orden exterior que en este caso han valido en el seno del Gabinete, valdrán mañana, tratándose de otros asuntos. No vivimos solos en el mundo, sino muy cerca de otras gentes y otros estados, donde la libertad, el mutuo respeto y la civilización han hecho sus conquistas. Desentenderse del mundo es caer en la ilusión del trogloditismo.

Aclaraciones

Algunas personas interesadas en la enseñanza nos dirigen consultas sobre la interpretación de la circular de Instrucción pública, de 13 de mayo, referente al Crucifijo en las escuelas.

En suma, las disposiciones de dicha circular son las siguientes:

En las escuelas donde haya unanimidad de alumnos y maestros en dar clase de Religión, el Crucifijo puede quedar presidiendo el aula de clase.

En las escuelas donde no haya tal unanimidad, el Crucifijo deberá quitarse de la presidencia del aula, pero podrá colocarse en cualquier otro lugar decoroso.

Mañana mitin de la Acción Nacional en la Comedia

Un grupo de revoltosos intenta quemar la correspondencia de A. N.

CANDIDATURAS POR BADAJOZ Y VALENCIA

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia el primer mitin de propaganda de "Acción Nacional" en Madrid. Tomarán parte en el mismo:

Don Manuel Ramos Hernández.
Don Joaquín Ramos Cadenas.
Don Cirilo Tornos y
Don Angel Herrera.

Las invitaciones pueden recogerse en las Oficinas de "Acción Nacional", Plaza de las Cortes, 3; de doce a una de la mañana, y de cinco a nueve de la noche.

40.000 cartas diarias

La propaganda electoral de la A. N. se ha extendido a todos los individuos del Censo, que habrán de recibir, según el plan fijado, tres repartos distintos. El primero contiene cinco hojas de propaganda, y el segundo llevará ya la ficha electoral del elector, donde se consignará el número en la lista de su sección, y el lugar donde le corresponde votar.

Se ha eligado ya al volumen diario de cuarenta mil cartas, destinadas exclusivamente al Censo de Madrid.

Atropellos de un grupo de revoltosos

Cuando anteanoche fueron llevados los paquetes al domicilio de uno de los continentales encargados del reparto, se estacionó ante la puerta, Jerónima Quintana, 2, un grupo bastante numeroso de personas en actitud revoltosa, que decían: "Hay que quemar esas cartas."

El dueño del establecimiento comunicó el caso a la Comisaría del distrito, que envió dos guardias.

Para calmar a los elementos levantiscos, objeto, según parece, de incitaciones extrañas y premeditadas, se invitó a dos obreros a penetrar y leer las hojas. Trataban éstas de temas obreros, tomando sus doctrinas de textos de León XIII y Pío XI. Al conocer los comisionados estas doctrinas cristianas, dijeron a sus compañeros que nada contenían de subversivo, y que las opiniones expuestas eran perfectamente aceptables.

No bastó esto para calmar los ánimos de los revoltosos, que delegaron nuevamente en otros dos. Al terminar éstos su nueva inspección manifestaron:

—¡Compañeros! Los que nos precedieron no han leído bien las hojas, pues hemos encontrado unos puntos suspensivos que no sabemos lo que querrán decir.

Ante este dictamen insistieron en quemarlas por la fuerza, pero en vista del fracaso de sus propósitos anunciaron que acudirían de madrugada para formarc on todos los paquetes una hoguera.

Ayer mañana, en efecto, cuando los repartidores salieron a cumplir su cometido, algunos hombres arrebataron algunas hojas a varios niños, y no contentos con esto, subían por las escaleras de las casas y extraían los sobres metidos debajo de las puertas, cuando asomaba al exterior alguna esquina. Varias domésticas que sorprendieron a los delincuentes en esta misión fueron obligadas a entregar la correspondencia recibida.

Candidatura de la A. N. por Badajoz

La candidatura de la A. N. por Badajoz estará integrada por los señores Pemán, Ruiz Valerio y Pérez Huertas.

Acción Nacional en Asturias

OVIEDO, 10.—Se ha celebrado una reunión para constituir la Acción Nacional. Asistió una concurrencia muy numerosa. El delegado de Madrid expuso los fines y naturaleza del movimiento. Fueron aprobados los estatutos de la agrupación y designados el Comité local que provisionalmente se ha encargado de la organización del grupo, constituyendo a su vez Comités municipales en toda Asturias. En fecha inmediata será convocada una Asamblea para designar el Comité regional que ha de formar la candidatura para las próximas Constituyentes.

Candidatura de Acción Nacional por Madrid

Don José Sánchez Guerra
Don Eduardo Cobián
Don Manuel Castellanos
Don Angel Herrera

ACCION NACIONAL designará oportunamente los diez nombres que completarán la candidatura, pues ya es sabido que la capital elige 18 diputados y cada elector puede votar a 14.

ACCION NACIONAL cree necesario insistir en que no es un partido político, y, por consiguiente, las personas que figuran en su candidatura van a la lucha con su significación particular. Si son elegidos procederán en la Asamblea con independencia absoluta, aunque todos coinciden en la aceptación de los principios fundamentales que ACCION NACIONAL defiende: Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo, Propiedad.

EL GOBIERNO ESPERA QUE HAYA CONSTITUCION EN SEPTIEMBRE

Hará ponencia suya, sin modificaciones, el proyecto que redacte la Comisión especial

PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES, QUE AFECTARA A SIETE GOBIERNOS CIVILES

En el Consejo de esta tarde será nombrado el delegado regional del Trabajo para Andalucía

El ministro de la Gobernación expondrá el domingo en Zamora el programa de la Derecha Liberal

Ayer estuvieron en El Escorial el presidente y los ministros de la Gobernación y Hacienda

Parece que es propósito decidido del Gobierno el de tener íntegramente aprobada la futura Constitución a fines de septiembre.

Para que así sea, y con objeto de ofrecer las menos dificultades posibles, el Gobierno hace enteramente suyo, presentándolo a las Cortes como ponencia gubernamental, el proyecto de Constitución que redacte la Comisión especial encargada al efecto, sin introducir en él modificación alguna.

Próxima combinación de gobernadores

Según nuestras noticias, se prepara una extensa combinación de gobernadores civiles, especialmente determinada por la necesidad de sustituir a aquellos que hayan de tomar parte, como candidatos a Cortes, en la próxima contienda electoral. aPrece que la combinación comprende a siete Gobiernos civiles, incluído el de Barcelona, que, por la no aceptación del señor Bernis, continúa vacante; entre ellos figuran los de Badajoz y Toledo.

Se cree fundamentalmente que al Consejo de esta tarde llevará el ministro de la Gobernación la propuesta del nuevo gobernador de Barcelona. Para él se barajan tres nombres, pero no se hará público el definitivo mientras que no se tenga la aceptación en firme del interesado.

Parece que uno de los futuros gobernadores, acaso el de Toledo, será el periodista madrileño don Antonio Cacho Zabalza.

El delegado del Trabajo en Andalucía

Como consecuencia de la entrevista celebrada días pasados por los ministros de la Gobernación y del Trabajo, se acordó unificar la acción social en el agro andaluz mediante el nombramiento de un delegado regional del Trabajo, investido de plenos poderes. Parece que este nombramiento será discutido en el Consejo de ministros de esta tarde. Se da, para ocupar ese cargo, el nombre de don Lucio Martínez Gil, secretario de la Federación de obreros de la tierra, adscrita a la U. G. de T.

Maura hablará el domingo en Zamora

El próximo domingo se celebrará en Zamora un gran mitin de presentación de los candidatos republicanos que han de luchar en las próximas elecciones por aquella circunscripción, y entre los que figuran el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y el señor Alba, que se presentará con carácter de independiente.

Entre los oradores que tomarán en él parte figuran los señores Maura y Galarza. A tal efecto, el ministro de la Gobernación saldrá para Zamora el sábado por la noche y efectuará el viaje en tren. El acto se celebrará en la Plaza de Toros, a las once de la mañana. Luego habrá un banquete en honor de los oradores y, seguidamente, el ministro saldrá en automóvil con dirección a Ma-

(Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

Indice - resumen

11 junio 1931

La vida en Madrid ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy ..... Pág. 7
Cinematógrafos y teatros... Pág. 8
Ultima versión de la Bella Durmiente, por José María Pemán ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (El "Correo de Nápoles"), por "Tirso Medina" ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10

—o—

MADRID.—Habrá autobuses hasta las seis treinta de la mañana.—El Ayuntamiento aprobó ayer las bases del servicio.—La última lección del doctor Pinilla.—El Colegio de doctores pide la abolición del "suspenso" (página 5).

—o—

PROVINCIAS.—Los pescadores de Pasajes aceptan el laudo del Gobierno. Han comenzado a salir los buques.—Un manifiesto electoral de la Lliga.—Construcción de una barriada de casas baratas en Zaragoza (páginas 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—Se habla de un Tratado francoespañol de trabajo; una proposición para dotar al hospital español en París.—Difícil situación del Gobierno alemán.—Macdonald niega que se vaya a reunir una conferencia sobre las reparaciones (página 4).

LAS CORTES EN EL ESCORIAL

En uno de los restaurantes de las proximidades de Madrid, se celebró ayer tarde, a las dos y media, el almuerzo íntimo con que obsequiaron al ministro de la Gobernación los redactores de los periódicos madrileños que hacen información en el ministerio mencionado. Al almuerzo asistieron, además del señor Maura, once periodistas. El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

Hubo de interrumpirse el acto a las cuatro y cuarto, por tener que trasladarse el ministro, en compañía del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda, a El Escorial, al objeto de estudiar sobre el terreno las posibilidades que dicha localidad ofrece para la reunión de las próximas Cortes Constituyentes, ya que, en principio, es criterio del Gobierno no celebrarlas en Madrid a causa del calor.

De reunirse las Cortes en El Escorial, se establecería un servicio diario de trenes rápidos de ida y vuelta, y se instalaría en dicho pueblo un restaurante para el servicio de los diputados y los periodistas.

* * *

Acerca de la anterior visita facilitó por la noche el ministro de Hacienda la siguiente nota:

"Cumpliendo un deseo del presidente del Gobierno provisional de la República de visitar todas las fincas que pertenecieron al Real Patrimonio y que han sido incorporadas al Estado, ayer tarde se trasladó don Niceto Alcalá Zamora, en compañía de los ministros de Hacienda y Gobernación a El Escorial con objeto de visitar el Monasterio. Vieron entre otros departamentos del inmenso dificio la magnífica Basílica y el Paraninfo, y durante la permanencia en este último local se examinó la posibilidad de que en un momento dado, si el calor apretara exageradamente en Madrid, pudieran congregarse allí circunstancialmente las Cortes Constituyentes. Las dimensiones del local, mayor en superficie que los salones del Congreso y del Senado, unidas a sus condiciones acústicas y a la temperatura verdaderamente agradable, que quedó bien contrastada en tarde tan calurosa como la de ayer, permiten que se instalen allí con cierta comodidad las Cortes.

En vista de eso, el presidente del Gobierno y los ministros visitantes encargaron al arquitecto señor Luxan, al servicio de la Dirección general de Propiedades, que haga un proyecto para la habilitación del Paraninfo.

Desde luego, las Cortes habrán de reunirse en Madrid, como la convocatoria establece; pero si al avanzar las deliberaciones la temperatura dificultara la continuación de éstas, siendo como es propósito del Gobierno no interrumpirlas por ninguna causa, se ofrecería a la Asamblea el traslado a El Escorial y ella decidiría libremente sobre esta opción.

El Paraninfo está rodeado de diversos oicales destinados a salas de estudio, etc., que podrían facilísimamente ser utilizados para redacción del "Diario de las Sesiones", reuniones de Comisiones, salas de Prensa, etc.

Si las Cortes decidieran trasladarse durante algún período de su funcionamiento a El Escorial, se establecería un servicio de trenes especiales, que habría de convenirse con la Compañía de los ferrocarriles del Norte, así como servicios de autómnibus."

Las autoridades del Escorial, conocedoras de la visita de los citados miembros del Gobierno, ofrecieron por su parte toda clase de facilidades, garantizando de modo absoluto que no se alterarían los precios de la vida.

En el Monasterio hay cerca de un centenar de habitaciones, ahora libres en verano por las vacaciones de los alumnos de aquel Colegio, que podrían ser utilizadas para alojamiento de los funcionarios que hubiesen de prestar permanentemente el servicio en las Cortes.

Desde luego, el Gobierno se abstendrá de toda iniciativa respecto al traslado de las Cortes, limitándose a tener en estas condiciones de viabilidad esta solución por si la Asamblea Constituyente quisiera aceptarla.

Entiende el Gobierno que el hecho de que durante dos o tres semanas se celebraran las sesiones en el Paraninfo del Monasterio del Escorial no causaría el más mínimo perjuicio a los intereses del pueblo de Madrid.

Los señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto visitaron el Colegio de Carabineros, quedando muy satisfechos de la visita.

Acompañaron al presidente y a los ministros en su excursión el director general de Propiedades, señor Zavala; el director general accidental del Cuerpo de Carabineros, general Soler; el comandante Cueto, secretario de la Comisión administradora de los que fueron bienes del Real Patrimonio; el delegado de Hacienda de Madrid, señor Riestra, y el arquitecto señor Luxán.

Durante la estancia del presidente y los ministros en el Colegio de Carabineros, el coronel director pronunció ante los alumnos palabras de calurosa adhesión al régimen republicano, a las cuales contestó con otras muy sentidas el señor Alcalá Zamora."

El traslado a El Escorial lo decidirán las Cortes

A su regreso de El Escorial, el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia, donde permaneció una media hora. Poco antes de las nueve, recibió a los periodistas, a quienes manifestó:

—He estado esta tarde en El Escorial, con los ministros de la Gobernación y Hacienda, para ver si hay allí condiciones para la celebración de las próximas Cortes Constituyentes y estudiar la forma de adoptar las medidas necesarias para tal fin. Hemos encontrado, en efecto, que el Paraninfo de aquella Universidad reune las condiciones debidas.

—¿Qué opina usted, como parlamentario antiguo, del traslado?

—Opino que, con arreglo al decreto de convocatoria, las Cortes deberán reunirse en Madrid el día 14 de julio y que a la soberanía de las propias Cortes corresponde acordar si procede o no el traslado.

* * *

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República el siguiente escrito respecto al lugar en que hayan de celebrarse las próximas Cortes Constituyentes.

"Excelentísimo señor: La resolución del Consejo de Ministros del Gobierno de la República acordando que la reunión de las Cortes Constituyentes tengan lugar en Madrid, ha tranquilizado a las clases mercantiles e industriales de la capital de la nación que hallábanse verdaderamente alarmadas ante el temor de que las sesiones de Cortes pudiesen celebrarse en un lugar distinto de la capital de la nación.

Pero, últimamente, han tenido conocimiento de las gestiones que se están realizando y de los ofrecimientos que se hacen al Gobierno y han vuelto, justamente, al alarmarse, siendo innumerables las peticiones que está recibiendo esta Cámara de Comercio para que se dirija a V. E. a fin de que se mantenga y ratifique, el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros sobre este asunto.

Quizá no haya habido en España comercio más profundamente lastimado y que haya sufrido más honda crisis que el de Madrid, precisamente porque las elecciones municipales, el cambio de régimen y los sucesos que después han acontecido, han ocurrido en la temporada más favorable y como ya hacía bastante tiempo que la crisis se sentía con extraordinaria fuerza, todo ello ha venido a agravarla considerablemente.

A pesar de esto, justo será reconocer, en honor del comercio, que ha influído de una manera importante a que esa transformación del régimen se operase de la manera tranquila y sensata en que se realizó. Más tarde, cuando la quema de los conventos, el comercio no dudó en contribuir al restablecimiento del orden público, manteniendo abiertos sus establecimientos, incluso en momentos en que ello podría haber supuesto un peligro y un daño para sus intereses. Por ello estima de toda justicia el que en estos momentos no se discuta ni siquiera la posibilidad de que las sesiones de Cortes Constituyentes se celebren fuera de Madrid. Ellas han de contribuir a mantener, durante la época estival, una animación y una concurrencia de gente en Madrid, que quizá pueda compensar en parte al comercio la crisis que está atravesando.

La Cámara de Comercio de Madrid se permite exponer a V. E. las anteriores consideraciones con la súplica de que, para evitar el que se mantenga la alarma producida por los rumores que circulan en este asunto, se sirva V. E. y el Gobierno hacer una declaración que aleje todo temor de que las Cortes puedan celebrarse en otro lugar que no sea Madrid."

Los Consejos, en Hacienda

Ayer facilitaron la siguiente nota:

"En lo sucesivo, los Consejos de ministros se celebrarán en el ministerio de Hacienda, por reunir condiciones poco apropiadas durante el rigor estival el Palacio de la Presidencia en el paseo de la Castellana.

El Consejo señalado para esta tarde, a las cinco y media, se verificará ya en el ministerio de Hacienda."

Lerroux a Badajoz

En viaje de propaganda electoral salió anoche para Badajoz el señor Lerroux. Le acompaña el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso. Se proponen estar de regreso el próximo viernes.

—Después de varios años de ausencia, anoche llegó a Madrid don Rodrigo Soriano. Fué recibido por gran número de correligionarios, que, en manifestación, le acompañaron hasta el Círculo republicano democrático federal. A requerimiento de los presentes, pronunció un discurso en el que se declaró republichar, con los mismos bríos de su jucano federal, y añadió que venía a la juventud, por la República del porvenir.

Cabanellas sale para Marruecos

En el expreso de Andalucía salió anoche para Sevilla el nuevo jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general don Miguel Cabanellas. Desde Sevilla se trasladará a Ceuta en un avión.

Antes de su marcha estuvo, por la mañana, a despedirse del jefe del Gobierno y de los ministros de la Gobernación y Guerra. Les dió cuenta de la situación en que queda el campo de Andalucía, que, por ahora, no parece justificar serias inquietudes. En efecto, se están ya firmando los contratos de trabajo y, con el complemento de las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación, se cree que las faenas de la recolección se verificarán normalmente.

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNDO

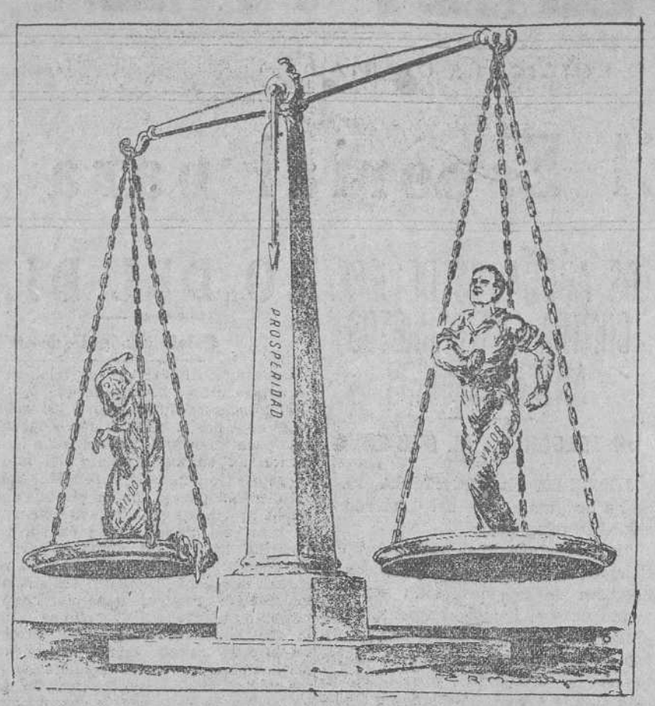

UNA EXPLICACION

("Brooklyn Eagle")

OTRAS NOTAS POLITICAS

Nueva ponencia sobre los ferroviarios seleccionados. Las economías en Marruecos. Muiño, consejero del Banco Hipotecario

EL SR. BERNIS NO ACEPTA EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

La mañana del presidente

El presidente no recibió ayer mañana a los periodistas. Recibió algunas visitas, entre ellas al alto comisario civil en Marruecos, señor López Ferrer. Recibió también, en visita de despedida, al general Cabanellas, que salía por la noche en el expreso de las diez y cuarenta, y al general don Cristóbal de la Peña, jefe de la división de Caballería y gobernador militar de Madrid, quien fué a presentarse al presidente.

Las economías en Marruecos

El ministro de la Guerra manifestó ayer mañana a los periodistas que había recibido la visita del alto comisario civil en Marruecos, señor López Ferrer, y del general Cabanellas, con cada uno de los cuales celebró un cambio de impresiones sobre la política en nuestro Protectorado de Marruecos. Hemos estado de acuerdo—dijo—en las modificaciones que hay que hacer en el régimen de nuestra zona. Hay que reducir los presupuestos de Marruecos a 300 millones que son actualmente por año a ciento, aunque, claro es que esto ha de ser una cosa paulatina, que no llegará a realizarse en los próximos presupuestos.

Terminó diciendo que hoy saldrá en automóvil con dirección a Albacete, en viaje de propaganda electoral.

—Visitaron al ministro de la Guerra el general Cabanellas, el alto comisario civil señor López Ferrer, una comisión de ferroviarios, el general señor Martín Cerezo y una comisión de delineantes de Artillería, que piden se constituya al Cuerpo con arreglo a la ley de 1918.

—El nuevo jefe de las fuerzas militares en Marruecos, general Cabanellas, salió anoche para Africa. El señor López Ferrer estará en Madrid hasta la llegada del general Senjurjo, que será mañana viernes, a fin de celebrar ambos una conferencia.

Muiño, consejero del Hipotecario

El ministro manifestó ayer que había hecho tres visitas al señor Castrovido, con objeto de que aceptase el cargo de consejero del Banco Hipotecario, y que en vista de la actitud irreductible de este señor, que no quiere aceptar ningún cargo, ha nombrado para este puesto ha don Manuel Muiño Arroyo, secretario de la Federación local de la Edificación.

Con la anuencia del Gobierno, el señor Prieto ha solicitado y conseguido de la Compañía arrendataria de Tabacos que se dé un estanco en la Puerta del Sol a la viuda del capitán Sancho. También dijo que ha recibido una comisión de ingenieros industriales para darle las gracias por el nombramiento del señor Usabiaga, para director de la Fábrica de la Moneda. Le ha visitado, asimismo, éste para agradecer su designación y manifestar que inmediatamente tomaría posesión de su cargo.

El ministro recibe infinidad de telegramas de las empresas adjudicatorias de transportes por carretera, quejándose de la interpretación dada al decreto de Fomento, y diciendo que hacen una competencia desigual empresas que no están sujetas a la tributación que ellas satisfacen. El señor Prieto ha contestado que el asunto es de la competencia del Ministerio de Fomento.

Se ha dispuesto que los consejeros del Estado en la CAMPSA, señores Vergara, Sacristán y Cordero formen parte del comité ejecutivo y también que se haga un proyecto de normas para el servicio de los surtidores de gasolina, indicando el ministro que deb» darse preferencia a los carabineros retirados.

Añadió el señor Prieto que recibe muchas peticiones de personas que solicitan encargarse del despacho de los buques de la CAMPSA; pero se ha dispuesto que en lo posible realice esta labor el propio personal de la Compañía.

Telegráficamente ha sido comunicado al ministro de Hacienda que ya se ha verificado la incautación de los depósitos de tabacos que tenía el señor March en Ceuta y en Melilla.

Con respecto a la cotización de la libra, el señor Prieto se mostró muy satisfecho, ya que el Centro de Contratación fijó ayer el cambio de 48,90, si bien se cotizaba después por debajo de este tipo.

Refiriéndose a los bienes que fueron del patrimonio de la Corona, dijo que el presidente del Gobierno quería visitar las fincas del mismo, y que comenzará por El Escorial, a donde irá por la tarde, a las cuatro y media.

Añadió que se ha puesto en relación con el ministro de la Guerra, para ver si interesa al Ejército adquirir los caballos, jacas, potros, etc., que pertenecían al patrimonio, pues en caso contrario habría que venderlos en pública subasta. Por último, dijo que le preocupaba la posibilidad de que la polilla haga, durante el verano, estragos en el tesoro artístico, que representan los tapices, sedas, etc., del Palacio Real, a cuyo efecto uno de estos días se procederá a levantar los sellos y a hacer una limpieza general en los locales.

Nueva ponencia sobre los ferroviarios

El ministro de Fomento recibió las siguientes visitas: una comisión de las industrias modernas del cerdo que fueron a pedirle que se establezca el arancel del maíz de 1922 y otras cuestiones relacionadas con la industria; comisión gestora de los seleccionados ferroviarios en el año 1917, a quienes manifestó el señor Albornoz que iba a presentar una nueva ponencia al Consejo de ministros referente al asunto.

Petición de los harineros

Visitaron al ministro de Economía una comisión de la Asociación de fabricantes de harinas de toda España para pedir al ministro que se active la solución de los expedientes que tienen pendiente de solución en el ministerio; también hablaron al ministro de la tasa del trigo. El señor Nicolau recibió también al ministro de la República de El Salvador.

En Trabajo

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido la visita del general Cabanellas, el cual le habló de la situación del campo en Andalucía. También recibió al nuevo embajador de España en Wáshington, señor Madariaga.

Los representantes de varias Compañías navieras extranjeras le expusieron la situación en que se encuentran, por haber desaparecido el canon que se les pagaba por el transporte de pasajeros y por las cantidades que el Estado les adeuda. El señor Largo Caballero prometió someter este asunto al Consejo de ministros.

Una Comisión de la Junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana fué a manifestarle su adhesión al nuevo régimen.

Visitaron también al ministro de Trabajo varios representantes de la Diputación de Sevilla, quienes le expusieron el deseo de la Corporación sevillana de cambiar las cédulas personales por los carnets de identidad.

Los periodistas preguntaron al ministro qué impresiones traía el general Cabanellas acerca de la situación del campo andaluz. El ministro contestó que el general Cabanellas sostiene que hay mucho de ficticio en ese problema, y que el sistema de reparto de obreros entre los terratenientes es abusivo. Los propietarios no pueden soportarlo, porque tienen que dar a los obreros, trabajen o no, cinco pesetas diarias.

El señor Largo Caballero, por su parte, considera perjudicial el sistema, porque acostumbra a los obreros a no trabajar. Sería preferible que ese dinero se empleara en obras públicas.

Las visitas en Gobernación

El ministro de la Gobernación, ante el cúmulo de visitas que viene recibiendo estos días y que le privan de atender a otros más apremiantes, aunque menos gratos, menesteres, ruega a cuantos tengan necesidad de comunicarle algo de interés, envíen a la Secretaría del Ministerio, por escrito, su deseo o reclamación, que será atendida en la medida de justicia con igual solicitud que si fuera expuesta de palabra.

Junta de Defensa en Instrucción pública

La Junta de defensa de la República del ministerio de Instrucción pública advierte a sus adheridos la conveniencia de que éstos se afilien e ingresen como socios activos en los distintos partidos republicanos y la necesidad de prestar el más entusiasta apoyo al ministro y a sus colaboradores. Invita al mismo tiempo a los profesores y auxiliares de los Centros superiores de enseñanza y al Magisterio en pleno a que cedan un día de haber para remediar la crisis de trabajo.

Nombramientos de personal

Estado.—Decretos.—Declarando disponible a su instancia, a don Diego Saavedra y Magdalena, ministro plenipotenciario de primera clase, cónsul general de la nación en Tánger.

Ascendiendo a cónsul general en Tánger a don Plácido Alvarez Builla, cónsul de primera clase, encargado de Negocios, en comisión, en la Embajada de España en París.

Ascendiendo a secretario de primera clase en la Embajada de España en Buenos Aires, al secretario de segunda, don Alvaro Silvela y de la Viesca que prestaba sus servicios en la Embajada de España en la Santa Sede.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase a don Luciano López Ferrer, nombrado alto comisario de España en Marruecos.

Trasladando a la Legación de España en Atenas, a don Alfonso Caro, ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de Sección en el Ministerio de Estado.

Ordenes.—Ascendiendo a secretario de segunda clase y nombrándole cónsul en Uxda, a don Antonio Arévalo Capilla, vicecónsul en San Pablo.

Nombrando secretario de segunda clase en la Embajada de España en el Vaticano, a don Luis Alcázar y Moratilla, que desempeñaba el cargo de cónsul de España en Bremen.

Nombrando vicecónsul en Méjico a don Manuel Carrera.

Nombrando secretarios de tercera clase en el Ministerio a don Teodoro Ruiz de Cuevas y a don Antonio Zorita.

Visitas

Estado.—Ministro del Perú; ministro de Colombia, ministro de El Salvador, el general Cabanellas; el señor Valle Inclán.

Manifestaciones del director de Seguridad

Esta madrugada el director general de Seguridad recibió a los periodistas y les manifestó que había recibido a una Comisión de ferroviarios, los cuales le comunicaron que en la plaza de la Cebada, número 7, taberna, había un individuo llamado Eugenio Vázquez Pérez, al que los denunciantes calificaron de poderoso prestamista. Dicho individuo se dedicaba a hacer préstamos a los empleados de las Compañías de Ferrocarriles con un interés elevadísimo. Por orden del director de Seguridad, el comisario de la Primera Brigada, señor Aparicio, montó el servicio correspondiente, al que ocntribuyeron algunos de los denunciantes.

—Se han dado casos—dijo el señor Galarza—de personas a las que el prestamista ha entregado 500 pesetas, por las que los prestatarios han tenido que devolver 2.000. Durante el primer día el servicio no dió resultado, debido a la desconfianza del usurero. Hoy uno de los ferroviarios ha logrado convencer al usurero para que le preste 100 pesetas. El ferroviario, para lograr su objeto, se lamentó ante el Vázquez del mal estado de su familia y de la enfermedad de sus hijos. Ante los reiterados ruegos del peticionario el usurero le entregó 96 pesetas, a cambio de las cuales le hizo firmar una letra a treinta días por valor de 135 pesetas. Vázquez fué detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad, desde donde pasará mañana a la Cárcel.

Tiene el propósito el señor Galarza, no obstante las determinaciones judiciales, de castigar con una prolongada reclusión al usurero, al que el director general de Seguridad reclamará para que quede a su disposición en el caso improbable de que fuera puesto en libertad por la autoridad judicial. La Policía se ha incautado del libro de préstamos del usurero, en el que figuran más de 1.700 operaciones de préstamos a ferroviarios y guardias de Orden público, a los que el señor Galarza ruega que contribuyan a esclarecer este asunto. Ante el director de Seguridad se han presentado dos abogados para protestar contra la detención del usurero, que califican de atropello, pues a su juicio se trata de una cuestión civil.

—Los Tribunales resolverán—dijo el señor Galarza—, pero creo que se trata de una gran estafa. El usurero, por su parte, se jacta de poseer influencias debido a su dinero, por lo que cree que no estará mucho tiempo en la Cárcel.

He hablado—añadió el señor Galarza—con el fiscal general de la República sobre este asunto, y tengo la seguridad de que como el fiscal lo conoce perfectamente, ha de cumplir con su deber. El señor Galarza terminó haciendo un gran elogio del comisario señor Aparicio y de los agentes a sus órdenes, que habían practicado este servicio.

Habló también el señor Galarza a los periodistas para referirse al hallazgo de una caja con cinco pistolas y municiones encontradas por la Policía en Bilbao, en el sitio que se denomina el Peñascal, en los montes de Pagazani.

Por último, dijo que debidamente autorizado por el ministerio de la Gobernación, ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico "La Epoca" por la ostinación en seguir llamando Rey a don Alfonso de Borbón.

Bernis no acepta

BARCELONA, 10.—El gobernador civil ha manifestado que había celebrado una conferencia con don Alberto Bernis, designado por el Gobierno para gobernador civil de Barcelona. El señor Companys dijo que el señor Bernis no aceptaba el cargo, y tanto es así que el citado señor conferenció anoche desde el gobierno civil con el ministro de la Gobernación expresándole que se hallaba enfermo y no podía, pues, ocupar cargo tan difícil. El señor Maura aceptó la negativa y dijo que en el Consejo de ministros del jueves, el Gobierno designará el nuevo gobernador, que ha de ser catalán. La designación es más difícil porque se quiere que sea ajeno a la política y a los partidos.

Cambó a la Argentina

PARIS, 10.—Según noticias particulares, el señor Cambó ha solicitado el visado de su pasaporte para diferentes países entre ellos la Argentina. El señor Cambó no ha salido aún de esta capital.

Comienza la discusión del Estatuto vasco

Un manifiesto de los tradicionalistas de las Provincias Vascongadas. Piden la reintegración foral. Se reúnen los comisionados de las Diputaciones. Se celebra en Badajoz la Asamblea de arrendatarios

Circular del gobernador de Valencia contra las coacciones

SAN SEBASTIAN, 10.—En el Ateneo Guipuzcoano, comenzó la discusión del proyecto de Estatuto Vasco redactado por la Sociedad de Estudios Vascos. El señor Picavea se mostró conforme con el proyecto e hizo consideraciones sobre el nacionalismo. Dijo que la cuestión religiosa en el país vasco no debió dejarse a la resolución del Gobierno, sino confiarla al estado autónomo vasco, aunque acata el proyecto de Estatuto. Habló después el señor González Suso, que se mostró partidario de que el Estatuto abordara la cuestión económica. El señor Loizaola defendió el estatuto, aunque estuvo conforme con Picavea en la cuestión religiosa. Finalmente, habló el señor Garate Casero, que sostuvo que el país vasco debe regir a la región por ser la región más antigua.

Manifiesto tradicionalista

SAN SEBASTIAN, 10.—Esta noche se ha facilitado por el Comité tradicionalista la nota oficiosa siguiente: Reunidas las autoridades jaimistas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, han adoptado los acuerdos siguientes: la comunión tradicionalista vasconavarra estima que con carácter fundamental y desde luego muy preferente a la discusión en las Cortes españoles de todo estatuto autonómico para el país vasco, se debe plantear ante aquéllas la reintegración foral ajustada a la fórmula siguiente: Artículo primero. Quedan derogadas desde la promulgación de la presente ley, las de 19 de septiembre de 1937, 25 de octubre de 1839, 12 de agosto de 1841 y 21 de julio de 1876, quedando asimismo sin efecto en cuanto a Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, y todos sus Municipios, cuantas leyes y disposiciones modifiquen su régimen y funcionamiento; en su virtud, se las reintegrarán todas las atribuciones de que gozaban con anterioridad a aquellas leyes, dentro siempre de la unidad de la nación española. Artículo segundo. Como consecuencia, quedan restaurados con otdos sus derechos y atribuciones los organismos forales que en ellas existían, a los cuales incumbirá determinar su régimen, constitución y funcionamiento, así como fijar de acuerdo con el Gobierno la adaptación a la época actual de sus relaciones de derecho con el Estado.

El Estatuto

Pero para el evento de que cualquiera que fuese el motivo, esa fórmula de total reintegración foral no alcanzará el éxito debido y apetecido, la comunión tradicionalista vasco navarra estima también que no debe abstenerse de su natural intervención en la elaboración del estatuto autonómico que proyectado por la benemérita Sociedad de Estudios Vascos, se halla actualmente sometido a la consideración del país pendiente de la deliberación y aprobación de sus representaciones y en tal respecto, la comunión tradicionalista vasco navarra declara:

Primero. Que aún reconociendo que para dejar dicho estatuto acomodado a su ideología política habría de ser objeto de numerosas profundas y radicales reformas, en aras de la concordia y llevada de su amor vasquista, le otorga en principio su conformidad y aprobación.

Segundo. Que no obstante estima que en todo caso se deben introducir en dicho proyecto algunas reformas que a continuación se indican: a) Debe extenderse cuando menos a diez años el plazo de vecindad de los no naturales del estado vasco y no hijos de naturales para el disfrute de los derechos de carácter político que en él se establezcan. b) Debe recabarse como facultades del estado vasco la regulación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el régimen de cultos, o cuando menos, si dichas facultades quedaren en el Poder central, debe reservarse al estado vasco en su respecto el derecho de veto o pase foral, sin el que aquella regulación no alcanzaría aplicación en el país vasco. c) No debe exceptuando del conocimiento del "euskera" a los registradores, fiscales, secretarios y demás funcionarios que actúen en las salas de lo criminal de las Audiencias.

La enseñanza

En cuanto al idioma en la enseñanza se guardará las reglas siguientes: Primera. La enseñanza primaria debe darse en la lengua materna. Segunda. En consecuencia, en las zonas en que la lengua dominante sea la vasca, procede el empleo de la lengua vasca y de textos escritos en ella como vehículo de enseñanza, admás de incluir su estudio en el plan escolar. Tercera. En las zonas en que el castellano sea la lengua usual ésta ha de ser, naturalmente, el vehículo de enseñanza. Cuarta. Sin perjuicio del carácter instrumental que una y otra lengua han de tener en las zonas antedichas, procede la enseñanza del castellano en las zonas vascas y viceversa. e) La elección de las asambleas de cada una de las regiones vascas se efectuará con arreglo al sistema electoral que cada una de ellas se asigne a base del sufragio popular, sea universall sea foguial, sea combinación de ambos, y en todo caso también además del sufragio indirecto de los Ayuntamientos y del corporativo.

La comunión tradicionalista vasco-navarra encarga a sus correligionarios que ostentando alguna representación acudan a la asamblea de Ayuntamientos en que se ha de examinar y discutir el proyecto de Estatuto de que se trata, que patrocinen y defiendan las proposiciones antecedentes, bien que con prudente espíritu de transigencia, si por su sostenimiento peligrase la aceptación general del Estatuto, salvo en lo referente a la asignación al Estado vasco de la facultad de regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el régimen de cultos o, en su caso, el derecho de veto o pase foral indicado, en cuyo respecto deberán mantener dichas proposiciones a todo trance.

Tradicionalistas a Pamplona

BILBAO, 10.—Con motivo del mitin organizado en Pamplona para el próximo domingo, la Juventud tradicionalista de Bilbao tiene contratados varios autobuses para realizar dicho viaje. Hasta ahora hay numerosos inscritos.

Contra las coacciones

VALENCIA, 10.—El gobernador civil ha dirigido una circular que dice: "El prestigio de la República, cuya defensa estoy dispuesto a sostener con la mayor energía, exige el respeto más absoluto de los bienes, personas e ideas. En su virtud, sírvase tener presente que le exigirá estricta responsabilidad en cualquier extralimitación legal o negligencia que suponga persecución o desafueros a comunidades o particulares por sus ideas confesionales o de otra índole, así como por todo cuanto suponga coacción para impedir todo acto o manifestación de carácter religioso u otro lícito que esté amparado por las leyes y por el espíritu de libertad y de justicia en nuestra República."

Próxima reunión de Ayuntamientos de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN, 10.—Se prepara una reunión de Ayuntamientos de la provincia para discutir el Estatuto vasco.

El Estatuto navarro

PAMPLONA, 10.—Hoy se reunen los comisionados de las Diputaciones vasco-navarras para cambiar impresiones sobre el proyecto de Estatuto vasco frente al cual existe en Navarra una corriente de opinión contraria. Por otra parte la Diputación de Navarra ha encomendado la redacción de un estatuto de la autonomía navarra a una comisión que lleva la labor muy adelantada.

Los empleados de Teléfonos

OVIEDO, 10.—Los empleados de la Telefónica celebraron esta noche dos reuniones independientes, una de los partidarios de la Confederación Nacional del Trabajo y otra de los partidarios de la Unión General de Trabajadores. Se constituyeron los respectivos Sindicatos con los afiliados a aquellas organizaciones.

Asamblea de arrendatarios

BADAJOZ, 10.—Se ha celebrado la anunciada asamblea de arrendatarios y pequeños propietarios. Asistieron representaciones de los pueblos de la provincia. Ocuparon la presidencia el de la Diputación y los miembros de la comisión organizadora. Abrió el acto el presidente de la comisión señor Ruiz Folgado, que expuso los motivos de la asamblea. Habló después el presidente de la Diputación que fijó la situación socialista frente a los arrendatarios y pequeños propietarios. Después abandonó el salón. Se empezó la discusión de las conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad, excepto dos, adicionándose a la conclusión décima el proyecto de crear organismos en los pueblos compuestos por cuatro agricultores, presididos por los alcaldes, que son los encargados de realizar las ventas de trigo a los fabricantes de harinas, prohibiéndose terminantemente las ventas directas de los agricultores a los fabricantes.

!!!POR FIN!!!
Hoy estreno de
Prisioneros de la montaña
CINE GENOVA
Y
PALACIO DE LA PRENSA

drid. Es probable que se detenga unos minutos en Toro, de donde ha recibido en tal sentido reiteradas invitaciones.

Según nuestras noticias, el señor Maura pronunciará en Zamora un importantísimo discurso. En él esbozará las líneas fundamentales del programa de la Derecha Liberal Republicana y expondrá su posición ante la política española, así como sus conexiones con las demás fuerzas políticas que están hoy en juego. Creemos que el señor Maura será en su discurso todo lo claro y explícito que las circunstancias aconsejan.

ELLA (enfadada).—Ahora sales todas las noches y no hace aún dos años me decías que para ti el mundo entero se reducía a mi persona.

EL.—Hay que ver la Geografía que aprende uno en dos años.

("Passing Show", Londres)

—¿Dejarás de ir al café cuando nos casemos, Arturo?

—Desde luego, querida, si tú lo deseas...

—Claro; ¿quién va a quedarse en casa cuando salga yo?

("Lustige Bletter", Berlín)

—La pobrecilla es tan friolera, que tiene que ponerse guantes ... a lavarse las manos.

("Petit Journal", París)

RAFAEL y PACO
Conde Peñalver, 8.—Teléfono 12147
PERMANENTES Y TINTURAS

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS. BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)

Para las Constituyentes

Un acto de propaganda electoral en Salamanca. Propuesta de la Derecha Liberal Republicana de Zaragoza al anteproyecto de la nueva Constitución

REUNION DE FUERZAS DE DERECHA EN LA CORUÑA

SALAMANCA, 10.—La Acción Castellana ha dado comienzo a su propaganda electoral por varios pueblos de esta provincia, propaganda que ya se inició el año pasado, con grandes resultados. Han visitado muchos pueblos y han sido recibidos los propagandistas con entusiasmo. El último mitin se ha dado en Tamames. Se celebró en el salón, conocido con el nombre de El Cabido, que era incapaz de contener la enormidad de público que había acudido a escuchar la palabra de los oradores. Había representaciones de numerosos pueblos de los alrededores.

Dió comienzo el acto saludando a los concurrentes don José María Lamamié de Clairac, que a grandes rasgos bosquejó el objeto del mitin, para ceder inmediatamente la palabra a don Luis Bermúdez de Castro, el cual pronunció un interesante discurso. Su oración fué objeto de aplausos nutridos y se limitó a ampliar la pequeña referencia que diera al principio el señor Clairac, sobre el programa que a las elecciones aporta la Acción Castellana.

El señor Gil Robles

Le sucedió en el uso de la palabra don José María Gil Robles, catedrático de esta Universidad, el cual comenzó diciendo: "Soy forastero en Tamames, pero soy salmantino de nacimiento y me acojo a la caballerosidad de los asistentes. Tengo la seguridad de que en el salón hay personas que no comparten mis ideas, y a éstos les ruego que, en lugar de combatir violentamente, suban aquí y discutamos cuanto sea preciso, con toda serenidad.

Debo advertir, ante todo, que este no es un acto monárquico. Nosotros acatamos lealmente el régimen constituído en España, con la aspiración de encauzar la vida nacional por cauces de paz y de trabajo. Por encima de las formas de Gobierno está el interés de España, muy concretamente el interés de las clases agricultoras que venimos a defender. Vamos a dejar a un lado lo que pueda dividir, para abarcar lo que pueda unirnos en defensa de los intereses del campo.

Hace una manifestación de sus creencias católicas. La religión—dice—es un freno que evita que la sociedad marche a la anarquía. Aunque no soy agrario, en el sentido de trabajar en el campo, conozco los problemas de la agricultura por ser secretario de una sociedad nacional de varios miles de sindicatos. En este cargo he podido apreciar que la política agraria desde hace muchos años es una cosa meramente burocrática, sumamente perjudicial para los intereses de la agricultura. Para acometer la reforma agraria se nombran comisiones de abogados y oficinistas, que no sienten los problemas de la agricultura. Hay que huir de todos esos elementos que no viven para la agricultura, sino de la agricultura, que son para ella como las plagas de langosta para los campos.

Toda política agraria debe tener como fundamento la valoración de los productos del campo. Ejemplo: lo que ocurre con el trigo. Se exige para éste una tasa mínima que en muchos casos no se cumple. En cambio, se observa con todo rigor la tasa del pan. El Gobierno se preocupa de que no suba un céntimo el precio del pan, porque tiene miedo a los obreros de la ciudad. En cambio, ese céntimo podría ser la salvación de los agricultores, de los obreros del campo. Ese céntimo se gasta sobradamente por los habitantes de la ciudad en los bares y en los "cines". Mientras tanto, los hombres del campo apenas tienen para vivir, porque venden mal sus productos.

Nosotros defendemos la propiedad, no sus abusos, porque entendemos que el propietario no es un señor absoluto, sino un verdadero administrador de sus bienes para emplearlos en beneficio de la colectividad. Queremos para el obrero una retribución justa, una aplicación, en lo posible, del salario familiar, que permita a los obreros el bienestar suyo y de su familia. Claro es que no vamos a buscar salarios imposible de satisfacer. Por eso comenzábamos pidiendo la valoración de los productos del campo. Cuando el trigo se venda bien, podrá el propietario obtener la ganancia legítima y pagar al mismo tiempo al obrero el jornal justo.

No hacemos promesas irrealizables de repartos de tierras o proyectos de socialización, que conducen a catástrofes como la de Rusia en 1920. Queremos aplicar principios de justicia, tanto para los de arriba como para los de abajo. Creemos que es mal sistema buscar la igualdad social haciendo bajar al que está arriba. Es preferible buscar esa igualdad elevando al de abajo.

Si este programa os convence, os pedimos vuestro voto. Si no, os recomendamos que votéis a aquellos candidatos que creáis más dignos. Tened cuidado, sin embargo, tanto de aquellos hombres que, como los girasoles, van siempre buscando el sol que más calienta; como de aquellos otros que se muestran ansiosos de defender vuestros intereses. No seáis nunca de don fulano o de don zutano, sino hombres de convicción, según los dictados de vuestra conciencia. Nuestro programa es de justicia social. El que lo acepte, que lo vote.

El señor Gil Robles fué calurosamente aplaudido, tanto al final de su discurso como durante él.

El señor Lamamié de Clairac

Cerró los discursos el presidente de la Federación Católico Agraria, don José María Lamamié de Clairac, quien comenzó dando las gracias por la asistencia al acto. Afirmó que era agricultor, como los que le escuchaban, por trabajar él mismo el campo. Hace historia en síntesis de toda su vida pública, que, como es sabido, es agraria, y siempre en favor de la clase labradora. Recordó sus campañas pro trigo y sus otras de protesta por no haber atendido los labradores en su justa demanda. Por ello—dice el señor Clairac—en unión de un centenar de agricultores lanzamos un manifiesto diciendo cuál era la bandera que debía unir a la clase agraria.

Habló de la obra empezada en Salamanca para convertir en regadío grandes terrenos de secano, y yo pedí—añadió—, sin solicitar nada de vosotros y sólo por el interés de la provincia, que se hicieran los pantanos de Yeltes y el Agueda. Enteraos de quienes somos y después de ello nos daréis o no vuestro voto, en la seguridad de que, aún no dándonoslo, seguiremos trabajando con la misma fe y entereza que hasta aquí. La salvación que necesitamos hemos de buscarla nosotros mismos, porque nadie más lo ha de conseguir.

El señor Lamamié de Clairac escuchó grandes aplausos al final de su disertación, con la que se dió por terminado el acto.

Propuesta al anteproyecto de Constitución

ZARAGOZA, 10.—La Derecha Liberal Republicana de Zaragoza ha redactado la siguiente propuesta al anteproyecto de la nueva Constitución:

"En un país democrático ningún ciudadano puede desentenderse de los problemas del derecho público. Menos habrán de pasar desapercibidos a las organizaciones políticas que aspiren a orientar a la opinión.

Por este substancial motivo la Derecha Liberal Republicana de Zaragoza, que aprobó su programa en la asamblea celebrada el 31 del pasado mes de mayo juzga como imperiosa necesidad entresacar de ellos las bases que pueden tener alcance constitucional a fin de presentarlas ante la consideración del presidente del Gobierno provisional, del ministro de Justicia y de la Comisión Jurídica Asesora, que hoy se encuentra elaborando el proyecto para la futura Constitución de la República española. Cuando se trata de cambiar la base política del país todos venimos obligados a cooperar con nuestras respectivas ideas. Sólo así, lograda la fórmula de armonía, podrá ser la nueva constitución obra auténtica y legítima del pueblo y merecerá el asentimiento y respecto de la nación entera.

Quien cayera en el grave error de pretender que la Constitución emanase tan sólo del sentido exclusivista de un partido, perdería toda razón para oponerse cuando fuera derogada por otra fracción triunfante, y las constituciones se sucederían a compás de los Gobiernos con tremendo daño para la paz social que ha de tener suprema garantía en la ley fundamental que como toda ley, y más que todas las demás, no puede ser una traza partidista, sino el fruto sazonado de la tolerancia, de la transigencia y de la neutralidad.

Bases que tienen carácter constitucional

Primero. Afirmación de que España es una República democrática, y que todo el poder del Estado procede del pueblo.

Segundo. Representación proporcional. Reunión anual automática de las Cortes. Soberanía del Parlamento para aprobar o rechazar proyectos de ley. Facultad del Gobierno, previo informe favorable del Cuerpo consultivo correspondiente y del Consejo de Estado, de convertir en ley los proyectos no votados en algún sentido en el tiempo prefijado para ello. El Gobierno someterá su conducta a la sanción del Parlamento. Posibilidad de dictar decretos-leyes estando cerradas las Cortes, previa consulta al Cuerpo Asesor correspondiente, Consejo de Estado, y Comisiones Permanentes de las Cámaras. Obligación del Gobierno de presentar al Parlamento como proyecto el decreto-ley.

Tercero. Creación de una Cámara Corporativa en sustitución del antiguo Senado.

Cuarto. Independencia de la función judicial, ampliando sus facultades y responsabilidades. Creación del Tribunal de Amparo.

Quinto. Inviolabilidad de los derechos individuales.

Sexto. Reconocimiento pleno e integral de la personalidad de las regiones con los elementos característicos de cada una. Autonomía municipal.

Séptimo. Independencia de la Iglesia. Libertad de conciencia y cultos. Régimen concordatario.

Octavo. Eficaz actuación en defensa de la moral.

Noveno. Afirmación de la función social de la propiedad y resolución de sus problemas, según las características de cada región.

Décimo. Orientación hacia el Cooperativismo como sistema de producción y consumo. Afirmación del derecho al trabajo y del deber de trabajar.

Undécimo. Nacionalización o municipalización de los servicios, empresas o propiedades que puedan, por ese medio, realizar mejor su finalidad social.

Duodécimo. Supresión de toda diferencia social que no tenga su origen en el mérito propio de los individuos.

Décimotercero. Impuesto general y progresivo sobre la renta conjugado con el sistema actual de impuestos sobre el producto.

Décimocuarto. Instrucción obligatoria. Afirmación de que la enseñanza en todos sus grados no es privilegio del dinero, sino que debe prestarse a los más aptos con los auxilios económicos que fueren precisos. Criterio favorable a la libertad de enseñanza, reservando al Estado la colación de títulos profesionales.

Décimoquinto. Servicio militar obligatorio con reducción de los contingentes. Civilización de los Códigos de Justicia Militar y de la Marina de Guerra."

Reunión de fuerzas de derechas en Coruña

CORUÑA, 10.—Hoy se ha reunido en el teatro de los Cuatro Caminos, medio centenar de personas destacadas de La Coruña con objeto de señalar la posición de las derechas de esta provincia ante las próximas elecciones. Hicieron uso de la palabra los señores Losada, arquitecto; Lamas, abogado del Estado; Vázquez Gundin, abogado; López Vázquez, sobrestante; Sánchez Otero, médico; Fernández Morales, comerciante, y Cornide, secretario de Sala de esta Audiencia. Se señalaron claramente dos orientaciones: una francamente de derechas, que defendió el programa de Acción Nacional, aunque sin nombrarla, distinguiéndose en esto los señores Lamas y Vázquez Gundin, y la otra tendencia que se muestra dispuesta a secundar las soluciones católicas para los problemas planteados y propugna la defensa de los intereses materiales. Se acordó designar un Comité ejecutivo compuesto por los señores Cornide, Vázquez Guidin, Lamas, López Vázquez y Sánchez, que redactará inmediatamente un manifiesto dirigido a la provincia. Las impresiones son de que se trata de una nueva pugna entre elementos francamente derechistas y otros que intentan captar a la gran fuerza derechista que hay en la provincia para sumarla a las tendencias izquierdistas.

Candidatos por Granada

GRANADA, 10.—Ha sido muy bien acogida la candidatura como republicano independiente del señor Torres López, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Candidatos agrarios por Alicante

ALICANTE, 10.—Se ha celebrado hoy una importante asamblea agraria en el teatro Bretón. Acudieron centenares de propietarios, colonos y obreros agrícolas que ocupaban totalmente las localidades.

Pronunciaron discursos José Manuel Orive, Ramón Sánchez y Ernesto Castaño. Todos estuvieron conformes en constituir el bloque agrario alicantino, no sólo para las próximas elecciones, sino para defender los intereses agrarios. Se acordó celebrar el domingo un mitin en la Plaza de Toros y proclamar candidatos exclusivamente agrarios. El acto se celebró en medio del mayor entusiasmo. Al terminar se dirigieron en manifestación pacífica por la calle de San Justo y Plaza Mayor al Gobierno civil. Una Comisión visitó al gobernador y le dió cuenta de la asamblea.

SE HABLA DE UN CONVENIO FRANCOESPAÑOL SOBRE LA SITUACION DEL TRABAJO

Una propuesta para dotar al hospital español de París

Está construído, pero no puede admitir enfermos por falta de asignación

El crédito a España y el Banco Internacional de Pagos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—La Embajada de España en París ha elevado una propuesta que, de llevarse a efecto, permitiría próximamente la apertura en París de un hospital para los españoles que tengan necesidad de la asistencia pública.

El hospital ya lo tenemos. Existe el edificio, del que cuidan, como ellas saben hacerlo, seis religiosas hospitalarias del Corazón de Jesús, las cuales extienden su obra de misericordia a la clínica que la Misión española sostiene en el populoso Saint Denis. En el edificio, espléndidas habitaciones, más de clínica de pago que de hospital, y en egas cincuenta camas, sala de operaciones, magníficas instalaciones de higiene, etcétera. Sólo faltan los enfermos, y no porque en París falten españoles necesitados de cuidado facultativo y sin peculio, sino porque no hay dinero, falta consignación.

La beneficencia para los miles de compatriotas que ganan penosamente su sustento en esta gran urbe y en los grandes Municipios que la rodean, merece toda consideración, pues al fin y al cabo, esa población diseminada formaría, reunida, un conglomerado urbano más considerable que el de muchas capitales de provincia.

No precisamos cifras por falta de estadísticas. Siempre lo mismo. Esa falta de estadísticas que permite asegurar alegremente a un médico español en una reunión francesa que el analfabetismo español llega al ochenta por ciento en algunas regiones.

Todos esos españoles, si una enfermedad se ceba en ellos, van a los hospitales franceses, pero sin que nos quejemos de la asistencia que este país ofrece a los extranjeros, es lo cierto que la virtud de la hospitalidad no alcanza en ningún suelo la floración maravillosa que en España.

Como es lógico, el Estado francés pasa la cuenta al español, aunque reducida a unos doce francos diarios por enfermo.

En fin, creemos que pronto los obreros españoles de esta comarca tendrán asistencias y cuidados por religiosas, todas ellas con título de enfermeras, que les hablen el idioma nativo.

La iniciativa apuntada, creemos que ha partido del señor Buylla, quien, no obstante la interinidad de su misión en la Embajada de París, ha dedicado loable atención a los intereses de la colonia en éste y en otros aspectos.

Consiste la iniciativa en aprovechar la coyuntura de la entrega del donativo que el señor Vilallonga, del Canadá, hizo para adquirir nuestro Consulado en París. La oferta de este español no se pudo hacer efectiva inmediatamente, y el Estado anticipó entonces los cien mil dólares a que ascendía. Como, realmente, el Consulado es una atención propiamente del Estado, trátase de que, en lugar de reintegrarse, deje los cien mil dólares para el hospital, este hospital que lleva once años desde que fué adquirido y reparado por nuestro Gobierno, a punto de ser inaugurado, y que las seis religiosas españolas, no sin atender a otras obras, aguardan impacientes ver el día en que puedan derramar sobre compatriotas el perfume de su caridad.

Un Tratado de trabajo

No sería extraño que se tratara de llegar a una negociación con vistas a un tratado hispano-francés de trabajo. La noticia no tiene carácter oficial, ni tendría en todo caso inmediata realización. No sabemos siquiera si se ha realizado ya alguna gestión, pero en lugar donde deben estar enterados, hemos escuchado que el Gobierno francés no opondría dificultades.

Por el tratado consular del año 62, los españoles residentes en Francia no tienen necesidad de más documentación que la del Consulado, pero tal estipulación no se cumple y además, los españoles necesitan de una carta de trabajo.

Un convenio de esta índole podría afectar también a los ochocientos mil o millón de españoles, que residen en Argelia y que entre otras modalidades de su situación, pierden la nacionalidad a la segunda generación.

El empréstito

No hay que decir que la atención financiera de París, se ha fijado hoy en el anuncio de negociación para un empréstito francés a España, análogo al que España concedió a Francia en 1918, o sea, de 350 millones de pesetas oro, según nuestras noticias. También se ha ocupado mucho la atención financiera, de la subida experimentada por la peseta.

"L'Information" acoge con reservas la noticia sobre el crédito para la estabilización, pero reconoce su transcendencia, pues atribuye a ello la causa del alza. Este mismo diario financiero y otros, dejaron ver hace días que el apartamiento del Banco Internacional de Pagos respecto a nuestra estabilización, se debía a la falta de una política estabilizadora, condición precisa para ello.

Las noticias que recogemos en París aseguran que los rumores de dimisión del embajador de Francia en España tienen alguna relación con esto y se afirma que, aunque todo fuera cierto, no sería obstáculo en la marcha de las negociaciones anunciadas ya oficialmente en España.

También ha dimitido, pero no tiene relación con el empréstito el agregado en la Embajada de Francia en España, Monsieur Thierry.—Solache.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El catedrático de Hidrología de la Universidad Central, doctor Rodríguez Pinilla, que explicó ayer su última lección

Don Hipólito Rodríguez Pinilla es natural de Salamanca, donde nació en 1860. Estudió la carrera de Medicina en Madrid, en cuya Facultad se doctoró en 1882. Cinco años después ganó por oposición una de las primeras plazas del Cuerpo de Médicos de Baños, y por oposición también fué nombrado en 1904 inspector provincial de Sanidad y catedrático de Pediatría de la Universidad de Salamanca. Al crearse en 1913 la cátedra de Hidrología médica para el doctorado pasó a ocuparla tras de reñida oposición, y, una vez posesionado, se amplió la asignatura a solicitud suya con la Climatología general y española. Es académico de la de Medicina desde hace ocho años, consejero de Sanidad, de nombramiento reciente, representante en España de la Sociedad Internacional de Hidrología Médica y uno de los fundadores de la filial española de la Liga internacional contra el reumatismo. Ha dirigido varias revistas profesionales y su nombre figura en el cuadro de colaboradores de otras extranjeras.

Se promueve un motín en Pastrana

El delegado de Instrucción quiso sacar, para una Exposición de París, unos tapices de la Colegiata

Anoche se tuvo conocimiento, en el ministerio de la Gobernación, de un incidente ocurrido en Pastrana (Guadalajara) y que pudo tener lamentables consecuencias.

Parece que se presentó en dicha población un delegado de Instrucción pública que llevaba el encargo de recoger unos valiosos tapices donados hace siglos a la Colegiata de la localidad por uno de los duques de Pastrana. Tales tapices habían de ser recogidos para que figurasen en una Exposición de París.

El vecindario, creyendo que se iban a llevar los tapices definitivamente, se amotinó y dió lugar a un conflicto de orden público que, por fortuna, no degeneró en choque sangriento.

El gobernador civil de Guadalajara, al enterarse del hecho, se trasladó a Madrid para ponerlo en conocimiento del ministro, ante el que, según parece, acusó como inductor de los hechos al arcipreste de la Colegiata de Pastrana.

El ministro procederá a hacer una detenida investigación para esclarecer los sucesos y castigar a los que sean los verdaderos responsables de ellos.

España, elegida para el Consejo del Trabajo

Se ha aprobado la jornada de ocho horas en la superficie de la mina

GINEBRA, 10.—Esta tarde, a las tres, la Conferencia Internacional del Trabajo ha procedido a la renovación del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo. Las elecciones han dado el siguiente resultado: Brasil, 50 votos; España, 42; Polonia, 46; China, 27; Dinamarca, 31; Países Bajos, 4; Liberia, 2; Suiza, 5; Checoeslovaquia, 2, y Hungría, 4.

El número de votantes ha sido de 58. Del grupo gubernamental han resultado elegidas: Brasil, 50 votos; Polonia, 46; España, 42, y Dinamarca, 31.

La renovación del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ha efectuado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 392 del Tratado de Paz. Este artículo ha sido objeto de una enmienda, en virtud de la cual los miembros del Consejo aumentarán de 24 a 32.

LA JORNADA EN LAS MINAS

GINEBRA, 10.—En la Conferencia del Trabajo la Comisión encargada de establecer el horario del trabajo de las minas ha acordado por 21 votos contra 16 que sea de ocho horas la jornada en la superficie de las minas de carbón, hulla y lignito. Los descansos de un cuarto de hora van incluídos en la jornada de ocho horas.

La Conferencia estudiará un horario más reducido para después de la clausura de la Conferencia de Bruselas.

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS. BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)

Un gran mitin católico fuerista en Pamplona

SE CELEBRARA EL DOMINGO

Ayer hubo un grandioso mitin de la Derecha Regional Valenciana

PAMPLONA, 10.—El domingo, 14, a las doce de la mañana, tendrá lugar un gran mitin de significación católico-fuerista en la Plaza de Toros. Hablarán los siguientes oradores: don Rafael Díaz Aguado Salaberry, don Manuel Senante y el señor Tellerías. De las provincias vascongadas, comunican que habrán de organizarse varios trenes especiales para transportar a los que desde los primeros momentos se han propuesto acudir. Se espera también que asistirán representaciones de casi todos los pueblos de la montaña y de la ribera de Navarra, de la Rioja y de Aragón.

Como se tiene la presunción de que la plaza, que tiene localidades para doce mil espectadores, será insuficiente para cubrir todas las demandas, habrán de instalarse altavoces en diversos puntos de aquélla y en el exterior. La comisión organizadora trabaja en dar el máximo esplendor a este acto.

Mitin de la Derecha Regional

VALENCIA, 10. — Se ha celebrado hoy en el Teatro de Godella un grandioso mitin electoral organizado por la Derecha Regional Valenciana, en el que hicieron uso de la palabra los señores Aidrés, Roda, Cervera, Tuato y Calatayud, que propugnaron los principios básicos del programa de la Derecha Regional y con alteza de miras expusieron la necesidad de la unión de las gentes de orden y conscientes de sus actos, ante la próxima lucha eelctoral, la cual ha de decidir el futuro de España. El local resultó insuficiente para contener a la multitud que acudió a escuchar a los oradores, llenándose por esta causa la plaza de entrada al teatro.

También el gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes, jefes de la Guardia civil y demás autoridades, ordenándoles que mantengan una absoluta neutralidad en la contienda electoral y se limiten al sostenimiento del orden público y al cumplimeinto estricto de la ley.

CAMIONES RAPIDOS REO
NUEVOS MODELOS
Cargas garantizadas por la Fábrica
EXPOSICION Glorieta de San Bernardo, 3 - MADRID
HAY PIEZAS DE REPUESTO

Muere el astrónomo inglés William Denning

Había descubierto cinco cometas y veinte nebulosas

LONDRES, 10.—Mr. William Dennin astrónomo muy conocido, ha muerto anoche a la edad de ochenta y dos años.

Deja numerosas obras relacionados con sus observaciones, en las que logró descubrir cinco cometas y veinte nebulosas.

UN MANIFIESTO ELECTORAL DE LA LLIGA

Defenderá la religión, la familia, la propiedad privada y el orden. Maciá lee su mensaje en la Asamblea de la Generalidad. Acció Catalana se retira de las elecciones en Barcelona

AMENAZAS DE HUELGA GENERAL EN EL RAMO DE CONSTRUCCION

Manifiesto de la Lliga

BARCELONA, 10.—Entre los elementos de orden ha producido magnífica impresión el manifiesto que ha dirigido al pueblo de Cataluña la Lliga Regionalista con vistas a las próximas elecciones. Dentro de la República, dice el manifiesto, han de coordinarse ahora las diversas tendencias que intervinieron en la vida pública del país lleven las aspiraciones de todos los núcleos ciudadanos que tienen el derecho y el deber de prestar su cooperación al establecimiento de las normas que han de servir de guía a la nueva forma del Estado español. Alude a la actuación de la Lliga en el pasado régimen, de la que no tiene por qué arrepentirse. Hecho el cambio é instaurada la República, a consecuencia del voto del pueblo en las elecciones del 12 de abril la Liga regionalista, fiel a su tradición de respetar a la legalidad constituída acata y da su adhesión al régimen republicano establecido. Trata de las elecciones inminentes y dice que la transcendencia del momento y la importancia de la obra que han de realizar las próximas constituyentes imponen a todos la obligación imperiosa de actuar al servicio de los propios principios. Una sombra de duda podría dar a la Lliga para intervenir en las próximas elecciones demasiados indicios de la acción gubernamental que en lugar de reprimir los excesos de los elementos que se creen con derecho a aprovecharse en beneficio propio de la nueva situación creada, los tolera y hasta los ayuda, como ha sucedido con la lamentable barrida de tantos Ayuntamientos legalmente constituídos y designados el 12 de abril por la voluntad del pueblo que no han sido respetados cuando no han correspondido a ciertos deseos y puede hacer temer que ni la libertad de propaganda ni la independencia del voto, ni la consagración del resultado electoral será respetado. Sería sensible, añade el documento, para la República naciente porque más que otro sistema de gobierno, ha de ser el Gobierno de todos y para todos que las elecciones próximas no pudieran sostener la comparación con las últimas celebradas dentro del anterior régimen. La Lliga confía en que los hombres que tienen en sus manos la suerte de la República garantizarán aquel mínimo de legalidad que es necesario para que los partidos puedan libremente tomar parte en las elecciones.

El Estatuto de Cataluña

Luego se ocupa del Estatuto de Cataluña. Dice que este problema de urgente solución atraviesa actualmente un momento crítico. De todos modos se ha de hacer lo posible para asegurar el triunfo de la autonomía en las Cortes Constituyentes, a las que ha de sujetarse la aprobación del Estatuto de Cataluña, y este Estatuto, que no ha de ser la obra de un partido, sino la consagración del pensamiento de todo el pueblo catalán, tiene un precedente glorioso: el que el mismo pueblo se dió el año 19 con la conformidad y adhesión expresa de los hombres y de los partidos que tienen en el actual Gobierno una participación preponderante y que con las modificaciones que sean necesarias para evitar toda clase de recelos y para ajustarle a las circunstancias presentes responde todavía a juicio a la Lliga, a las soluciones que ha de tener la estructuración política del régimen autonómico de nuestro pueblo y que podrá ser aceptado sin prevención por las futuras Cortes.

La Lliga—añade el escrito—ha de hacer clara y concreta la afirmación de los otros principios fundamentales. Queramos conseguir el régimen autonómico de Cataluña dentro del Estado español, unida ella a todos los otros pueblos que lo integran, para trabajar con mutua confianza y con cordial fraternidad por la grandeza de España.

Seguidamente trata el documento de la estructuración de la República. Aunque dando predilección a los problemas de Cataluña, jamás hemos creído que pudiera desinteresarse la Lliga de otros problemas que la realidad plantea, y hoy menos que nunca podemos hacerlo. En las Cortes Constituyentes próximas habrá de decidirse no solamente sobre el Estatuto de Cataluña, sino sobre la organización política de España, y la Lliga, representando un gran sector de opinión catalana, ha de hacer sentir su voz y defenderá su política. Propugnaremos que la República española se constituya en forma que dé cabida a las diferentes aspiraciones de las diversas personalidades hispánicas, cada una según sus necesidades y sus facultades, procurando evitar se quiera resolver en un pleito común problemas distintos y complejos que tiene cada uno su modalidad peculiar a la cual se ha de atender en consonancia con su manera de ser.

Los fundamentos del orden social

Trata a continuación de los fundamentos del orden social: tradición, familia, propiedad, ley. Defenderemos, dice, la Lliga, el respeto a la tradición religiosa de nuestro pueblo, que constituye un postulado esencial de nuestra vida pública. En esta materia no sólo condenamos el estallido de violencias que constituyen violación del derecho común que ha de proteger a todos los ciudadanos por igual, y, por lo tanto, a las asociaciones religiosas que dentro de la ley ejercen su misión, sino todo lo que tienda a establecer leyes de excepción que atenten a las creencias de un pueblo católico como es el español. La República ha de ser para todos los españoles, la inmensa mayoría de los ciudadanos Es de un interés esencial para ella que se sienten ahora lejos de ver en ella una garantía de sus convicciones, por el contrario confían en la República. La familia, que es el organismo elemental de toda la sociedad ha de ser tratada con delicadeza, que no sufra su estructura. La propiedad privada, fuente de estímulo para la producción de riqueza ha de ser respetada sin perjuicio de aquellas limitaciones necesarias para el interés colectivo cuando no respondan a sus fines, que no son solamente particulares, sino también sociales. Es preciso que presida el orden en todas las funciones sociales El orden que consiste en el imperio del derecho para todos, imperio del derecho opuesto al desenfrenamiento demagógico, pero también opuesto a los abusos de los poderosos y a la protección o excusa de las extralimitaciones ilegales y a la lenidad en la aplicación de la ley. Todos los ciudadanos han de sentirse garantizados por la aplicación de la ley por los Tribunales de justicia y no estar sometidos ni a la imposición violenta de un tumulto ni al capricho de un poder.

La cuestión social

Trata de la economía del país y dice que una de las causas que trastornan el normal funcionamiento de nuestra economía es la cuestión social. Es imprescindible que se abra camino a la mutua comprensión y armonía. La Lliga admite y defiende todo aquello que tiende a mejorar la condición del obrero y, a ser posible, que llegue al mayor bienestar y de riqueza, pero no podrá llegarse jamás a conseguirlo desnaturalizando las condiciones de nuestra industria y poniéndola en condiciones malas para la competición de aquellas industrias extranjeras racionalmente llevadas. Sobre todo es necesario abrir camino a la legalidad para la resolución de los conflictos sociales y acabar de una manera resuelta con todo lo que representa el imperio de la coacción en las cuestiones de trabajo, que en esta, como en todas las demás esferas, es una sociedad bien organizada, no puede haber otros órganos legítimos de coacción que los Tribunales y los encargados de aplicar la ley. La Lliga no ha de proclamar principios nuevos en esta materia, ya que comienza a reconocerse los beneficiosos resultados que se obtienen con la política monetaria recomendada y emprendida por sus hombres, los señores Cambó y Ventosa.

Termina el manifiesto con un llamamiento a todos los ciudadanos de Cataluña para que le ayude con la confianza del pueblo catalán a la misión difícil, pero que está dispuesta a realizar para grantizar una coordinación de la vida política y social de Cataluña dentro del régimen republicano que España se ha querido dar.

Asamblea de la Generalidad

BARCELONA, 10.—Esta tarde se celebró sesión en la Asamblea provisional de la Generalidad. Se ha dado solemne lectura al mensaje presidencial del señor Maciá. Al abrirse la sesión don Jaime Carner al posesionarse de la presidencia pronuncia unas palabras de salutación y agradecimiento por haber sido elegido presidente. Luego abandona el salón precedido de dos maceros y seguido de la comisión de diputados que ha de buscar al presidente de la Generalidad. Poco después entra Maciá que lleva a su derecha al señor Carner y siguen todos los consejeros. Al pasar el señor Maciá por los salones de la Generalidad lo mismo que en el salón de sesiones es objeto de clamorosas ovaciones. El público en pie le ovaciona. El Gobierno de la Generalidad toma asiento en el banco especial que hay preparado y acto seguido el señor Maciá ocupa el sillón presidencial. De pie todos los asambleistas, el presidente de la Generalidad lee su mensaje, que dice así:

Discurso de Maciá

"Señores diputados de la Generalidad de Cataluña: Sería la realización de mi más íntimo ideal que las palabras pronunciadas en este acto solemne marcasen el límite en la recta secular de Cataluña hacia la reivindicación de sus libertades. Quisiera que como expresión vital del despertar de las nacionalidades que se agrupan bajo la República sintiésemos pronto latir con su ritmo peculiar los corazones de los pueblos bajo la carne joven de una nueva Iberia.

La vida política de nuestro país se encuentra, señores diputados, en su momento culminante, aquel en que espera ver satisfechos sus más puros anhelos tradicionales.

Obtendremos el triunfo de la victoria como manifestación cívica de los más altos sentimientos de libertad. Entre los hombres de nuestra tierra y las circunstancias de este triunfo hay como una significativa lógica de la Historia. Cataluña, la liberal y democrática Cataluña, obtendrá el reconocimiento íntegro de su personalidad, de una España renovada, liberta y demócrata.

No podía ser de otra manera ni fuera razonable ahora que no sucediese así.

El primer paso de la legislación constitucional de la República debe ser, y hemos de creer que será restituir el derecho tradicional al pueblo que ha sido en la historia del conjunto de los países hispánicos el primero en liberalidad y en democracia.

Cataluña ha sido siempre profundamente liberal y demócrata, y así, cuando su independencia le permitía presentarse al mundo tal cual era, en los "usatges" y Código feudal se declaran fuera de la ley los excesos del feudalismo, se estructura la constitución política y social de la naciente nacionalidad, hasta el punto de que ellos han podido ser calificados de Carta constitucional de nuestra tierra y el monumento más antiguo y esencial del derecho político catalán, dictado más de un siglo antes de la Carta magna de los ingleses.

Es digno de hacer notar el hecho de que mientras tuvimos monarcas catalanes, los soberanos y el pueblo marcharon al unísono.

Y es precisamente por una torcida obsesión legalista por lo que se llega a la sentencia de Caspe, a la proscripción de la dinastía catalana de Jaime de Urgel y a la entronización de la dinastía castellana.

Este es, señores diputados, como todos sabéis, el punto de partida de la pugna entre el poder real y el pueblo catalán. Pugna que empieza a dibujarse al ver los catalanes que los reyes castellanos los trataban como a súbditos, ellos que siempre se habían considerado como iguales.

Dos siglos han transcurrido desde el decreto de la nueva planta, sin que se haya reparado este crimen contra nuestra tierra, sino más bien acentuándose las persecuciones y vejaciones, principalmente en el aspecto lingüístico y cultural, persecución en que han coincidido los partidos conservadores con los que se decían liberales.

Nunca encontró Cataluña espíritu de justicia, y menos en los Gobiernos dictatoriales, que llevan su intransigencia a prohibir la plegaria en lengua materna. Por eso decía, señores diputados, que Cataluña no podía entenderse ni pactar con la dinastía que representaba el obstáculo tradicional.

El pacto de San Sebastián

En esta lucha hemos visto cómo se agrupaban otras tierras hispánicas, porque la dinastía derribada impuso su despotismo también a Castilla, ahogando las voces de más encendido patriotismo.

Este estado de cosas llevó a la reunión de San Sebastián, y lo que todo el mundo esperaba fuese una revolución sangrienta ha sido la revolución popular cívicamente manifestada el 12 de abril.

En Cataluña, el triunfo de los antidinásticos fué abrumador.

En cumplimiento del pacto de San Sebastián era preciso esperar a que las Cortes aceptasen el estado de hecho que se creó en Cataluña, y fieles a nuestra palabra convinimos con los tres ministros que representaban al Gobierno español y vinieron a parlamentar con nosotros que nuestro Gobierno, durante el período transitorio, se llamaría de la Generalidad de Cataluña, y que inmediatamente nos serían otorgadas otras de-

(Continúa en primera columna de cuarta plana)

legaciones como anticipos de más amplias concesiones.

Ahí está el decreto que concede a nuestros hijos el derecho de ser enseñados en lengua materna, y el otro creando las cátedras de catalán en las Normales.

La Generalidad, con el objeto de constituir la Asamblea que ha de redactar, en unión de su Gobierno, el Estatuto de Cataluña, ha convocado a elecciones, que os han traído al altísimo lugar que ostentáis.

Señores diputados: Vibro de emoción en este momento en que he de callar para que habléis vosotros; pero por encima de todos está la voz del pueblo. Sólo os pediré que inspiréis vuestras decisiones en el amor que todo hombre debe tener a los demás hombres y en la cordialidad hacia los demás pueblos.

Precisa sólo, pues, que os rodéis de una atmósfera de comprensión hacia nuestros hermanos de allende el Ebro, que desde este sitio y en este acto saludo fervientemente, y a los que hemos de decir que hemos llegado al valle ubérrimo donde cada uno ha de edificar la casa que ha de habitar, según su arquitectura peculiar.

Pensad que lo que habéis de realizar representará la voluntad de nuestra tierra, y que ello ha de ser base del Código que ha de regir nuestros destinos y el vínculo para colaborar con los pueblos hermanos. Trabajad, por tanto, con entusiasmo y patriotismo puro, escuchando en vuestro interior la voz interior del "seny" racial para hacer de Cataluña una patria liberal, democrática y socialmente justa."

Después de leído el mensaje el señor Maciá se retira del salón en medio de grandes ovaciones.

Acció Catalá se retira

BARCELONA, 10.—El partido de Acció Catalana Republicana publicará un documento en el que hará público que se retira de la lucha en Barcelona en las próximas elecciones, dejando en libertad a sus afiliados para que voten a los candidatos catalanistas que estimen conveniente. Esta retirada sólo es para Barcelona, pues en las otras provincias presentará candidaturas.

El crédito del Ayuntamiento

BARCELONA, 10.—En el Ayuntamiento se ha dado cuenta de que los alcaldes de Cadaques, Sitges y Molles se adherían a la petición de expulsión de los jesuítas de España. A continuación se entabló un debate acerca de la situación económica del Ayuntamiento. El señor Lluhí ha pronunciado un discurso acerca de ello y sobre el convenio acordado en principio con el Banco Hispano Colonial en nombre de la banca de Barcelona, concediendo al Ayuntamiento un anticipo de quince millones de pesetas. Entre las bases acordadas parece que figura que la finalidad del anticipo será el de reforzar los ingresos del presupuesto ordinario del interior para que añadiendo a la recaudación ordinaria del presupuesto, los arbitrios extraordinarios últimamente aprobados y el montante del mismo anticipo se pueda llegar a un ejercicio en curso sin déficit de tesorería en el presupuesto interior; pero toda la recaudación habrá de ser exclusivamente al pago de las atenciones del presupuesto ordinario del interior. Sin perjuicio de la garantía general del Ayuntamiento éste aceptará especialmente a reembolsar el anticipo de quince millones como garantía concreta y determinada el consignar en escritura pública la totalidad de los terrenos situados en la parte baja de la Exposición más lo terrenos y edificaciones propiedad del Ayuntamiento situados en la misma plaza de España. El grupo bancario podrá acudir al concurso o su basta teniendo derecho de tanteo para caso de que el Ayuntamiento trate de hacer las pignoraciones de estos terrenos. En el caso de que la normalidad económica del Ayuntamiento de Barcelona y la general española permitiese proceder a la colocación de títulos de la deuda municipal se conviene desde ahora en firme que la operación de colocación será realizada por el grupo bancario que representa el Hispano Colonial.

El Ayuntamiento y la Banca convienen desde ahora que tan pronto como por las Cortes españolas sea ratificada la subvención del Estado a que se refiere el decreto de 24 de marzo de 1931, la Banca tendrá opción a efectuar una operación de crédito capitalizando las subvenciones comprometidas por el Estado. El importe de estas subvenciones se aplicará a liquidar las deudas legítimas de la Exposición y a la reducción de los créditos abiertos. El anticipo de 15 millones se concede por un término de seis meses prorrogable como máximo por seis meses más, sin perjuicio de los casos establecidos en otras cláusulas. La operación convenida no representará para el Ayuntamiento otro derecho de negocio y comisión que el aplicado por el Banco de España al redescuento de anticipos renunciando el grupo bancario a toda remuneración por su intervención. En nombre de la Lliga, don Andrés Bausili, aunque conforme en principio, pone algunos reparos y estudia el estado económico del Ayuntamiento y las dificultades para aplicar hoy las soluciones propugnadas por los representantes de la Lliga en el anterior Ayuntamiento.

Candidatura de la Esquerra

BARCELONA, 10.—Un periódico de la noche publica la candidatura que Esquerra Republicana de Cataluña presentará en las próximas elecciones. La candidatura es la siguiente: Maciá, comandante Franco, Marcelino Domingo, Ventura Gassols, Angel Samblancart, Gabriel Alomar, Jaime Ayguade, Amadeo Hurtado, Dencás, Grau, Lluhí, Terradella, capitán Medrano y uno de la unión socialista de Cataluña aún no designado. Por la provincia luchará por este partido, entre otros, el señor Companys.

Asalto en un Economato

BARCELONA, 10.—Esta mañana en el Economato de casas baratas del Grupo Aunós, de la barriada de Casa Antúnez, donde se canjean bonos para dar comida a los obreros sin trabajo, se presentó un grupo de unos 30 individuos que se dedicó a coger todo cuanto hallaron a mano. Los dependientes del Economato cerraron las puertas y avisaron por teléfono al Gobierno civil, acudiendo el señor Samblancat, que fué hasta hace poco comisario del Gobierno civil, al cual recibieron hostilmente los del grupo y le agredieron, aunque la cosa no pasó a mayores. La Guardia civil que acudió al lugar del suceso detuvo a un individuo, el cual ingresó en los calabozos de la Jefatura. Los demás huyeron.

La huelga de ladrilleros

BARCELONA, 10.—"Solidaridad Obrera" de hoy dice que si no se arregla la huelga de ladrilleros en todo lo que resta del mes, en el mes próximo se irá a la huelga general del ramo de construcción.

—Esta mañana en una obra en construcción de la calle de Provenza, 82, que se halla suspendida por falta de material se presentaron los obreros que trabajan en ella, para trabajar y cobrar los jornales a fin de la semana. Como se les hiciera observar que no había trabajo por dicha causa mayor, contestaron que se les emplease en otra labor.

Los catalanes del extranjero

PARIS, 10.—El presidente del Foment Catalá de París ha dirigido el siguiente telegrama al señor Maciá: "El Foment Catalá de París en esta hora solemne felicita a los miembros de la asamblea y a su digno presidente, deseando acierte para Cataluña y solicita que se autorice a los catalanes que viven en el extranjero para tomar parte en el plebiscito del Estatuto. Firmado.—El presidente del Foment Catalá, J. MASSOT".

ULTIMA HORA

SE CONSTITUYE LA UNION CASTELLANA AGRARIA EN PALENCIA

SERA UNA ORGANIZACION REGIONAL

Fundará un Centro de Estudios castellanos

PALENCIA, 10.—Con gran entusiasmo y actividad se hacen los preparativos de la organización provincial del partido Unión Castellana Agraria. Esta agrupación política popular será de orientación castellanista y agraria, que dentro de la vigente legalidad de la República, que acepta, y con la que colaborará, destacará dentro de España como estado unitario la personalidad de Castilla, reconociendo con todas sus consecuencias la personalidad natural e histórica de las distintas regiones españolas, afirmando y defendiendo la de Castilla. Se opondrá a aspiraciones de otras regiones que puedan menoscabar en lo más mínimo su personalidad o el fomento de sus intereses. Esta agrupación manifiesta que la fuente primordial de la vida y de la riqueza de Castilla consiste en la Agricultura, y considera cometido primario de su actuación el estudio técnico de los problemas agrícolas y la difusión mediante la propaganda de soluciones prácticas más adecuadas para los mismos. Con tal fin, Unión Castellana Agraria organizará inmediattmente un centro de estudios castellanos como oficina de investigación, organización y propaganda, regida por un secretario técnico asesor. Como es una organización regional establecerá secciones locales y comarcales en toda la provincia. Igualmente se crean secciones de Juventudes y femeninas. El partido ha requerido a don Ricardo Cortes y don Juan Díaz Caneja, ambos de gran prestigio en la provincia, para que presenten su candidatura en nombre de tal agrupación para dos de los cuatro puestos. Los estatutos del partido se presentarán inmediatamente a la aprobación del gobernador civil, y dentro de unos días se lanzará un manifiesto. También es están organizando numerosos actos públicos de propaganda por toda la provincia, y en la esmana próxima se dará uno monstruo en la capital. Existe gran entusiasmo entre los organizadores.

BIBLIOGRAFIA

ULTIMAS PUBLICACIONES PUESTAS A LA VENTA POR EL SINDICATO EXPORTADOR DEL LIBRO ESPAÑOL

Juan Papini. "San Agustín". Segunda edición. 1931. 5 pesetas.

M. de Asúa. "El mueble en la Historia". 1931. 30 y 35 pesetas.

A. Maura. "Dictámenes", tomo V. 1931. 20 pesetas.

Neandro de Miño. "La Cumbre del Feminismo". 1931. 5 pesetas.

Pedro Pujol. "Diccionario Técnológico de Jurisprudencia". 1931. 30 pesetas tela.

R. Yáñez Tirso. "La Soberanía Popular". 1931. 2 pesetas.

Hilario Yaben. "¿Monarquía o República?" 1931. 3 pesetas.

Joaquín Monasterio. "La extraña historia de la Torre Blanca", una peseta.

V. Montojo. "Ejército moderno". 1930. 10 pesetas rústica; 13 tela.

Gil y Cartagena, Heliodoro. "Devocionario Eucarístico". 1930. 4 pesetas.

Heliodoro Gil y Cartagena. "Devocionario Inmaculada. 1930. 4 pesetas.

R. Calvo. "Resumen taurino de 1930". 1931. 6 pesetas.

Emilio Novoa. "Comités Paritarios." 1931. 2,50 pesetas.

Obras completas de Vázquez Mella. Volumen primero. Selección de Elocuencia. 1931. 6 pesetas rústica.

Idem idem, volumen segundo. Ideario. 6 pesetas.

Francisco de Asisi Aguilar. "¿De qué sirven las monjas?" 4 pesetas.

Navarro Canales. "La cuestión religiosa". una peseta.

Sánchez Asensio. "Las cuestiones trigueras y ganaderas en España". 4 pesetas.

Fabio. "El comunismo y los primeros cristianos". 3 pesetas.

De venta en las principales librerías. Pedidos al S. E. L. E. Hortaleza, 89. Madrid.

El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la
ANEMIA
TUBERCULOSIS
RAQUITISMO
De uso todo el año.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Es aceptado el laudo del Gobierno en Pasajes

Han empezado a salir del puerto los vapores pesqueros

Habían acordado la huelga general en algunos pueblos andaluces

El capitán general dice que está dispuesto a no tolerar ninguna rebeldía

Fueron enviadas tropas del Ejército y de la Guardia Civil

SAN SEBASTIAN, 10.—Esta noche han comenzado a salir del puerto de Pasajes los vapores pesqueros, después de haber sido aceptado el laudo decretado por el Gobierno. Hasta mañana por la tarde, no se podrá saber si alguno de los armadores en los llamados pequeños, no quieren desamarrar sus barcos.

Fuerzas a Estepa y Osuna

SEVILLA, 10.—Se han recibido noticias de que reina alguna agitación en 11 pueblos de los distritos de Estepa y Osuna, motivada, al parecer, por la cuestión de los obreros parados. Parece ser que en una reunión celebrada en Agua Dulce se acordó la huelga general, y hay temores de que se cometan extralimitaciones, por lo cual la autoridad militar ha enviado dos compañías de Infantería a dichos pueblos y 200 guardias civiles del Tercio móvil con motocicletas.

El capitán general manifestó esta mañana que no tenía ningún fundamento los rumores circulados sobre sucesos de Agua Dulce. No ha ocurrido nada. Las tropas que se han enviado han sido como medida de precaución. Las autoridades están atentas a todo y repitió que castigará los rumores y las noticias lanzadas sin fundamento alguno.

Esta mañana el capitán general celebró una conferencia con los gobernadores civiles de Córdoba, Sevilla, Granada y Cádiz. La reunión duró hasta las dos y media de la tarde. Se ignoran los términos en que se desarrolló la reunión. A la salida fué interrogado el gobernador de Sevilla, que se limitó a decir que se habían tratado de cosas de los obreros del campo.

Esta mañana ha sido trasladado a esta capital el alcalde de Agua Dulce, conducido por una pareja de la Guardia civil. Es socialista y se dice que ha tenido participación en la agitación en dicho pueblo. Fué llevado a Capitanía General.

El capitán general, señor Ruiz Trillo, ha enviado una circular a los alcaldes en que dice hagan saber a los vecinos que está dispuesto a hacer sentir el deber de cada uno, fundado en el principio de autoridad, sin tolerar la menor rebeldía. Continuará la obra realizada por su antecesor señor Cabanellas, manteniendo el cese del reparto de obreros. Los rumores y agitaciones no tienen fundamento y se quieren usar como arma caciquil, ya que ningún año se ha observado como éste esta agitación. Deben hacer saber a los vecinos el cariño con que el Gobierno sigue los problemas del campo. En la agitación intervienen elementos extraños que quieren sorprender la buena fe de las gentes del campo, para promover revueltas. Pero espera que se impondrá el buen sentido y se perseguirá a los perturbadores. La autoridad apoyará a obreros y patronos en sus cuestiones, y hará respetar la libertad de trabajo, los derechos de cada uno y los contratos firmados. En los conflictos actuales intervendrá para evitar rozamientos y choques, y será severo, no consintiendo alarmas que no tienden más que a alterar la estabilidad de la República. Termina diciendo que todo se arreglará y que hay que tener paciencia, pues el régimen actual no puede hacer en un mes, lo que hizo en mucho tiempo el antiguo régimen. Recomienda armonía entre obreros y patronos y pide que los Ayuntamientos intervengan para solucionar los conflictos.

Por su parte, el gobernador civil ha enviado una circular a los alcaldes, en que dice que para resolver el paro forzoso, a más del auxilio del Crédito agrícola, se sirvan suspender en las fincas los trabajos de la maquinaria destinada a la agricultura; en cuanto al empleo de los obreros, y con respecto al límite de uso de ellas. Los propietarios que empiecen o continúen trabajando con la maquinaria, deben ser denunciados a la autoridad, dando sus nombres para imponerles la debida sanción.

Se dice que bien pudo hablarse en la reunión de esta mañana de esta cuestión.

Una barriada de casas baratas en Bilbao

LLEGA A TOLEDO LA COMISION DE OFICIALES PORTUGUESES

Barriada de casas baratas

BILBAO, 10.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento se acordó prohibir a los guardias municipales que se dediquen a comisionistas. También se acordó estudiar rápidamente un proyecto para construir una barriada de casas baratas, con objeto de remediar en lo posible la crisis de trabajo.

El jornal de los segadores

DAIMIEL, 10.—Convocados por el alcalde se reunieron en el Ayuntamiento los patronos y obreros, a fin de solucionar el problema de la crisis del campo, por falta de trabajo, y determinar el salario que los segadores habrán de percibir en la próxima recolección. Se acordó, por unanimidad, preferir a los obreros locales para la contrata de siega y pagar los jornales a 7,40 pesetas, trabajando diez horas diarias, con derecho, además, a recibir cuatro cuartillos de vino por cabeza, pan, aceite, sal, vinagre, etcétera, según costumbre. Ha comenzado la contratación para la siega de las cebadas.

Arrollado por un tren

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 10.—El vecino de Chipiona José Gonzalez Moral se tumbó a dormir en la vía del ferrocarril de la costa, en el kilómetro 24, siendo arrollado por el tren ómnibus 124, que le causó gravísimas heridas y la fractura de ambas clavículas.

Oficiales portugueses en Toledo

TOLEDO, 10.—A las nueve de la mañana llegó la Comisión militar portuguesa, que visitó la Academia y la Fábrica de Armas. A las cinco y media, en la Escuela Central de Gimnasia, se verificó en honor de los portugueses una exhibición de atletismo. Asistieron el Ayuntamiento, autoridades y representaciones de las escuelas nacionales.

Concurso de ganados en Zamora

ZAMORA, 10.—La comisión gestora de la Diputación ha aprobado la solicitud del presidente de la Junta provincial de ganaderos en que pide contribuyan con 5.000 pesetas para celebrar el 10 de septiembre próximo un concurso de ganados, con premios.

No habrá conferencia de reparaciones

Macdonald ha dicho que en estas circunstancias sería inútil

Parece que Alemania podrá obtener créditos o una moratoria

LONDRES, 10.—En la Cámara de los Comunes Macdonald, interrogado sobre las conversaciones de Chequers, ha declarado que no había más acuerdo ni decisión que las comunicadas en la nota oficial relativa a esa reunión.

Añadió que el Gobierno ha aceptado con placer la invitación dirigida por Alemania personalmente a Macdonal y Henderson para realizar una visita a Berlín.

Preguntado el primer ministro si pensaba convocar una conferencia para la anulación mutua de ciertos compromisos o sobre una reducción hasta el límite posible, contestó que en las actuales circunstancias esa acción no tendría ninguna utilidad.

Una revisión

PARIS, 10.—El corresponsal del "Petit Parisien" en Ginebra dice que en los círculos alemanes se habla de la conveniencia de convocar una Conferencia económica, de programa limitado, en la que no se trataría del plan Young, sino simplemente de un nuevo estudio de los acuerdos de La Haya y la concesión de una moratoria al Gobierno de Berlín para los pagos condicionales de Alemania.

En los círculos interaliados se piensa que Alemania, para remediar su situación, necesita capitales efectivos y que el Banco Internacional de Pagos podría, en lo que a estos capitales se refiere, dar ciertas facilidades al Reich, pero exigiendo garantías políticas serias y definitivas.

Por otra parte, y entre las personas bien enteradas se comienza a hablar de un aplazamiento de la Conferencia del desarme.

* * *

Dos ministros alemanes, el canciller Brüning, y el de Negocios extranjeros, Curtius, han conferenciado largamente con sus colegas ingleses Macdonald y Henderson en la casa de campo de Chequers, regalo de un magnate británico al Gobierno de su país para descanso del primer ministro. El comunicado oficial dice bien poco sobre los resultados de esas conversaciones. Nos informó de que se habló de la situación de Alemania y de la depresión mundial, pero antes de que los ministros alemanes pusieran el pie en Inglaterra ya sabíamos su intención de exponer a Macdonald y Henderson las circunstancias críticas que atraviesa el Reich. Quizás por ello se ha publicado, en la víspera de las conversaciones de Chequers, el decreto-ley que impone al contribuyente alemán una nueva carga de 940 millones de marcos.

Nada sabemos, pues, de los resultados de esa entrevista; pero, a decir verdad, no puede extrañar el silencio de los interesados. Decir que se discutió la situación alemana es afirmar que se habló de las reparaciones. Ahora bien, este problema no puede ser resuelto por Alemania e Inglaterra solamente; están interesadas Francia, Italia y Bélgica, en primer término; afecta también directamente a media docena de potencias de segundo orden. Por último, interesa a los Estados Unidos, porque de las reparaciones depende el pago de las deudas interaliadas. Así se explica la circunspección de los redactores del comunicado oficial.

No ofrece duda, desde luego, que la revisión del plan Young ha sido el problema más largamente debatido en Chequers. Los alemanes sostienen que la baja mundial de los precios al por mayor ha recargado las reparaciones y las deudas interaliadas en un 30 por 100 o en más. Pero mientras las naciones acreedoras de Alemania tienen una contrapartida a sus exportaciones de dinero, el Reich es solamente exportador y siente doblemente el peso de esas cargas. Prueba de ello es la situación aflictiva de la economía alemana, indicada con dos números: la baja de la recaudación fiscal —2.000 millones (el 20 por 100 del presupuesto) en poco más de un año—y la estadística del paro forzoso, "estabilizada" en más de cuatro millones desde hace seis meses.

Todo ello se refleja en una situación política inquietante que ha impuesto una semidictadura y que se traduce por un aumento ininterrumpido de los votos racistas y comunistas, especialmente los primeros.

El comunicado de Chequers no habla del desarme, aunque es seguro que los ministros hayan hablado de este problema. Pero conviene evitar todo lo que pueda herir la susceptibilidad francesa, bastante irritada por el mero hecho de la entrevista en un momento en que la situación internacional de los franceses es poco favorable, precisamente a causa de dicha cuestión. Con todo, es un problema que deberá afrontarse resueltamente por dos razones principales: para aliviar las cargas del presupuesto en muchos países y para buscar el auxilio de Norteamérica, donde está la clave de la revisión del plan Young .

No se puede pensar en que los Estados Unidos realicen ahora el gesto de condonar en todo o en parte siquiera las deudas interaliadas. Acaban de solicitar un empréstito de 800 millones de dólares para saldar el déficit de su presupuesto. Ningún hombre de Estado norteamericano se atrevería a presentarse a sus electores con semejante pretensión. Mas si se redujesen enérgicamente los créditos militares en los países de Europa la situación variaría y no es aventurado suponer que en plazo no muy largo se obtendría de Norteamérica una ayuda que hasta ahora no ha existido. Por lo menos, el desarme ofrece una excelente base para una propaganda eficaz.

Era inútil esperar resultados inmediatos de la entrevista de Chequers. Parece que será el comienzo de una serie de gestiones con el objeto de conseguir una cooperación internacional para resolver el angustioso problema económico por medio de una reducción en las reparaciones y las deudas interaliadas. En este verano se harán nuevas tentativas, muy necesarias porque urge resolver el problema.

R. L.

Se teme la derrota del Gobierno alemán

Todos los partidos protestan contra el último decreto

Si no se modifica será convocado el Reichstag

LOS SOCIALISTAS DECIDIRAN MAÑANA SU ACTITUD

NAUEN, 10.—A pesar de que la Comisión permanente del Reichstag ha rechazado la petición de los racistas y comunistas de que se reuna inmediatamente la Cámara para la discusión del decreto reciente, no puede dudarse de que la situación política es delicadísima y que el Gobierno se encuentra amenazado de una crisis cuyas consecuencias nadie puede prever.

La impresión es que si no se ha planteado todavía es porque los grupos no han tenido tiempo a reunirse y por eso se espera con impaciencia el resultado de las discusiones del viernes, en que están convocados los parlamentarios del partido socialista, el partido popular y el partido económico del Reich y los demócratas. Estos dos últimos han tomado ya el acuerdo de pedir modificaciones de importancia en los decretos, pero todavía piensan estudiar más el problema.

La clave de la situación está en los socialistas y después en el partido popular, y la opinión de ellos no se sabrá hasta el viernes. De todos modos. los pesimistas cuentan que el canciller no obtenga más apoyo completo que el de su propio partido, si es que puede resistir a la masa de protestas y de peticiones que llega de todas partes de Alemania y de todas las clases castigadas por los nuevos impuestos. Han protestado ya un gran número de sindicatos, las asociaciones de funcionarios, los inválidos de guerra y muchas asociaciones de industria y de comercio.

Es imposible que los partidos se sustraigan a esta presión y si en las conferencias de los jefes con el canciller no se llega a un acuerdo sobre algunas modificaciones en el decreto, es seguro que en la reunión que el día 16 celebra la Comisión permanente del Reichstag los mismos que ayer rechazaron la convocatoria pedida por los racistas voten a favor de ella y el canciller tenga que presentarse al Parlamento con pocas esperanzas de evitar una crisis total y sin que nadie pueda prever las consecuencias de la misma.

En los círculos gubernamentales se insiste en que la situación se salvará como otras veces y que el hecho de que en la derecha y en la izquierda se combata al decreto demuestra que las cargas impuestas por él están equitativamente distribuídas.

* * *

BERLIN, 10.—El "Berliner Tageblat" dice que los recientes decretos leyes, en su forma actual y por razones diversas, son rechazados por todos los partidos que tienen representación en el Reichstag.

Los partidos de oposición se proponen exigir su derogación y los que apoyan al Gobierno, en una reunión celebrada ayer por la tarde, se mostraron, por mayoría, opuestos a estos decretos leyes y, a pesar de la intervención del ministro de Hacienda, aprobaron una resolución, declarando que si el Gobierno no modifica las cláusulas financieras y sociales que figuran en ellos, la convocación del Parlamento será inevitable.

La llegada de Bruning

NAUEN, 10.—El canciller Bruning y el ministro de Negocios Extranjeros, Curtius, han llegado hoy a Berlín, acompañados por el embajador de Norteamérica, Sackett, que, invitado por el canciller, hizo el viaje desde Bremen a Berlín en el vagón de los ministros.

Al llegar a Bremen, el canciller y el ministro fueron acogidos con gritos de ¡despierta, Alemania! y ¡abajo Bruning!, lanzados por un pequeño grupo de racistas. Las mismas manifestaciones se repitieron en Berlín.

ATROPELLO GRAVE

En la calle Ancha de San Bernardo, el automóvil 40.211, que guiaba Cruz Rodríguez Ruiz, atropelló a Tomás Mingo Armela, de siete años, que vive en Dos Amigos, 8, produciéndole lesiones graves. Pasó al Equipo Quirúrgico del Centro.

El Monopolio de Tabacos en Marruecos

UNA NOTA ACLARATORIA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

"El decreto que promulgó el Gobierno provisional de la República en 6 del actual, anulando la concesión del Monopolio de Tabacos en Ceuta y Melilla, requiere de mi parte un alegato informativo de la opinión pública.

Hasta agosto de 1927, ejercían el Monopolio de Tabacos en Africa española: En las plazas de soberanía, "por concesión del Estado", la Compañía Arrendataria; en casi toda la zona de Protectorado "por títulos ajenos al Estado español", y en concepto de subarrendatario de una entidad extranjera, don Juan March.

En tiempos del Directorio Militar se inició el estudio para refundir los dos Monopolios. La tramitación administrativa del expediente concluyó en agosto de 1927, previo dictamen de las Direcciones generales del Timbre, Aduanas, Marruecos, Carabineros, Audiencia de la Compañía Arrendataria (que, naturalmente, se oponía), y "consulta del Consejo de Estado, a cuyo parecer nos sometimos, en lo fundamental, en el decreto-ley anulado".

La refundición se hizo ampliando el Monopolio ya existente, del señor March, a Ceuta y Melilla. No cabía hacerla de otro modo; porque el Gobierno podía desposeer a la Compañía Arrendataria, "cuyo contrato prevé esa contingencia"; pero no al señor March, cuyo derecho naciera al margen del Estado español.

La refundición interesaba desde el punto de vista político marroquí, según gallardamente fué explicado por el general Primo de Rivera, en una famosa nota oficiosa, y yo me avine a ella en tanto pudiera ser fuente de provechos para el Erario público. Veamos en qué términos.

Hasta 1922, las ventas de tabacos de la Arrendataria eran de poca importancia en Ceuta y Melilla. En esa fecha fué autorizada la rebaja de precios, y así se incrementó el volumen de ventas. Pero de un modo artificial, porque, al amparo del margen de precios, surgió el contrabando que se hacía en la Península con las labores adquiridas en las dos plazas de soberanía.

La Renta, en el apogeo de las ventas, ganaba desde 1922 alrededor de 700.000 pesetas "aparentemente"; en realidad, computado el factor contrabando peninsular, mucho menos. Tales ingresos eran, por otra parte, "aleatorios". Nadie garantizaba un mínimo.

Pues bien, al señor March se le obligó a satisfacer un "canon fijo anual" de 1.356.000 pesetas, más otro "canon variable" del 40 por 100 del producto de las ventas, cuando pasaren de 3.000.000 sin exceder de 4.000.000, y del 50 por 100 cuando rebasaren esta cifra.

Además, se le obligó a mantener precios casi paralelos a los peninsulares; a vender una labor barata a las clases de tropa, y a consumir tabaco de Canarias.

En resumen: gracias a esta concesión, "el Estado incrementó la renta de tabacos en unas 700.000 pesetas como mínimum por año, y dió firmeza y seguridad al ingreso de otras 700.000", hasta entonces completamente aleatorio y eventual.

¿En qué se funda la anulación? Primero, en que, si bien era posible y legal desmembrar esas plazas u otros territorios del monopolio ejercido por la Arrendataria, "ello requería autorización del Parlamento". Segundo, en que no hubo subasta ni concurso.

Nos explicaríamos que alegase el primer motivo la Compañía Arrendataria mas no el Gobierno provisional de la República. La Compañía informó contra el proyecto. Si consintió luego el decreto-ley, extremo que ignoro, lo hizo firme; si no lo consintió y los Tribunales negaron su acción, firme es también. ¿Cómo explicar la interposición del Gobierno entre el interés público y el retorno al monopolio a través de la Compañía Arrendataria?

Si la falta de trámite parlamentario anulase los decretos-leyes del período 1923-1931, ¿adónde iríamos a parar? Tan grande es el absurdo, que la República ha convalidado multitud de ellos, considerándolos útiles al país. Este es el primer caso en que el "defecto de forma" pesa más que "la bondad de fondo" y sirve para fundar una derogación que "perjudica al Estado".

Pues "análoga gravedad" presenta el segundo motivo. La ley de contabilidad exige subasta o concurso en unos casos, y no en otros, por ejemplo: cuando la licitación sea imposible de "facto". Y no lo era en el nuestro. La política marroquí exigía la refundición de monopolios, y sólo se podía lograr en "unas precisas y determinadas manos". Ni había más que un licitador, caso de excepción de subasta y concurso que invoca expresamente el preámbulo del mismo decreto-ley de concesión.

El decreto de 6 del actual tilda la concesión de "arbitraria, directa y personal". No fué lo primero. Lo segundo, a medias, pues la precedieron completos asesoramientos. Además, en materia de adjudicaciones con negociación directa y personal, sin informes técnicos o jurídicos y a favor de extranjeros, no de españoles, existe caso reciente y notorio difícilmente igualable.

El decreto, por su silencio en este punto, reconoce que la concesión fué ventajosa para el Estado. En otro supuesto ponderaría la lesión inferida a éste, y arbitraría el único camino jurídico viable: la declaración de lesividad. Mas, ¿cómo hablar de lesión, si para el Tesoro fué manantial de cuantiosos provechos la aludida concesión?

Como consecuencia del decreto republicano vuelve el sistema antiguo y reanuda en Ceuta y Melilla su gestión la Compañía Arrendataria de Tabacos. ¿Qué gana con ello el Estado?... Es patente que el Monopolio en esas plazas vale "por lo menos" 1.356.000 pesetas al año, a más del eventual sobre-canon cuando el consumo aumente. Por tanto, el Gobierno es libre de conceder el Monopolio a quien le plazca, "pero nunca en condiciones más onerosas que las que regían", o sea, "mermando su rendimiento".

La ley de Contabilidad se hizo para defender el interés fiscal. Por eso entendimos interpretarla rectamente al procurar un nuevo lucro al Estado, bien al contrario de lo que ocurrirá ahora, ya que, al anular el contrato, se perjudicarán los ingresos públicos. Pudo haber en el decreto de 1927 aparente ilegalidad formal; hay en el de 1931 una lesión del interés estatal.

El decreto republicano llama a responsabilidades a tres personas. Las de dos son inexistentes. Yo asumo todas, porque yo refrendé el de 1927, y de ello me enorgullezco. Y descartadas las administrativas—los ministros pueden contraerlas de orden político, nunca administrativas—y las civiles, que suponen un daño—y aquí ha existido lo contrario del daño—, quedan las criminales. Muy bien; que se esclarezcan. Pero conforme a las "leyes vigentes". En este punto comparto el prurito legalista en que rebosa la disposición republicana. Y no acataré porcedimiento que se aparte de esas leyes.

Un esclarecimiento final. Se alega la infracción de la ley de 21 de junio de 1921, y conviene indicar que esta ley contiene las bases del contrato entre Estado y Tabacalera. "En esencia, es el mismo contrato". Así, pues, en 1927 el Estado, parte contratante, interpreta ese convenio con un acto administrativo notoriamente favorable a sus intereses. En 1931, el mismo Estado "renuncia" a la precitada interpretación y a sus provechos. ¿A quién beneficia? ¿Por qué causas? ¿Con qué compensaciones? ¿Cuándo ha obrado el Estado de ese modo? El procedimiento no tiene precedente. Algún día se depurará.—José Calvo Sotelo.—Lisboa, 9 de junio de 1931."

Un ciego gravemente intoxicado

Le echan en el platillo aguarrás, haciéndole creer que era aguardiente

Reparación que acaba mal. Se busca al agresor desconocido

El ciego Pedro Montoya que pide limosna a la puerta de la parroquia de San Cayetano, fué objeto de una burla salvaje que tuvo graves consecuencias. Un sujeto desconocido, al cual busca la Policía al pasar por la puerta del templo, se detuvo ante el ciego, y le dijo que le echaba en el platillo que tenía en el suelo para recoger las limosnas de los transeúntes, un poco de aguardiente. El ciego en esa creencia se lo bebió, resultando que era aguarrás. El infeliz fué asistido en la Casa de Socorro de una intoxicación de carácter grave.

Caída mortal

Ayer, a mediodía, se cayó desde el andamio colocado a la altura de un sexto piso de la obra de la calle de Alenza, 8, el albañil Germán Meneses Sánchez, de veintitrés años, soltero, con domicilio en la calle de España, 2.

Sus compañeros le trasladaron a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, pero al ingresar en el centro benéfico, falleció.

OTROS SUCESOS

Sustracción.—Alipio Miguel Rodríguez, de veintisiete años, que habita en Francisco Béjar, 3, bajo, denunció que cuando reparaba una avería de una motocicleta le sustrajeron, de encima de ésta, la americana que contenía una cartera con documentación de interés. Valora el perjuicio en 70 pesetas.

Dos puñaladas.—En una fábrica de comprimidos inflamables, establecida en la calle de Méndez Alvaro 84, riñó Pedro Cubero Nicolás, de cincuenta y cuatro años de edad, que vive en la calle de Guillermo Osma, 25, con un individuo que le propinó dos puñaladas en el muslo derecho, produciéndole lesiones de pronóstico reservado. Ignora el nombre y domicilio del agresor.

Ayer comenzó el Congreso anarcosindicalista

La Confederación Nacional del Trabajo celebró ayer las primeras sesiones de su Congreso extraordinario, que ocuparon casi toda la tarde y buena parte de la noche. Como consecuencia del desorden que en ellas reinó no se pudo entrar en el primero de los trece puntos de la orden del día. Habló en la sesión de apertura, Pestaña. Dice que la persecución contra los Sindicatos del año 19 se vuelve a iniciar, e invita a los trabajadores, ante la oportunidad de los presentes momentos históricos, a dar el último golpe al régimen capitalista.

Un delegado de Elda propone que se eleve una protesta al Gobierno por la persecución que ejerce en los elementos de la organización en Barcelona, Elda y Sevilla. Es tal el número de propuestas y la forma desordenada en que se presentan, que la Asamblea no puede tomar resolución alguna.

Se aprueban las credenciales de los 438 delegados, que representan a trescientos mil trabajadores.

Prospera ,entre el cúmulo de protestas, una de los delegados mineros asturianos, donde se hace historia de este movimiento huelguista según se refiere y como consecuencia de las discrepancias entre patronos y obreros, por pedir éstos la derogación del aumento de jornada en las mismas, creado por la Dictadura, se dirigieron tres peticiones a los patronos y al Gobierno. Este no contestó, y aquellos manifestaron que para resolverlo estaban los Comités paritarios. Como los sindicalistas no admiten este organismo fueron a la huelga arrastrando al 60 por 100 de los mineros. La asamblea nombró una comisión que se entreviste con el ministro ,y si el Gobierno no resolviera, lo haría dicha asamblea. Se habló de la persecución armada que, según dicen, realiza la U. G. T., "sembrando de cadáveres a Asturias".

La sesión de la noche se dedicó, casi exclusivamente, a discutir el caso del periodista Arlandi, acusado de comunista, de difamar por la Prensa a los Sindicatos y de un suelto injurioso en un periódico de la noche. Se le obligó por la fuerza a abandonar el palco que ocupaba.

El teatro estaba rebosante de público. El presidente y los congresistas permanecieron en mangas de camisa.

RIALTO
HOY ESTRENO

"LA FIESTA DEL DIABLO"
con
CARMEN LARRABEITI
y TONY D'ALGY

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen los servicios de Mr. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada en la Optica Werklar, Arenal, 9. Madrid. Teléfono 19078, de once a una y de cinco a siete, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultra-violeta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años, y su cambio es gratuito.

Advertencia. Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

FORLAIF Conservación y crecimiento de las pestañas. garantizado
PERFUMERIAS. DEPOSITO: PERFUMERIA INGLESA, CARRERA DE S. JERONIMO, 3

HOY, JUEVES POR LA TARDE
INAUGURACION DE LA
CERVECERIA BAVIERA
Alcalá, 37
CERVEZA ALEMANA "WALSEHIM"
CERVEZA "BAVIERA"
CAVIAR FRESCO DE RUSIA
recibido por vía aérea
FOIE-GRAS DE "STRASBURG"
GRILL A LA VISTA

LA VIDA EN MADRID

Una salida de Madrid, cerrada

Ha sido cerrado al tránsito el paseo de Camoens, vulgarmente conocido por la "cuesta del Parque del Oeste", que era una habitual salida de Madrid a la carretera de la Coruña. El cierre es debido a obras de reparación, que en verdad hacen falta. Pero va a verificarse precisamente en la única semana del año en que está cortado también el paso a la carretera de la Coruña por la estación del Norte, a causa de la verbena de San Antonio, que imposibilita en absoluto el tránsito desde la tarde hasta la madrugada.

Sólo queda, pues, como salida de Madrid hacia El Pardo, Pozuelo, Las Rozas, etcétera, la Moncloa, polvorienta y llena de desniveles y baches a causa de las obras de la Ciudad Universitaria. Y esto en los meses en que más se emplean como paseo las carreteras de la Coruña y el Pardo, y en que se abrasan trabajando al sol los obreros encargados de las reparaciones.

Ya llevaba meses cerrado, también por obras, el paseo que sube del Parque del Oeste a Rosales, y ahora se completa el cierre con el que subía hasta Pozas.

A parte de la inexplicable lentitud de estas obras, cabe pensar si en el Ayuntamiento no hay quien organice el comienzo de las reparaciones de calles y paseos en la forma más conveniente para los intereses del vecindario, los de los obreros que han de trabajar y al recto sentido de la realidad, que indica bien claramente cuándo es más necesario que una zona esté libre y cuándo lo es menos. El caso de la salida de Madrid a la carretera de La Coruña en estos días es típico y en nada favorece al Ayuntamiento.

Las fiestas de la República

Con la representación de "El alcalde de Zalamea" en la plaza de la Armería dieron comienzo anoche las fiestas organizadas por el Ayuntamiento.

Delante de la puerta principal de Palacio se había construído un escenario bastante alto para que fuera divisado desde todos los puntos de la plaza. Un tablado sencillo, con esqueletos y varales para el juego de las decoraciones, la embocadura estaba cubierta por dos lienzos con alegorías de la agricultura y la industria. Por falta de tiempo no pudo cerrarse la parte alta de la embocadura.

Frente al escenario se habían colocado aproximadamente cuatro mil sillas en tres alas: las del ala central, que constituía la preferencia, cuya entrada costaba tres pesetas; l de las laterales a dos y la entrada de paseo a una. La entrada de paseo era casi toda la plaza, porque las cuatro mil sillas sólo ocupaban una pequeña parte del inmenso espacio.

En las farolas más próximas a Palacio había grupos de tres altavoces, a lo largo de las balaustradas de las galerías se habían instalado tres altavoces, más a cada parte los últimos dirigidos hacia la explanada exterior, donde se aglomeró muchísimo público que quiso presenciar gratuitamente, aunque de lejos el espectáculo.

Desde mucho antes de las diez comenzó a llegar público; funcionaban dos taquillas. Incesantemente llegaban espectadores, que eran acomodados por guardias civiles, que ostentaban un brazal rojo.

A las diez y media las sillas laterales estaban llenas. Aún trabajaban los bomberos y tramoyistas en el arreglo del teatro. La banda del regimiento número 6 daba un concierto. Ante la tardanza el público se impacientaba; anunciaron por los altavoces que pronto comenzaría la representación; entretanto, dieron una audición gramofónica de discos con himnos republicanos.

En el momento de descorrerse la cortina, el público de paseo decidió ocupar las sillas centrales, que estaban libres. Esto originó algunas protestas porque los retardados que llegaban con entradas se encontraron sin asiento.

La representación por la compañía Borrás fué excelente.; los versos, a través de los altavoces, llegaban claros y distintos; lo que por la distancia se perdía de detalle en el gesto, se compensaba con el calor y el entusiasmo de los actores; las escenas entre Borrás y Ruiz Tatay tuvieron relieve y calor extraordinarios. Todos los intérpretes lograron dar animación y efecto dinámico a la obra.

El público escuchó con atención y respeto extraordinarios, con notable comprensión de la ideología política de la época, recogió y subrayó con sereno aplauso cuantas ideas de sana democracia hay en la obra y se conmovió profundamente con el asunto, sin que hubiera el más ligero incidente. El espectáculo comenzó a las once menos cuarto y terminó a la una cuarenta y cinco de la madrugada.

PROGRAMA PARA HOY

Hoy continuarán los festejos populares organizados por el Ayuntamiento

Esta tarde se celebrará la corrida de toros a beneficio del Montepío de toreros y por la noche habrá fuegos artificiales y conciertos populares en varios distritos.

El presidente de la Diputación visita el nuevo Hospicio

Ayer tarde, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Salazar Alonso, acompañado del diputado y concejal del Ayuntamiento de Vicálvaro señor Carballedo; de los arquitectos provinciales, del oficial mayor, señor Rivera, y de varios periodistas, visitó las obras del nuevo Hospicio.

Después de recorrer detenidamente las obras ya realizadas y de escuchar las explicaciones de los técnicos sobre las que faltan por realizar, el señor Salazar Alonso se lamentó de que los niños asilados en el Pardo no puedan estar en el nuevo edificio, que es magnífico pero que por su misma magnificencia parece vedada su completa realización a las posibilidades de la Diputación.

El presidente expuso la conveniencia de estudiar la manera de aprovechar lo ya construído para alojar a los asilados del Pardo y de utilizar el parque para los niños de los colegios de la Diputación y del Ayuntamiento. También los pabellones de enseñanza, de admirables condiciones pedagógicas, pudieran ser utilizados, con ayuda del Estado, para la implantación de los modernos sistemas pedagógicos.

En cuanto a la tahona, construída con arreglo a los últimos adelantos, pudiera establecerse en ella una tahona reguladora de acuerdo con las organizaciones obreras. Del mismo modo, podría utilizarse la vaquería para realizar conjuntamente con el Estado, una obra agropecuaria.

Acerca del establecimiento en el edificio de una Universidad del Trabajo dijo el señor Salazar Alonso que es asunto que hay que estudiarlo detenidamente, aunque desde luego, mejor en este sitio que en ningún otro.

Desde luego—añadió que la realización del nuevo Hospicio es un hecho que hay que acometer, cosa que cabe dentro de nuestra misión, porque si bien ésta se reduce principalmente a administrar, también nos autoriza para resolver, y el decreto sobre la constitución de las Comisiones gestoras facilita grandemente esta labor, por cuanto ha quitado a las Diputaciones las preocupaciones políticas.

Terminada la visita, el señor Salazar Alonso y sus acompañantes, en unión de don Antonio del Campo, recorrieron el parque norte de Madrid, del que hizo grandes elogios el presidente.

Junta extraordinaria de la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa ha celebrado Junta general extraordinaria para tratar de la dimisión que ha presentado la Junta Directiva. Asistieron gran número de socios.

La Directiva explicó la dimisión diciendo que el secretario general don Eduardo Palacio Valdés había renunciado su cargo de un modo irrevocable y que el resto de los directivos se dividieron al apreciar la situación que se creaba por la marcha del señor Palacio Valdés, por lo que habían acordado presentar la dimisión colectiva de un modo irrevocable. La Junta general acordó admitir esta dimisión.

Varios asociados pronunciaron discursos elogiando la extraordinaria labor que al frente de la secretaría ha realizado el señor Palacio Valdés, para quien tuvo la asamblea palabras de vivo elogio.

La Junta general acordó no aceptar la renuncia que por motivos de delicadeza había presentado el presidente perpetuo de la Asociación, don José Francos Rodríguez, y por aclamación se acordó que continúe al frente de la Asociación. También por aclamación se tomó el acuerdo de proponer al actual ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, para la vicepresidencia primera de la Asociación. Se nombró una comisión encargada de comunicar a los señores Francos Rodríguez y Lerroux estos acuerdos.

Esta tarde, a las siete, se reunirá la comisión encargada de redactar una candidatura que obtenga la mayor cantidad posible de adhesiones para que la nueva Directiva nazca rodeada del máximo prestigio. El acuerdo de nombrar esta Comisión se tomó en la Junta general en vista de que las candidaturas circuladas por distintos grupos no contaban con el asentimiento de la mayor parte de los asociados.

Los días de votación se señalaron para el sábado, de diez de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a nueve de la noche, y el domingo, de diez de la mañana a una de la tarde. De una a dos se hará el escrutinio que podrán presenciar todos los socios que lo deseen.

El señor Lerroux acepta

La Comisión visitó ayer a mediodía al señor Lerroux para comunicarle el acuerdo tomado y rogarle aceptara la vicepresidencia. El ministro de Estado agradeció el ofrecimiento, y dijo que se complacía en aceptarlo.

La última lección del doctor R. Pinilla

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina explicó ayer el catedrático de Hidrología y Climatología general y española, doctor Rodríguez Pinilla, jubilado por virtud del reciente decreto de Instrucción pública, su última lección.

Acudieron a escucharle el claustro de profesores, con su decano doctor Recaséns y gran número de antiguos alumnos y studiantes.

Primeramente, la doctora Martínez Casado, auxiliar de la cátedra de Hidrología, leyó varios teelgramas de antiguos discípulos en los que éstos se lamentaban de no poder acudir al acto, y unas cuartillas en las que destacó la labor realizada en la cátedra por el doctor Pinilla.

A continuación se levantó a hablar éste, que fué acogido con una gran ovación.

El doctor Pinilla trazó la historia de la Hidrología en España, que comienza en la época romana con Columela, en cuyo libro, "De re rústica", se encuentran los primeros atisbos; sigue con San Isidoro Hispalense, en cuyos escritos se consignan los diversos manantiales entonces, conocidos y se señalan las aplicaciones que de ellos hacía el pueblo, y que puede considerarse como el precursor de los médicos árabes Averroes y Avicena.

Después de éstos, los estudios hidrológicos aparecen paralizados hasta el siglo XVII en que el profesor de Vísperas de la Universidad Complutense, Simón Montero, publica su libro "Espejo cristalino de las aguas minerales de España".

Terminado el esbozo histórico, pasa a ocuparse de la Hidrología experimental de la que el doctor Pinilla es el fundador en España, y lee los temas de varias tesis doctorales orientadas en este sentido, que pueden considerarse como precursoras de un Instituto de Hidrología y Climatología, como el de París y los de Portugal, cuya creación viene defendiendo el doctor Pinilla.

Se lamenta de que los medios de que dispone el laboratorio de Hidrología no permitan realizar con toda intensidad los trabajos necesarios y hace votos por que esta penuria quede subsanada en la futura Ciudad Universitaria.

Termina excitando a sus oyentes a que trabajen para continuar la serie de hombres gloriosos que en los diferentes ramos de la actividad ha producido España.

Las últimas palabras del doctor Pinilla fueron acogidas con una clamorosa ovación.

Habló en último lugar el doctor Recaséns, en nombre de los catedráticos, para lamentarse de que la ley les prive del concurso de un compañero tan capacitado como el doctor Pinilla.

Segunda Asamblea antituberculosa médico-social

Durante los días 15 al 18 del corriente mes se celebrará la aplazada Asamblea Antituberculosa Médico-Social.

La sesión preparatoria se celebrará en el domicilio del Colegio de Médicos (Esparteros, 9), el día 15, a las doce de la mañana. En ella se dará cuenta de los trabajos de organización de la Asamblea y se procederá a dar lectura del reglamento por el que han de regirse las secciones y a elegir a los presidentes de las mismas

Destrucción de unas cuevas

Ayer por la mañana fueron destruídas unas cuevas que existían en la calle de Alejandro Dumas, cerca del puente de Toledo, y en las que se albergaban por las noches vagabundos y gente maleante.

A las ocho, un grupo de ingenieros zapadores colocó en el interior una carga de cuatro kilos de trilita y fueron prendidas las mechas. Pocos segundos después se originó la explosión. A pesar de la gran cantidad de explosivo, las cuevas no han quedado destruídas totalmente, por estar abiertas en una masa de roca viva. Será, pues, preciso repetir la operación.

Homenaje a Pérez Galdós

La directiva de la Sociedad de Autores Españoles, en cumplimiento del acuerdo tomado en la última junta general de tributar un homenaje a don Benito Pérez Galdós, ha determinado que el acto se celebre el próximo domingo 14 a las once de la mañana, ante el monumento que al gran dramaturgo se ha erigido en el Retiro.

Están invitados no sólo los autores, sino el ministerio de Instrucción pública, el Ayuntamiento, actrices, actores, dependencias y cuantos viven la vida del teatro.

Otro de los acuerdos tomados en la Junta fué el de dirigir un mensaje de adhesión al Gobierno provisional de la República.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persisten sobre la mitad occidental del Continente Americano las presiones bajas. En el Atlántico se acerca a Inglaterra la zona de perturbación atmosférica que alcanza de Las Azores a aquel archipiélago y producen en el mismo lluvias con vientos del tercer cuadrante. Hay también presiones bajas al Norte de la Península Escandinava. El anticiclón de Groenlandia se prolonga por el Atlántico hacia el Sur y alcanza al paralelo 35. En nuestra Península es muy uniforme el reparto de presiones y soplan los vientos flojos, estando el cielo con pocas nubes.

Agricultura.—Probables tormentas en toda España.

Navegantes.—Mar tranquilo en todas nuestras costas.

Temperaturas en Europa.—Máxima de ayer: 27 en Magdalena (Italia), mínima, 5 en Ostersund (Noruega).

Para hoy

Academia de Jurisprudencia.—7 t. Don Alfonso Albeniz: "El desarme y su próxima Conferencia en Ginebra."

Ateneo.—7 t. Don Vlastimil Kybal: "La República checoslovaca y su obra administrativa." 8 n. Don José Bullejos: "Los comunistas y el momento político actual." 11 n. Proyección de la película "El acorazado "Potemkin."

Centro Segoviano. 10.30 n. Don Fermín Cubero: "Profilaxis social individual de las enfermedades venéreas."

Masa Coral (Palacio del Hielo).—10.30 n. Concierto.

Residencia de Estudiantes (Pinar, 21) 7 t. Representación de "La historia del soldado."

Sociedad Española de Tisiología.—7.30 t. Sesión científica

Sociedad Oftalmológica (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica.

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7 t. Sesión científica.

Otras notas

Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares.—La Junta directiva de este Sindicato invita a la misa que con motivo de la festividad de su Santo Patrono San Juan Ante Portam Latinam, se celebrará el día 14 de junio, a las nueve de la mañana, en la capilla de San Juan de Letrán (vulgo del Obispo), plaza Marqués de Comillas, 7, en la cual oficiará don Rafael Sanz de Diego.

XI Salón de Otoño.—La Asociación de Pintores y escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arte Decorativo, pone en conocimiento de los artistas que esta exposición se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro durante el mes de octubre próximo. La entrega de las obras se hará en el local de la Exposición, del 5 al 15 de septiembre.

Para más detalles dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, avenida de Pi y Margall 18, teléfono 94961

Antofilitas: Preparad merienda, helados, refrescos. Libro Las Tres Cocinas.

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS
BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)
Hotel reformado este año. Nueva Dirección. Abierto del 10 junio al 15 octubre. Habitaciones de 1 a 4 pesetas. Comida 9. Viaje de Madrid directamente en el expreso. Correspondencia al gerente Severino Lamas.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS. BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)

Cosas de la irascibilidad

En la calle de Gil y Mon, 6, Clemente Baljete Sanz, de treinta y siete años, y Basilio Verdura Esteban, de cincuenta y siete, se dieron de bofetadas dentro del edificio por cuestiones particulares. Cuando salió Basilio de la finca, Clemente, que se hallaba en un balcón, irritado por todo lo que acababa de ocurrir, se arrojó a la calle y se fracturó el pie derecho. En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

Contra los acuerdos antirreligiosos

En Gijón van recogidas ocho mil firmas de adhesión al manifiesto de las 80.000 familias navarras

GIJON, 10.—Las mujeres gijonesas han elevado al presidente del Consejo el siguiente mensaje:

"Las que suscriben, en nombre de dos mil familias gijonesas, de las Congregaciones del Apostolado, Hijas de María, Buena Muerte, Congregación de Jóvenes Sirvientas y Sindicatos Femeninos, protestamos enérgicamente de que, no habiéndose dado ninguna orden de expulsión de las Ordenes religiosas, se vean obligados los Padres Jesuitas y las MM. Reparadoras a vivir fuera de sus casas, y pedimos que, como ciudadanos españoles, en uso de su perfecto derecho, puedan volver a habitarlas con la máxima libertad para celebrar sus cultos y la máxima garantía para sus vidas y haciendas.

También hacemos constar que nos unimos de todas veras a todas las protestas que contra los acuerdos antirreligiosos se han hecho en España, y en especial a la valentísima de las ochenta mil familias navarras.—Concha C. Gil, María Gutiérrez, viuda de Pinillas; María Hevia, Guadalupe Barbachano, Victoria Morán, viuda de Amado, Manolita Soto, María Goicoechea, María Díaz, Hilaria Díaz, viuda de Luis; Ramona Villa de Villa, Josefina y Elena Gutiérrez, Angela Portilla, Carmen Juliana, Concha Juliana y Rosario Vega.

Se han cursado, además, más de mil telegramas de protesta por continuar cerrada la iglesia del Sagrado Corazón y la de las Reparadoras, y contra el Ayuntamiento, que acordó pedir la expulsión de los Jesuitas.

Para otro escrito de adhesión al manifiesto de las ochenta mil familias navarras se han recogido ya ocho mil firmas.

Mil firmas de Peñafiel

PEÑAFIEL, 10.—Firmado por cerca de mil mujeres de Peñafiel, se ha enviado al presidente del Gobierno provisional el siguiente escrito:

"Las que suscriben, mujeres castellanas, que ciframos nuestro mayor orgullo en ser devotas y admiradoras entusiastas de aquella gran Santa castellana que se llamó Teresa de Jesús, y que tenemos arraigado en nuestros corazones el sentimiento religioso y el afecto y adhesión a la Religión Católica, Apostólica y Romana, que heredamos de nuestros antepasados, nos dirigimos a V. E. respetuosamente para rogarle que el Gobierno que tan dignamente preside no dicte disposiciones que lastimen nuestras conciencias, pues creemos que la Religión está sobre todas las formas de Gobierno, y los Gobiernos, ya sean republicanos ya sean monárquicos, deben respetar los sentimientos de la mayoría de los ciudadanos, y éste, hoy en España, es la Religión Católica, Apostólica y Romana."

El colegio de Irlandesas de Castilleja de la Cuesta

SEVILLA, 10.—En el Gobierno civil se ha recibido un escrito con más de dos mil firmas, de Castilleja de la Cuesta dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República. En él se dice que desde mucho tiempo existe allí un Colegio de madres irlandesas que prestan enseñanza gratuita a los niños más necesitados de la localidad, a los que nasta visten y mantienen. Además, hacen frente a imprevistas necesidades de las familias del pueblo y las atienden en caso de indigencia. Así, el pueblo en masa acudió a defender a las religiosas durante los pasados disturbios. Todo el pueblo suplica que continúen en su residencia las madres irlandesas.

Pliegos de firmas en Huesca

HUESCA, 10.—Se han dirigido al Gobierno varios pliegos de firmas contra los incendios de conventos, y en que se pide sean respetadas las Ordenes religiosas.

De Remolina

LEON, 10.—Las mujeres católicas de Remolina han enviado al presidente de Gobierno provisional una solicitud en la que se adhieren respetuosamente a las peticiones y protestas formuladas por las de Madrid.

Cinco mil firmas de Molina de Segura

MOLINA DE SEGURA, 10.—Ha sido remitido al presidente de Consejo un escrito de protesta contra los acuerdos antirreligiosos. Iba suscrito por tres mil firmas de señoras y dos mil de caballeros. Además se han cursado particularmente varios telegramas reiterando la protesta.

Más protestas de Palencia

PALENCIA, 10.—Las señoras de Buenavista de Valdavia, han elevado al Gobierno un escrito en el que protestan por los actos llevados a cabo contra la Iglesia y el orden social y piden la defensa y el respeto a la Iglesia, así como el mantenimiento del orden social por la paz de los espíritus y el prestigio nacional.

Por su parte, las mujeres católicas de Villaumbrales, han elevado escrito, en el que se dice que, siguiendo el ejemplo de las señoras de Madrid y de otras poblaciones, con todo respeto, pero con energía, protestan de los atropellos, incendios y leyes arbitrarias contra la Religión y contra la Iglesia, que recientemente han lesionado las creencias de la mayoría del pueblo español.

De Prádamos de Ojeda

PALENCIA, 10.—Las señoras de Prádanos de Ojeda, en número de trescientas, se han dirigido al presidente del Consejo, protestando contra las disposiciones que se refieren a la enseñanza religiosa y contra la campaña que se viene haciendo para la expulsión de las órdenes religiosas.

En Puente de la Reina

PUENTE LA REINA, 10.—La Asociación de la Medalla Milagrosa ha enviado al presidente del Consejo una respetuosa protesta contra los decretos sobre la libertad de cultos y la enseñanza en las escuelas y pide la conservación de las Ordenes Religiosas y la revocación de los decretos de expulsión de los Prelados españoles.

La J. de Acción Católica de Puerto de Sta. María

PUERTO DE SANTA MARIA, 10.—La Junta de Acción Social Católica de Puerto de Santa María ha elevado al Gobierno una exposición en la que protestan contra los incendios de conventos y las disposiciones del Gobierno que tienden a romper las relaciones de la Iglesia con el Estado español. Igualmente protestan contra la persecución a las órdenes religiosas.

De Ronda

RONDA, 10.—Las asociaciones católicas de esta ciudad han telegrafiado al Gobierno su protesta contra los acuerdos antirreligiosos.

Habrá autobuses hasta las 6,30 de la mañana

Próximamente se anunciará el concurso con un plazo de cuarenta días. Las cabezas de línea se situarán en las proximidades de la Puerta del Sol. Quioscos de espera y tiques para subir por orden. Abonos a precios reducidos para obreros y empleados

EL AYUNTAMIENTO APROBO AYER LAS BASES DEL SERVICIO

Ayer, a las once y media de la mañana, celebró una sesión extraordinaria el Ayuntamiento madrileño para discutir las bases del concurso para el establecimiento de líneas regulares de autobuses y el dictamen de la Comisión de Sanidad referente al tratamiento de basuras.

Antes de entrar en el orden del día, el conde de Vallellano hizo uso de la palabra para pedir que el Ayuntamiento solicitar del Gobierno que la próxima vez adoptase por aclamación el acuerdo de unir de las Cortes Constituyentes se celebre en Madrid. Le contesta el alcalde, quien dice que puede asegurar que las Cortes se reunirán en Madrid.

Inmediatamente después se pasa a la discusión de las bases para el servicio de autobuses.

El secretario lee una enmienda presentada por los señores Buceta y Madariaga en la que se pide la inclusión en las bases de la fijación de tarifas y horarios del servicio que se va a implantar, con objeto de que esas circunstancias sean tenidas en cuenta al hacer la concesión y puedan adjudicarse el servicio al que mejores precios y horarios presente. En nombre del señor Cordero, el señor Saborit acepta la enmienda, que es aprobada. También se pide por los señores Buceta y Madariaga que el servicio de autobuses sea equiparado en cuanto horario a los de "Metro" y Tranvías, y después de una breve discusión, se acuerda que el servicio dure hasta las cinco y media o seis y media de la mañana, según las distintas épocas del año.

El señor Regúlez solicita que se amplíe el plazo fijado para la presentación de instancias, veinte días, a dos meses, y se acuerda que quede ampliado a cuarenta días a partir de la publicación del correspondiente anuncio en la "Gaceta de Madrid".

A propuesta del marqués de Encinares se decide señalar una clase determinada de neumáticos, ya que los continuos progresos de la industria hacen que los que ahora son estimados como los mejores resulten mejorados en un plazo breve. Pide también el marqués de Encinares que los autobuses no atraviesen la Puerta del Sol. Le contesta el señor Muiño, y por fin se acuerda que puedan pasar por la Puerta del Sol; pero no tener en ella cabeza de línea.

Los autobuses podrán tener imperiales

Según las bases aprobadas, el servicio de autobuses en Madrid se habrá de prestar, bajo la inspección municipal, durante el plazo máximo de veinticinco años. Al finalizar este tiempo todo el material circulante, lo mismo que las cocheras, oficinas etcétera, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento madrileño, el cual intervendrá la explotación durante los tres años anteriores al vencimiento de la concesión con el fin de ejercer la vigilancia adecuada para conservar el material en los debidos términos.

El servicio será prestado en coches de una potencia mínima suficiente para que puedan subir la Cuesta de San Vicente completamente cargados y a una velocidad de 20 kilómetros por hora. La anchura total de los coches no podrá exceder de dos metros y cuarenta centímetros, pudiéndose proponer los concursantes diversos tipos de coches para los diferentes trayectos, con la condición de que ninguno lleve salientes que puedan ser aprovechados por el público para colgarse de ellos en días de aglomeración.

También podrán establecerse imperiales en los autobuses, previa autorización del Ayuntamiento, quien la concederá a condición de que el coche tenga la suficiente estabilidad.

Los coches destinados a este servicio no podrán ser empleados en otros distintos. Todos ellos llevarán un aparato de aviso característico, ajustado al reglamento de circulación, y poseerán una iluminación interior suficiente, además de los faros de señales reglamentarios. Los vehículos serán de marcha silenciosa, tendrán dos frenos independientes, uno de mano y otro de pie, que permitan parar al vehículo rápidamente y serán de tal construcción que puedan ponerse en marcha y pararse suavemente. El peso de los autobuses no podrá exceder de ocho toneladas.

Para la fijación de los itinerarios se concede libertad a los concursantes con ciertas limitaciones. En la Puerta del Sol no se establecerán durante el día ni durante las horas de la noche de gran tránsito, paradas finales de líneas; pero se permitirá pasar por dicho lugar a las líneas indispensables que no puedan establecerse por las calles cercanas. Se procurará que todos los principios de líneas sean en lugares próximos a la Puerta del Sol, como plaza de Pontejos, calle de Sevilla, plaza del Angel y de Celenque, etcétera. El servicio será permanente hasta las cinco y media de la mañana en invierno y hasta las seis y media en verano, si bien a partir de las dos de la mañana experimentará una reducción.

Abonos para obreros

Además de las líneas que se fijen podrán establecerse otros servicios de utilidad para el vecindario y a los pueblos vecinos, con la autorización de los respectivos Ayuntamientos.

Aun no se conocen las tarifas que regirán para este servicio, puesto que se deja a los concursantes en libertad para fijar las que estimen oportunas; las que se fijen no podrán ser modificadas sin la previa autorización del Ayuntamiento y tendrán una reducción en aquellas líneas en que los autobuses estén provistos de imperiales. Además la Compañía adjudicataria deberá establecer abonos especiales para obreros, empleados y colegiales, que se aplicarán a determinadas horas.

El concesionario queda obligado a establecer, además, todas las nuevas líneas que estime convenientes el Ayuntamiento de Madrid y en el caso de que esas nuevas líneas no sean rentables al principio, el Ayuntamiento concederá una subvención para que resulte una percepción mínima de 1'30 pesetas por kilómetro de recorrido y coche.

Se establecerán en algunos puntos de Madrid quioscos de espera para que el público pueda guarecerse en ellos y se repartirán unos tiques que servirán para fijar el orden de subida a los coches de las personas que los estén esperando.

El concesionario no podrá hacer ninguna operación financiera con las Compañías de Tranvías ni del "Metro", ni de cualquiera otra que explote servicios de tracción en el interior de Madrid, sin la previa autorización del Ayuntamiento, quien queda autorizado para rescatar la concesión antes de la reversión, mediante el abono de la indemnización correspondiente.

A continuación se ocuparon los concejales de la cuestión de las basuras, que después de un discurso del señor Arauz quedó pendiente de estudio en una se-

El C. de Doctores pide la abolición del "suspenso"

Por considerarlo innecesario, antipedagógico y depresivo

La Junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid ha entregado al ministro de Instrucción pública una instancia en la que solicitan quede suprimida la calificación de "suspenso" como nota de examen; que se declaren canceladas todas las existentes de igual clase, para que no consten en las certificaciones de estudios que se expidan en lo sucesivo; que los Tribunales examinadores dejen en blanco, en las correspondientes listas y papeletas, el lugar de la calificación del alumno que no merezca ser aprobado, y que quien se halle en esta circunstancia pueda obtener, en posteriores convocatorias, cualquiera de las demás calificaciones, previa demostración de suficiencia.

La Directiva del Colegio se ha considerado en el caso de someter al criterio del actual ministro de Instrucción pública la supresión de esa nota, por considerarla innecesaria, antipedagógica y depresiva. Alegan como demostración de ello los efectos desastrosos que produce en el ánimo del alumno, hasta el extremo de que algunos, que tenían brillante historial académico perdieron todo entusiasmo y estímulo al ver empañada su hoja de estudios con esa denigrante nota que no se borra jamás y hasta ha sucedido alguna vez que un estudiante ha puesto trágico fin a su vida al considerarse afrentado con una nota de "suspenso".

A juicio de la Directiva del Colegio, ninguna razón ni motivo aconsejan que esa calificación siga aplicándose en los exámenes ni que se mantenga en los expedientes personales de los alumnos y estima que sólo deberían ser calificados, lógicamente, aquellos alumnos que merezcan la aprobación.

El señor Domingo escuchó atentamente estos razonamientos y dispensó la más entusiasta acogida a la idea propuesta.

MUNDO CATOLICO

Procesiones autorizadas

BILBAO, 10.—El gobernador civil ha autorizado la celebración de las procesiones de pasado mañana con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la del domingo próximo.

Para las obras del Pilar

ZARAGOZA, 10.—La suscripción para las obras del Pilar, alcanza la suma de 3.645.660,90 pesetas.

sión extraordinaria que se celebrará hoy a las diez y media de la mañana.

Junta de Beneficencia del distrito del Congreso

Bajo la presidencia del concejal del Ayuntamiento don Antonio Fernández Quer ha quedado constituída la nueva Junta de Beneficencia y Casa de Socorro del distrito del Congreso.

En la reunión se acordó imprimir una gran actividad a la labor social que les está encomendada y contribuir a ella con su actuación personal y su óbolo. Se acordó también dirigirse a las entidades y personas acomodadas del distrito para obtener su ayuda.

Las personas caritativas que deseen suscribirse con alguna cantidad mensual, pueden dirigirse a la Casa de Socorro, calle de Fúcar, número 3.

VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. _____
Calle: _____, n.º ___, piso ___.
Población: _____. Provincia: _____.
Ha entregado en este Establecimiento:
___ cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
___ cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
___ de _____ de 1931.
Nombre del Establecimiento:
(Caduca en 31 de Diciembre de 1931.)

Dientes muy limpios, boca fresca y aliento perfumado. He ahí el beneficio de usar todas las mañanas Pasta Dens, dentífrico suave que sin rayar ni atacar devuelve al esmalte su verdadera blancura. Dens da vida a los dientes y embellece la sonrisa.

Sello del Establecimiento.

Animados por la acogida que obtiene nuestro regalo y a petición de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Entregue el cupón lleno y 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: 2 pequeñas valen por 1 grande) a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces éste a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar

Tubo, 2 ptas.
Pequeño, 1,25
Timbre aparte.

PASTA DENS
PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

Gironés venció anoche a Tamagnini

Por el campeonato de Europa. El árbitro suspendió el combate, por inferioridad del italiano, en el undécimo asalto. Un "match" Ara-Dundée por el campeonato mundial

BARCELONA, 10.—En la plaza de las Arenas, con un lleno completo, se ha celebrado la velada de boxeo anunciada, organizada por Barcelona Ring, que ha logrado un éxito de organización.

A cuatro "rounds", Ibáñez y Altés hicieron "match" nulo.

A ocho "rounds", De Negri y Jim Terry llevaron un combate igualado hasta el quinto asalto, en que el italiano dió un cabezazo a Terry, produciéndole una herida, de la que manó abundante sangre. Por esta causa el italiano fué descalificado y se dió la victoria a Terry.

A diez "rounds", Flix, campeón de Europa, peso gallo, y Cabagnioli. El "match" fué muy interesante y reñido. Flix fué el de siempre, combativo y preciso, que castigó duramente a su contrincante; en todos los asaltos llevó ventaja. Cabagnioli es un gran boxeador, a pesar de su menor envergadura. Terminó con gran coraje, logrando en varias ocasiones romper la guardia de Flix. Este, poseedor de una ligereza extraordinaria, gustó mucho. Se dió la victoria a Flix, y fueron ovacionados los dos.

Para disputarse el campeonato de Europa del peso pluma, subieron al "ring" Gironés y el italiano Tamagnini. Gironés pesó 56,750 kilos, y Tamagnini, 56,450. Arbitró el francés Vaisberg.

Primer "round".—Pasan unos segundos sin atacarse, estudiándose ambos. El primero en lanzarse a fondo es el italiano, que pega rápido de izquierda y se tapa principalmente el estómago. Gironés tarda en atacar, siendo muy pocos los golpes que da a su contrario.

Segundo.—Más confiado Gironés, se lanza al ataque, pero el italiano se tapa muy bien y contra de izquierda al estómago y cara del español. Gironés est áalgo impreciso. Trata de imponer el cuerpo a cuerpo, del que rehuye el italiano, a pesar de lo cual lo consigue Gironés. En la salida del "cling" es favorable al italiano, pero no se amilana Gironés, que logra dos "croches" precisos a la cara de Tamagnini.

Tercero. La izquierda del italiano no cesa de lanzar golpes. Lucha Gironés para el cuerpo a cuerpo, castigando el estómago con golpes que acusa el italiano. Lleva la iniciativa el español y juega a la contra Tamagnini, que demuestra mucha precaución.

Cuarto. Gironés, a quien los golpes del italiano, por lo visto, no hacen mella, se dedica sólo a atacar, por lo que recibe dos "crochets" de derecha e izquierda. Ataca Gironés principalmente al punto flaco del italiano, que es el estómago, que acusa claramente los precisos golpes. Sin embargo, contrataca el italiano, alcanzando el rostro de Gironés. Sigue un cuerpo a cuerpo favorable al púgil español y una serie de estómago y cara que entusiasma al público.

Quinto.—Lo inicia el italiano con un "uppercut" preciso a la cara del español, que es contestado con unos golpes al estómago. Sigue Tamagnini jugando a la contra y huyendo, imponiendo dos veces el cuerpo a cuerpo Gironés, de donde sale favorable. Esto no es óbice para que el italiano aproveche descubierto a Gironés y colocar buenos "crochets". Gironés alcanza el cuerpo de derecha y efectivo.

Sexto.—Gironés, en el centro del "ring", busca al italiano, quien da vueltas alrededor del español, el cual lleva a las cuerdas a Tamagnini por dos veces, dándole buenos golpes. Se libra de un resultado adverso por cubrirse muy bien. Las entradas del italiano son fuertes, y con todo Gironés logra alcanzarle la cara y la hace sangrar por el ojo derecho.

Séptimo. Con gran serenidad busca Gironés imponer el cuerpo a cuerpo, no consiguiéndolo más que una vez, del que sale perjudicado el italiano. Este continúa su táctica de entradas en tromba y taparse, inutilizando bastante el juego del español, quien no se preocupa de que le pegan en la cara.

Octavo. Un cuerpo a cuerpo con medio "uppercut" de Gironés, replicado con "crochet" y reveses del italiano, que encaja el español. Tamagnini empieza a quejarse para librarse del castigo.

Noveno. Gironés deja entrar a su contrario y recibe dos "crochets", pero contesta con una precisa serie al estómago y cara con ambas manos, que obliga al italiano a batirse en retirada. Al ver la inferioridad de Tamagnini, se lanza a buscar un golpe decisivo.

Décimo. El italiano tiene un ojo cerrado y una herida en la cara. Gironés, los ojos hinchados. Se apunta Gironés un "crochet" preciso y otros muy castigados, que le imprime al italiano. Tamagnini lucha en forma desesperada. Gironés está tranquilo, esperando el ataque para contrarrestar especialmente en el cuerpo a cuerpo. La superioridad es manifiesta del español. Tamagnini pide a sus segundos la esponja, pero no la quieren lanzar.

El árbitro, comprendiendo la inferioridad del italiano al empezar el onceno "round" para el combate, proclama campeón de Europa al español Gironés, que es ovacionado.

El árbitro ha dicho que ha parado el combate después de consultar con los jueces, por inferioridad manifiesta del italiano. De Gironés dijo que había hecho un combate maravilloso, de verdadero campeón. En cuanto a Tamagnini, le pareció un buen púgil, pero le falta práctica o más preparación. Hoy, después del noveno "round", no hubo combate.

Casanovas, juez español, se mostró conforme con el árbitro por su decisión y por la forma de dirigir el "match", cuyo resultado ha sido fiel reflejo del desarrollo.

Mazzia, juez italiano, no puede ocultar su disgusto y alegó que las heridas de Tamagnini le privaron de terminar. Considera justo el fallo, y le gusta mucho Gironés, a quien ya había visto otras veces. "Me ha gustado más que cuando el combate con Quadrini."

Caverna, "manager" de Tamagnini, no quiso dar su opinión; se limitó a contestar que el fallo estaba dado.

Artero, preparador de Gironés, que tiene gran confianza en su representado, ha dicho: "El combate de hoy ha puesto de manifiesto su gran clase. Ahora a por el campeonato del mundo."

El último combate a diez "rounds" entre Ros, campeón de España de los pesos "welter", y el italiano Bonetti, tuvo diversas fases.

Los tres primeros "rounds" de Ros, en que luchó bien y preciso. Los cuarto y quinto fueron de Bonetti, que reaccionó, poniendo en un aprieto a Ros, que tuvo que emplearse para contrarrestar la iniciativa del italiano, logrando al final del quinto "round" llevar ventaja el español. En los demás "rounds" Ros llevó superioridad y no terminó antes por la apatía con que llevó el combate. Se dió la victoria a Ros por puntos y la decisión no fué muy del agrado del público.

Ara-Dundée por un campeonato mundial

MADISON SQUARE GARDEN, 11.—La Comisión athlética del Estado de Nueva York, ha recibido una instancia solicitando el correspondiente permiso para celebrar un combate de boxeo entre los púgiles Ignacio Ara y Vince Dundée, en el que se disputarán el título de campeón del mundo de la categoría de pesos medios.

La fecha del encuentro ni ha sido fijada todavía.—**Associated Press.**

La dimisión del señor Escartín

Por tener que ausentarse de España para asuntos profesionales, ha presentado su dimisión con el ruego insistente de que le sea aceptada, el vicepresidente de la Federación Castellana de Boxeo, señor Escartín. En vista de ello, los restantes miembros del Comité directivo, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 46 del vigente reglamento de la Federación, han designado por unanimidad para sustituir provisionalmente al dimitido hasta la primera Asamblea, al competente aficionado don José Risoto, cerca del cual se hacen las oportunas gestiones para que acepte el cargo vacante.

Carreras de caballos

El Premio Diana

El Premio Diana, la prueba francesa más importante para potrancas (francos 345.000, 2.100 metros), fué ganada por "Pearl Cap", propiedad de Mlle. D. Esmond, montado por Elliott.

Lo más saliente de este triunfo es que el entrenador, Frank Carter consigue en la semana un doble, pues el miércoles último ganó con "Brulette" los "Oaks".

Semifinal del campeonato de España de "football"

Athletic y Betis favoritos. El Racing de Santander jugará contra el Slavia

Todos los aficionados saben que el domingo se jugarán los últimos partidos de la semifinal entre los siguientes equipos:

ATHLETIC DE BILBAO-C. D. Logroño.

BETIS BALOMPIE-Arenas Club.

En Bilbao y Sevilla, respectivamente.

* *

Después del resultado de Logroño, para el partido de San Mamés, lo único que cabe es preguntar por cuantos tantos han de vencer los bilbaínos. Creíamos que el partido de Las Gaunas no se presentaría tan fácilmente para los campeones; su victoria no puede ser una sorpresa, pero el tanteo ha sido algo inesperado. Es más, no nos extrañaría el que en su propio terreno no vuelva a registrarse el margen claro de seis tantos.

Se ha considerado siempre al Athletic como primer favorito, para lo que bastaba un 60 por 100 de probabilidad. A estas alturas, finalista de hecho, ese porcentaje se eleva sencillamente al máximo, un 95 o un 99 por 100, si se quiere. Con lo cual repetiría la hazaña del año anterior. Muy difícil de igualar, contando sólo una temporada, casi imposible contando las dos temporadas.

¿Y el partido de Sevilla? El pronóstico está hecho, pues nos adelantamos a los acontecimientos en la semana anterior. Creíamos que se seguiría el orden del sorteo, jugándose antes en Sevilla, pero para evitar coincidencias se cambiaron los terrenos.

Conjeturábamos entonces un triunfo bético. El resultado de Ibaiondo, lejos de variar, afianza nuestra apreciación. Un tanto por lo menos debe sacar el BETIS, lo que debe corresponder sencillamente al "handicap" del terreno, real en este caso por el calor. Por la clase conocida del Arenas, demostrada en todo tiempo, sobre todo en el cuarto de final, ha de ser desde luego un partido difícil. Creemos que en el peor de los casos para los sevillanos, los dos equipos vendrán a desempatar en Madrid.

Arbitros para el domingo

Para dirigir los próximos partidos han sido designados los siguientes árbitros:

Betis-Arenas, señor Lloveras.

Athletic-Logroño, señor Ostalé.

Santander contra Slavia

PARIS, 10.—En las semifinales del torneo de "football" de la Exposición Colonial el Racing, de Santander, jugará el sábado en el estadio contra el Slavia.

Torneo internacional de París

He aquí el resumen de los partidos en el torneo de París.

SLAVIA-Club Françis	4—1
URANIA-Racing de Francia. ...	3—0
RACING SANTANDER - Wolverhampton Wanderers	3—1
FIRS VIENNA-Antwerp	7—1

El Athletic triunfa en Marruecos

El Athletic de Madrid ha jugado con el Stade, de Rabat, venciendo por 3—1.

El concurso profesional del Palacio del Billar

He aquí los resultados de los dos últimos partidos jugados en el Palacio del Billar.

En el primer partido, al cuadro, Alvarez ganó a Ortega en 21 entradas, con serie mayor de 8[illegible] y promedio de 14,29. Ortega se quedó en 244 tantos, con serie mayor de 95 y promedio de 11,62.

En el segundo, a libre, Mora ganó a Ortega en 13 entradas, con serie mayor de 241 y promedio de 3[illegible],46.

Ortega se quedó en 170 tantos, con serie mayor de 73 y promedio de 14,17.

El programa hípico de esta tarde

Dos buenos encuentros: "Belladona" contra "Pavot Rouge" y "Rubia" contra "Sala"

El programa de esta tarde, sin ser de día festivo, es bastante interesante. Habrá carreras para todos los gustos: para todas las generaciones, uno de dos años, dos para los tres, uno para cuatro años en adelante y otro para tres años y más edad; una carrera para jinetes no profesionales y no falta el consabido "handicap", por cierto muy abierto.

He aquí el campo y jinetes probables. Aparte el cuadro de las apreciaciones de la Prensa.

Premio Marquina, 4.000 pesetas; 1.000 metros.

1.—**Títere**, 56 (Belmonte); 2.—"Castilla", 56 (Perelli); 3.—"Río Ara", 56 (*J. Méndez); 4.—PORTUGALETE, 56 (J. Sánchez); y 5.—PIAMONTE, 56 (Lewis).

Premio Arganda (venta, "gentlemen riders"), 2.500 pesetas; 1.800 metros.

1.—"Nez de Furet", 78 (no correrá); 2.—"Depot Harbor", 75 (§conde de Villamonte); 3.—CASANOVA, 70 (§marqués de la V. de Boecillo); 4.—"Albasa", 68 (§M. Ponce); 5.—"Port au Prince" 66 (no correrá); 6.—"Lasarte", 66 (§Torres); 7.—**Miss Quality**, 66 (§Jack); 8.—TREPA, 64 (J. Díez); 9.—"Catalonia", 61 (§P. Rojo).

Premio Gorgorito, 4.000 pesetas; 2.200 metros.

1.—"Bol d'Or", 58 (*Romera); 2.—"Saturno", 58 (C. Díez); 3.—**Pavot Rouge**, 58 (Belmonte); 4. — "Quita-Manchas", 58 (no correrá); 5.—BELLADONA, 56 (Perelli).

Premio Jarama, 4.000 pesetas; 1.800 metros.

1.—**Sala**, 58 (*J. Méndez); 2.—"West Wind", 56 (Leforestier); 3.—RUBIA, 54 (C. Díez); 4.—"La Lola", 54 (J. Sánchez); 5.—"Quita Manchas", 52 (dudoso); 6.—"The Winter Gueen", 50 (no correrá).

Premio Lucus (handicap doble, primera parte), 4.000 pesetas; 1.800 metros.

1.—"Septre d'Or", 62 (Lewis); 2.—"Mariani", 60 (Leforestier); 3.—"Pipo" 59 (no correrá); 4.—**Blue Eyes**, 58 (Perello); 5.—"Capri", 57 (Belmonte); 6.—"Le Vaal", 56 (J. Sánchez); 7.—NEZ DE FURET, 56 (Romera); 8.—"Casanova", 53 (no correrá); 9.—"Manchette", 50 (Chavarrías); 10.—"Bol d'Or", 47 (no correrá); 11.—"Pomposa", 46 (Jiménez); 12.—"Zero", 45 (*Arcos).

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

"WHISKY" GANO LA COPA MADRID

Los jinetes portugueses se clasificaron en los dos primeros puestos. Mañana se disputarán las pruebas "Nacional" y "Potencia"

Se disputó ayer la Copa Madrid, trofeo donado por el Ayuntamiento y con un premio en metálico de 10.000 pesetas: 5.000 del Ayuntamiento y 5.000 de la Sociedad.

Se han inscrito 69 caballos, y tuvieron parte, además de los españoles, jinetes portugueses, franceses y belgas.

Triunfó un caballo portugués, "Whisky", montado por el teniente señor Mena de Silva. Fué muy merecido, pues además de haber un tiempo excelente, ha sido el único que completó el difícil recorrido, sin haber cometido ninguna falta. Con tiempo, el mejor fué "Vaguedad", montado por el señor Macorra, pero cometió dos faltas. También "Lombardo", montado por el señor Barroso, con dos faltas, igualmente.

El éxito de los concursistas portugueses fué definitivo en la jornada de ayer, porque, además del puesto de honor, consiguieron el segundo lugar.

Obstáculos

De la dificultad del recorrido, dará una idea los siguientes detalles de los obstáculos fijados:

1, barrera, 1,20 m.
2, barrera, 1,10, 12 m.
3, doble banqueta, 12 m.
4, barra, 1,20 m.
5, muro y barra, 1,40 m.
6, triple barra, 1,30 por 2 m.
7, paso en alto, con muro a 1,10 y barrera de entrada, 1,10, con seto, 1,40 metros.
8, ría entre barras, 1,10, 1,20 por 2 metros.
9 y 10, paso de camino: barrera de entrada, un metro; ídem de salida, 1,10 metros.
11, Staccionatta, 1,10, 8 m.
12, Muro, 1,30, 6 m.
13, Cerca, 1,10, 8 m.
14, Staccionatta, 1,30 m.
15, Oxer, 1,10, 1,30 por 1,90 metros.
16, piano, 1,40, con barra, 1,50 por 1,50 m.
17, Oxer: tres barras, 1,20-1,30-1,20 por 2 m.
18, barrera de campo, 1,20 m.
19, triple barra y ría, 1,20 por 4 m.
20, barrera, 1,20 m.

Clasificación

La clasificación es como sigue:

1, WHISKY, montado por su propietario, teniente Mena e Silva. Sin falta Tiempo: 2 m. 25 s. 3/5. Premio: la copa y 3.000 pesetas.

2, "Basquaise", del Estado portugués, montado por el alférez Beltrao. Una falta; 2 m. 41 s. 2/5; 2.000 pesetas.

3, "Veber, del regimiento de Dragones de Montesa, montado por don Manuel Serrano. Una falta; 2 m. 46 s. 1/5; 1.000 pesetas.

4, "Vaguedad", montado por don Fernando de la Macorra. Dos faltas; 2 m. 5 s. 4/5; 700 pesetas.

5, "Lombardo", montado por don Fernando Barrón. Dos faltas; 2 m. 20 s. 2/5; 600 pesetas.

6, "Revistada", montado por don Julio García Fernández. Dos faltas; 2 m. 32 s. 2/5; 500 pesetas.

7, "Bellevieuw", montado por su propietario, teniente G. Van der Meersch. Dos faltas; 2 m. 57 s.; 300 pesetas.

8, "Caída", montado por don Nemesio Martínez Hombre. Tres faltas; 2 m. 23 s. 1/5; 300 pesetas.

9, "Obligatorio", montado por don Alvaro González. Tres faltas; 2 m. 35 s.; 200 pesetas.

10, "Kimono", montado por su propietario, don Carlos de Azcárraga. Tres faltas; 2 m. 41 s. 2/5.; 200 pesetas.

11, "Kerma", montado por su propietario teniente Cavaillé. Tres faltas; 2 m. 43 s. 3/5; 200 pesetas.

12, "Zazá", del señor Costa Mira, montado por el capitán Mousischs. Tres faltas; 2 m. 45 s. 3/5; 200 pesetas.

13, "The Parson", montado por su dueño, capitán Misonne. Tres faltas; 2 m. 52 s. 4/5; 100 pesetas.

14, "Desaliño", montado por su propietario, don Joaquín Crespi de Valldaura. Cuatro faltas; 2 m. 22 s. 2/5; 100 pesetas.

15, "Star II", montado por su propietario, señor Beltrán. Cuatro faltas; 2 minutos 24 s. 2/5; 100 pesetas.

16, "Avecindado", montado por don Fernando Barron. Cuatro faltas; 2 m. 27 segundos 3/5; 100 pesetas.

17, "Relámpago", montado por don Francisco de Udaeta. Cuatro faltas; 2 minutos 29 s.; 100 pesetas.

18, "Emplumeser", montado por don José Héctor Vázquez. Cuatro faltas; 2 minutos 33 s. 3/5. 100 pesetas.

19, "Ronald", montado por su propietario, teniente G. van der Meersch. Cuatro faltas; 3 m. 34's. 2/5; 100 pesetas.

20, "Formidable", montado por don Emilio López de Letone. Cinco faltas; 2 minutos 31 s. 4/5; 100 pesetas.

Obtuvieron lazos los siguientes caballos:

"Lancero", del regimiento 21 de Caballería; "Batatín", "Retama" y "Qui II" montados por don Serafín Díaz Baeza, don José Héctor Vázquez, don Fernando L. del Hierro y teniente de Carrére, respectivamente.

Nacional y Potencia

Mañana viernes, a las tres de la tarde, se celebrarán dos interesantes pruebas, "Nacional y Potencia", en las que aparecen buenas inscripciones.

XVII reunión de carreras de galgos

"Lizán" venció a "Cancionera". "Old Son", aunque no oficialmente, probó su gran superioridad

A pesar del calor, la concurrencia ha sido numerosa desde la primera carrera. Hacia la tercera ya se llenaron las primeras filas de lateral y fondo. Ciertamente, la afluencia de público se explica por el interés del programa.

El conjunto de la reunión dejó algo que desear, debido a un inesperado entorpecimiento de la liebre mecánica que provocó la anulación de tres carreras, casi las que prometían mayor interés en la jornada. Unas veces la cuerda, otras veces el motor y todo por el calor, hubo que parar en esas tres ocasiones al "dummy".

Una se repitió y fué la tercera carrera, en la que se disputaba la Copa de Primavera, para tercera categoría. Para no estropear a los participantes no se repitieron las otras pruebas.

Virtualmente los vencedores fueron "Rebeca" y "Old Son".

Por lo demás, las pruebas celebradas respondieron más de lo que se esperaba. Triunfaron casi todos los favoritos por lo menos los nuestros, inclusive las colocaciones. Sólo falló "Rock Her", que por cierto proporcionó un gran dividendo, nada menos que 174 pesetas por duro.

Los resultados fueron los siguientes:

Primera carrera (lisa), 475 pesetas; 500 yardas.—1, STILL SURE, de José Luis Gómez; 2, "Cagancho", de la señora de Morales, y 3, "Divided Affection", de Carmen de la Torre. No colocados: 4, "Pepino"; 5, "Lista"; "Polaco I"; 7, "Trosky II", y "Blitz".

Tiempo: 32" 1/5. Ventajas: medio cuerpo, cuello, dos cuerpos.

Ganador, 1,90; colocados, 1,20, 1,60 y 1,60.

Detalles. En casi todo el recorrido lucharon "Still Sure" y "Divided Affection", alternando varias veces en llevar la delantera. Al final, llegó "Cagancho", muy fuerte y terminó entre los dos.

* * *

Segunda carrera (lisa), 325 pesetas; 70 yardas.—1, RIELVES, de Luisa Vilas, y 2, "Payaso II", de la señorita de Morales. N. C.: 3, "Gallito"; 4, "Disco", y "Lin".

46"; tres cuerpos, seis cuerpos.

Ganador, 3,20; colocados, 1,70 y 1,60.

Detalles. Ganada en cabeza por "Rielves". Iba seguido de "Disco", pero éste aflojó pronto para dejar paso a "Payaso III", quien, con mejor salida, hubiera luchado mejor contra el primero y ganar probablemente.

Tercera carrera (lisa), 475 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera, cuarta eliminatoria.

Por entorpecimiento en el funcionamiento de la liebre mecánica se anuló la primera prueba. La segunda dió el siguiente resultado:

1, COLINS CHOICE, de Arcadio-Arteaga, y 2, "Escarcha", de Juan Martín; 3, "Miss Madrid"; 4, "Tosca III", 5, "Open Back"; 6, "Pelota", y "Vadarkablar".

31" 1/5. Dos y medio cuerpos, medio cuerpo, un cuerpo.

Sin apuestas.

Detalles. Como en la prueba anulada se destacó "Open Back" al principio, para ser pasado por "Colins Choice, que entró fácil.

* * *

Cuarta carrera (lisa), 835 pesetas; 500 yardas. Final de la Copa de Primavera (cuarta categoría).

Anulada por entorpecimiento en el funcionamiento de la liebre mecánica.

* * *

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera, (primera eliminatoria).

Se anuló igualmente.

* * *

Sexta carrera (lisa), "match"; 700 yardas.—1, LIZAN, de Amalio Gálvez, y 2, "Cancionera", de Rodrigo Navarro.

44" 4/5. Tres cuerpos.

Detalles. Ganada de punta a punta. "Cancionera" salió algo mal; luego acertó la distancia enormemente.

* * *

Séptima carrera (lisa), 650 pesetas; 500 yardas.—1, ROCK HER, de Inés de Figueroa; 2, "Whisky Manhattan", de la marquesa de Villabrágima, y 3, "Postman", de Angel Sobrino. N. C.: 4, "Buick"; 5, "Giralda I"; 6, "Sancy Boy"; 7, "Hanigans Pet", y "Green Eyes".

31". Dos cuerpos, medio cuerpo, uno y medio cuerpos.

Ganador, 34,80; colocados, 1,70, 1,20 y 1,00.

Detalles. "Hanigans Pet" conduce al pelotón al principio y es sustituído por "Postman" en el primer viraje, seguido de "Sancy Boy", y "Rock Her". En la última curva, Rock Her pasa a todos y ya no pierde el primer puesto; "Whisky Manhattan", que corrió rezagado, se esfuerza y en los últimos momentos logra colocarse.

* * *

Octava carrera (vallas), segunda categoría, 325 pesetas; 500 yardas.— 1, BOHEMIO, de Ramiro Gil-Delgado, y 2, "Tosca II", de Gilberto López Soldado. N. C.: 3, "Judas"; 4, "Santa Olalla I"; 0, "Fado", y 0, "Bomba I".

32" 2/5. Tres cuerpos, tres cuartos de cuerpo, un cuerpo.

Ganador, 3,20; colocados, 1,60 y 3,00.

Detalles. Carrera ganada con relativa facilidad por "Bohemio". Por el segundo puesto lucharon "Judas" y "Tosca", decidiéndose a favor de ésta.

CARRERAS DE CABALLO S.—Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA
EL DEBATE	Piamonte, cuadra Titere	Casanova, cuadra. Miss Quality	Belladona Pavot Rouge	Rubia Sala	Nez de Furet Blue Eyes
A B C	Portugalete Castilla	Lasarte Casanova	Belladona Pavot Rouge	Rubia Sala	Pipo Nez de Furet
Ahora	Portugalete, c. Castilla	Casanova Lasarte	Pavot Rouge	Sala	Capri Pomposa
Hipódromo	Río Ara Castilla	Lasarte Casanova	Pavot Rouge Belladona	Rubia Sala	Sceptre d'Or Capri
El Imparcial	Piamonte Castilla	Lasarte Albeisa	Pavot Rouge Saturno	Rubia Sala	Blue Eyes Mariani
El Jockey Español	Portugalete, c. Castilla	Casanova Lasarte	Pavot Rouge	Sala	Capri Pomposa
La Nación	Portugalete, c. Castilla	Casanova, c. Lasarte	Belladona Pavot Rouge	Rubia Sala	Cuadra Pueyo Capri
El Sol	Cría Caballar	Casanova Lasarte	Belladona	Rubia	Cuadra Pueyo Mariani
FAVORITOS	Cría Caballar, 6 votos Río Ara, 1	Casanova, 5 votos Lasarte, 3	Belladona, 4 votos Pavot Rouge, 4	Rubia, 6 votos Sala, 2	Pueyo, 3 votos Capri, 2; Nez de Furet, 1; Pipo, 1 Blue Eyes, 1

LA CARRERA DEL GRAN PREMIO DE IRLANDA

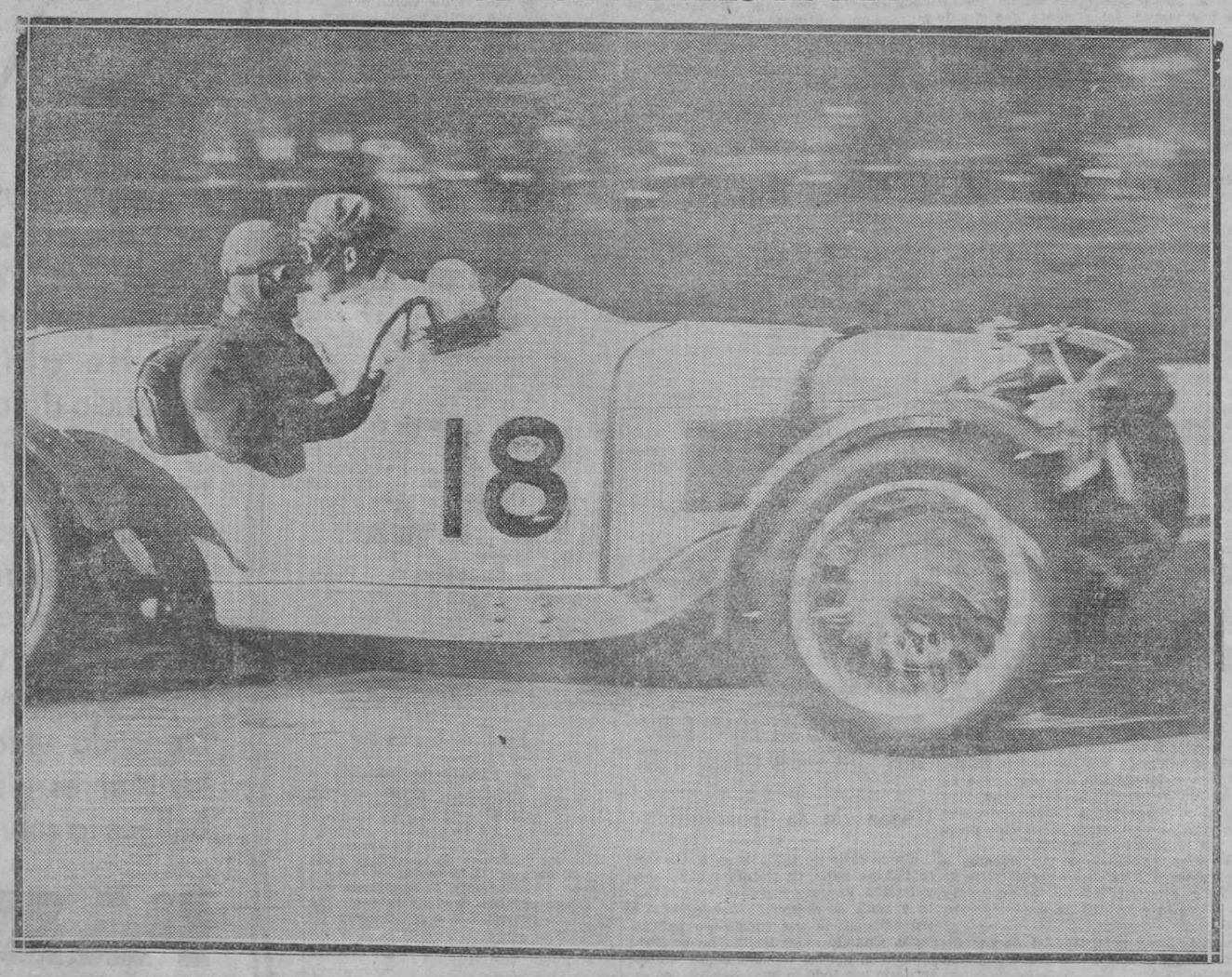

El famoso corredor inglés sir Malcolm Campbell, poseedor del "r ecord" mundial de la máxima velocidad, en plena carrera. Su mecánico mira a sus seguidores

LA PRUEBA DE TURISMO Y REGULARIDAD DEL A. C. DE CATALUÑA

Se inscriben varias señoritas

BARCELONA, 10.—Reina gran actividad en los preparativos de esta manifestación automovilista, cuya fase ha llegado casi a su término.

Probablemente mañana quedará impreso el librito en el cual se condensan todos los datos concernientes a esta prueba. Amén de la detallada descripción del circuito sobre el que deberá correrse esta prueba, a promedios de 36, 40 y 45 kilómetros por hora, encontrarán los interesados los cuadros de distancias y velocidades, instrucciones para salidas y llegadas, datos de alojamiento, etc. El libro en cuestión, de más de 100 páginas, seguramente tendrá una viva acogida y será muy buscado por los aficionados al automóvil, ya que su exigua tirada—sólo se han compuesto como una fineza hacia los concurrentes a la excursión-concurso del A. C. de C.—hará que necesariamente sea restringida a un mínimo su circulación.

La Comisión Deportiva de la entidad organizadora acordó un aplazamiento de un par de días para las inscripciones, para dar lugar a que diferentes automovilistas, quienes demostraron interés en concurrir a la excursión, especialmente del núcleo que ha concurrido a la gran organización del Moto Club por tierras aragonesas.

Entre las inscripciones recibidas en el A. C. de C. figuran varias correspondientes a señoritas, la mayoría corriendo para la clasificación general, desinteresándose de las ventajas que el reglamento les proporcionaba de correr como concursantes femeninos.

Campeonatos de Cataluña de regatas a remo

SE CELEBRARAN EL DOMINGO EN BARCELONA

BARCELONA, 10.—El próximo domingo, día 14 del actual, tendrán efecto en este puerto las regatas de remo para "outriggers" y "skiff", correspondientes a los campeonatos de Cataluña de este año. Cuida de su organización el Comité de Remo del Club Marítimo de Barcelona, el cual quiere dar a esta manifestación el "cachet" de seriedad que de un tiempo a esta parte dicho organismo procura revestir sus manifestaciones deportivas.

Las pruebas comenzarán puntualmente a las cinco de la tarde, siguiendo el orden siguiente:

A las cinco, regata de "outriggers" a cuatro remeros, en punta y timonel (campeonato).

A las cinco y cuarto, regata de yolas a cuatro remeros, en punta y timonel (categoría debutantes).

A las cinco y media, regata de "outriggers" a dos remeros en punta y timonel (categoría nato).

A las seis y tres cuartos, regata de "skiff" (campeonato).

A las seis, regata de yolas a cuatro remeros, en punta y timonel (categoría de libre).

A las seis y cuarto, regata de "outriggers" a ocho remeros, en punta y timonel (campeonato).

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

Marruecos y Colonias

COMISION MELILLENSE A MADRID

MELILLA, 10.—Una Comisión del Ayuntamiento sale para Madrid con objeto de gestionar del Gobierno el libre cultivo, venta y fabricación del tabaco y potros productos, que incrementen los ingresos del Municipio; la reversión al mismo de algunos edificios militares construídos con fondos vecinales, la resolución del expediente de desviación del Río de Oro, el pleito sobre los impuestos de bienes personales y otros asuntos de interés local.

LA ESTRUCTURACION DE MELILLA

MELILLA, 10.—Organizado por el Ateneo de Melilla, se están celebrando sesiones en las que por personalidades de distintas ideologías se exponen los variados puntos de vista sobre la futura estruturación de Melilla ante una república federal.

Información Comercial y Financiera

De la vida económica

UN CASO MAS

No hace mucho publicábamos en este mismo sitio un suelto, que queriendo ser económico y descriptivo, se había convertido en literario y casi lírico. Porque en él se expresaba ese sentimiento que a todos los españoles nos produce el ver que los objetos más habituales de nuestra vida, aquellos con los que primero tropieza nuestra atención de niños, tienen siempre un sello exótico que parece pretender ir—desde el comienzo de nuestra vida—acostumbrándonos a sentir la insuficiencia de los nuestro.

Nos lamentábamos, como recordará el lector y a propósito de la fusión de las grandes fábricas de lápices alemanes —que dominan el mercado de los de calidad—de que todos los que usamos en España llevan nombres extranjeros. Pues bien, hemos recibido una carta de un fabricante de Jerez en que se nos anuncia la existencia de una fábrica española de lápices, sita en aquella ciudad andaluza.

Trabaja productos baratos. Durante la guerra llegó a abastecer el mercado español y parte del francés. Terminada, ella luchó con las dificultades de la crisis mundial del 21, pero ahora—según su propietario—sigue trabajando en nuestro mercado en la categoría de lápices baratos. Y aquí lo interesante; el fabricante nos anuncia, que efectivamente, sus lápices no llevan nombres o palabras españolas porque "el público y los almacenistas exigen que se graben con nombres exóticos para que parezcan de procedencia extraña".

En EL DEBATE es un tópico la propaganda por una conciencia económica nacional y la denuncia de los hechos más vergonzosos para el español con cierto sentido de la realidad presente. Mas un caso como éste y a estas alturas, casi no lo podíamos sospechar. El que se exija a un fabricante español que revista sus artículos de apariencia extranjera es algo que revela tal degeneración del sentido económico que cuesta trabajo creerlo. En esta época de terrible nacionalismo económico (que no es en fin de cuentas sino la lógica consecuencia del principio del menor esfuerzo), es lamentable el que en nuestra patria vivamos todavía con ese criterio de pueblo africano, de que todo lo extraño es mejor.

Es de esperar, sin embargo, que la publicación de casos como éste contribuya a ir volviendo a su sentido económico, al buen pueblo español. Sobre todo ahora que la peseta sufre el calvario de una gran depresión. Que será, en parte, consecuencia de maniobras especulativas pero que fundamentalmente—y aquí tenemos el mejor testimonio—no es otra cosa que la prueba de nuestra deficiente balanza de pagos. Déficit originado cardinalmente por todos esos pequeños actos cuotidianos, de no preferir lo español —o aún decidirse por lo extranjero—en las compras de los diminutos objetos. En el fondo, ellos ocupan gran parte de nuestra vida y son toda la vida económica de la nación.

B. C.

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65,75), 64,90; E (65,75), 64,90; D (65,75), 64,90; C (65,75), 64,90; B (65,75), 64,90; A (65,75), 64,90; G y H (65,75), 64,90.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie C (70), 70; B, 70; A (70), 70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E (83), 82,75; D (83), 82,75; C (83,25), 83; B (83,25), 83; A (83,25), 83,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie F (77,50), 77,25; E (77,50), 77,25; C (77,50), 77,25; B (77,50), 77,25; A (77,50), 77,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie E (92,50), 92; D, 92; C (92,50), 92,25; B (92,50), 92,25; A (93,10), 92,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (93), 92,25; E (93), 92,25; D (93), 92,25; C (93,30), 92,25; B (93,30), 92,25; A (93,50), 92,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie E, 75,25; D (75,50) 75,50; C (75,50), 75,50; B (75,50), 75,50; A (75,50), 75,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (62,25), 62,50; E (62,25), 62,50; C, 65; B (64,65), 65; A, 66,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (75,50), 75,50; E (75,50), 75,50; D (75,50), 75,50; C (75,50), 75,50; B (75,50), 75,50; A (75,50), 75,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (81,50), 81,75; B (81,75), 81,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie E (92), 92; D (92), 92; C (92), 92,25; B (93), 92,25; A (93), 92,50.

BONOS ORO.—Serie A (163), 160,50; B (160,50), 160,50.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90), 90; B (90), 90; C (90), 89,50.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (97), 97; Expr. interior, 1909 (93), 93; Villa de Madrid, 1918 (82), 82; Mej. Urbanas, 1923 (87), 87.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Trasatlántica 1925, mayo (82), 82,50.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (86), 86,50; 5 por 100 (95), 96; 5,50 por 100 (99), 99; 6 por 100 (104,50), 104,65; Crédito Local, 6 por 100 (90), 90.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (83), 83.

ACCIONES.—Banco de España (541), 540; Hipotecario (385), 385; Hisp. Americano (205), 205; Río de la Plata, c (160), 160; Guadalquivir (130), 133; Cooperativa Electra, A (154), 155; Hidroeléctrica (200), 195; Alberche, ordinarias, 87; Unión Eléctrica (152), 160; Telefónica, preferentes (105), 104,75; ordinarias (120), 120; Rif, portador, contado (395), 340; ídem, nominativas (350), 300; Felguera, contado (84), 81; fin corriente (84), 81; Guindos (531), 531; Petróleos (115), 115; Tabacos (210), 210; Española Petróleos (38), 35; fin corriente (37), 35; M. Z. A., contado (305), 295; fin corriente (301), 295; Norte, contado (399), 386; fin corriente (399), 386; Madrileña de Tranvías, contado (95), 95,50; ídem, fin corriente (95), 95,50; Azucarera; contado (61), 60; fin corriente (60,50), 60; Explosivos, contado (695), 650; fin corriente (695), 650.

OBLIGACIONES. — Alberche (96), 96; Telefónica (93,50), 93,50; Unión Eléctrica, 6 por 100 (101), 101; ídem, 1930 (100,50), 101; Mieres (95), 95; Ponferrada, 84; Naval, 6 por 100, 96,50; Trasatlántica, 1922 (91,50), 92; Norte, primera (63), 63; ídem, Huesca, 70; ídem, Esp., 6 por 100 (96,50), 96,50; ídem, Pamplona (63), 66; Alicante, primera (294), 292; ídem G (93), 93; ídem I (92), 93; ídem Córdoba Sevilla (275), 275; Metropolitano, 5 por 100, B (91), 91; Madrileña Tranvías, 6 por 100 (101), 100,50; Peñarroya, 6 por 100 (95), 95.

Moneda	Día 9	Día 10
Francos	40,50	39,35
Suizos	200,55	193,05
Belgas	144,5	140
Liras	54,125	52,65
Libras	50,30	48,90
Dólares	10,3325	10,045
Marcos oro	2,455	2,385

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 10.—Francos, 39,35; libras, 48,90; dólares, 10,045; suizos, 195,05; belgas, 140; liras, 52,65; marcos, 2,385; Nortes, 76,50; Andaluces, 25; Rif, 68,50; Explosivos, 128; Colonial, 75,50; Banco Cataluña, 84; Aguas, 177; Petróleos, 6,50; Ford, 227; Asland, 109; Tranvías, 70; Alicantes, 59.

Algodones. — Disponibles Liverpool.—Disponible, 4,63; junio, 4,49; julio, 4,52; octubre, 4,63; enero, 4,74; marzo, 4,83; mayo, 4,90.

Nueva York.—Julio, 8,36; octubre, 8,73; enero, 9,06; marzo, 9,26.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 248; libras, 124,265; dólares, 25,54; francos suizos, 495,25; liras, 133,70; florines, 1027,50.

* * *

PARIS, 10.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 89,20; 3 por 100 amortizable, 92,60. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 16.300; Credit Lyonnais, 2.325; Société Générale, 1.378; París-Lyón-Mediterráneo, 1.470; Midi, 1.183; Orleáns, 1.299; Electricité del Sena Priorité, 785; Thompson Houston, 559; Minas Courrieres, 813; Peñarroya, 334; Kulmann (Establecimientos), 515; Caucho de Indochina, 175; Pathe Cinema (capital), 150. Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4; Banco Nacional de Méjico, 235; Valores extranjeros: Wagon Lits, 232; Riotinto, 2.075; Lautaro Nitrato, 235; Petrocina (Compañía Petróleos), 445; Royal Dutch, 2.080; Minas Tharsis, a término, 281; Seguros: L'Abeille (accidentes), 830; Fénix (vida), 800; Minas de metales: Aguilas, 98; Eastman, 1.300; Piritas de Huelva, 2.020; Minas de Segre, 0; Trasatlántica, 91; Acciones: Ferrocarriles del Norte, 840; M. Z. A., 580.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 48,85; francos, 124,26; dólares, 4,8651; belgas, 25,0712; liras, 92,93; florines, 12,0893; coronas austriacas, 34,61; marcos, 20,50; pesos argentinos, 34,31.

* * *

Pesetas, 48,70; francos, 124,255; dólares, 4,86 17/32; belgas, 34,925; francos suizos, 25,07; florines, 12,09; liras, 92,935; marcos, 20,50; coronas suecas, 18,155; ídem danesas, 18,165; ídem noruegas, 18,165; chelines austriacos, 34,61; coronas checas, 164,25; marcos finlandeses, 193 3/8; escudos portugueses, 110 1/8; dracmas, 375; lei, 817; milreis, 3 15/16; pesos argentinos, 34 3/8; ídem uruguayos, 28,75; Bombay, 1 chelín 5,75 peniques; Shanghai, 1 chelín 2 peniques; Hongkong, 11 1/16 peniques; Yokohama, 2 chelines 0 11/32 peniques.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 10)

Pesetas, 41,65; dólares, 4,213; libras, 20,495; francos franceses, 16,495; ídem suizos, 81,76; coronas checas, 12,48; chelines austriacos, 59,23; liras, 22,06; peso argentino, 1,292; ídem uruguayo, 2,43; milreis, 0,322; Deutsche und Disconto, 100,25; Dresdner, 100; Glanzstoff, 84; Aku, 56,12; Igfarben, 114,37; Polyphon, 115,50; Svenska, 195,75.

BOLSA DE ZURICH

Chade A. B. C, 1355; ídem D, 265; ídem E, 256; ídem bonos, 64,50; Sevillanas, 240; Cédulas argentinas, 68.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 9,98; francos, 3,915; libras, 4,8655; francos suizos, 19,405; liras, 5,2355, florines, 40,24; marcos, 23,735.

NOTAS INFORMATIVAS

La reacción de la Bolsa ha tenido un momento de paralización, a pesar de que la marcha del cambio internacional continúa siendo favorable para nuestra moneda.

Las operaciones son menos numerosas que en las dos jornadas anteriores tanto en el sector de Fondos públicos como en el de valores industriales. De los primeros, el Interior cede 85 céntimos, y los amortizables de 1900 y 1917 un cuartillo. La emisión de 1926 baja dos cuartillos en las series altas y uno en las inferiores, y el libre del 27 de tres cuartillos de un entero. Unicamente mejora el cambio del 3 por 100, que gana un cuarto en las series F y E, y 35 céntimos en las C y B; la serie A, no negociada en la sesión anterior, se hace a 66,50.

Las cédulas hipotecarias siguen dando muestras de firmeza. Las al 4 por 100 suben medio punto; las al 5 un entero, y las al 6 por 100, quince céntimos.

El Banco de España está algo más débil, y retrocede un duro. Hipotecario, Hispano Americano y Río de la Plata no varían.

En el sector eléctrico hay firmeza en Guadalquivir, Electra, A, y Unión Eléctrica, que avanzan tres, uno y ocho enteros, respectivamente; pero la Hidroeléctrica desmerece 5. En cambio, continúan animadísimos los cupones de este valor, que han sido negociados a 30 pesetas. Con excepción de los Guindos, que repiten, los valores mineros están pesados, con pérdida de 55 enteros en Rif, portador; de 50 en las nominativas y de 3 en la Felguera.

Los Monopolios no varían, y los Petrolillos desmerecen 3 pesetas para contado y dos para fin de mes.

Hay flojedad en valores de tracción, de los que los Alicantes tienen baja de 10 enteros para contado, y de 6 a fin de mes, y los Nortes de 13 para contado y plazo. Madrileña de Tranvías gana medio punto.

Los Explosivos continúan más débiles, y pierden 45 pesetas para contado y plazo.

El cambio internacional acentúa la buena disposición de nuestra moneda, que durante todo el día consigue una mejora de importancia. El primer cambio recibido del mercado inglés fué de 50,50; después se recibieron de Londres las cotizaciones siguientes: 50,20-13, 49,87-80-20-15-20-15-10, 49, 48,50-65-65-75 y 48,85.

Los cursos publicados por el Centro de contratación presentan baja de 1,15 en los francos; de 1,40 en las libras y de 0,2875, en los dólares.

* * *

Liquidación. Rif, 340; Explosivos, 650. La entrega de los saldos, el 12.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, B, 160 y 160,50; Petrolillos, 36 y 35; Tranvías, fin corriente, 95 y 95,50.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 164.000; 4 por 100 amortizable, 13.000; 5 por 100, 1920, 31.500; 1917, 232.000; 1926, 92.000; 1927, sin impuestos, 641.500; fin corriente, 50.000; 1927, con impuestos, 76.500; 3 por 100, 1928, 343.500; 4 por 100, 120.800; 4,50 por 100, 25.000; 5 por 100, 1929, 507.500; Bonos oro, 945.000; Ferroviaria, 5 por 100, 63.500; Madrid, 1868, 3.600; 1909, 5.000; 1918, 5.000; Mejoras urbanas, 13.500; Trasatlántica, mayo, 5.000; Hipotecario, 4 por 100, 35.000; 5 por 100, 369.000; 6 por 100, 274.000; 5,50 por 100, 43.000; Crédito Local, 6 por 100, 12.500; Empréstito de Marruecos, 76.000.

Acciones.—Banco de España, 5.000; Hipotecario, 4.000; Hispano Americano, 95.000; Guadalquivir, 47.000; Electra, A, 1.500; Hidroeléctrica, 12.500; fin corriente, 12.500; Alberche, 2.500; Unión Eléctrica, 19.500; Telefónica, preferentes, 10.000; ordinarias, 152.500; Rif, portador, 25 acciones; fin corriente, 25 acciones; nominativas, 15 acciones; Felguera, 75.000; fin corriente, 25.000; Guindos, 23 acciones; Petróleos, 51.000; Tabacos, 5.000; Alicante, 13 acciones; fin corriente, 225 acciones; Norte, 35 acciones; Tranvías, 157.000; fin corriente, 112.500; Azucareras, 34.000; fin corriente, 25.000; Petrolillos, 470 acciones; fin corriente, 50 acciones; Explosivos, 18.700; fin corriente, 22.500; Río de la Plata, 34 acciones.

Obligaciones.—Hidroeléctrica, A, 4.000; Alberche, 6 por 100, 20.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 13.500; 1926, 5.000; 1930, 29.500; Telefónica, 16.000; Mieres, 4.000; Naval, 6 por 100, 17.500; Trasatlántica, 1922, 40.000; Norte, primera, 9.000; Canfranc, 3.000; Especiales Norte, 39.000; Prioridad Barcelona, 25.000; M. Z. A., primera, 160 obligaciones; segunda, 15 obligaciones; tercera, 10 obligaciones; G, 18.000; I, 16.000; Córdoba-Sevilla, 16 obligaciones; "Metro", B, 5.500; Tranvías, 25.000; Asfálticos, 2.500; Peñarroya, 10.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 10.—La contratación en la sesión de hoy ha sido incierta, acentuándose la baja iniciada ayer. Aunque hubo animación hoy, la fuerte presión de las ofertas a plazos influyó extraordinariamente sobre el dinero al contado, dominando a éste.

En valores del Estado, se trataron en alza el Interior y los Amortizables. En cambio retrocedieron los Bonos oro por la revalorización de nuestra divisa. En fondos públicos las Cédulas del Hipotecario se trataron en baja de un entero y los Ayuntamientos de Bilbao, emisión 1918, retrocedieron entrero y medio. En Obligaciones, las Priorites abrieron al cambio anterior y retrocedieron después 0,35.

En acciones bancarias, mejoraron medio duro los Bilbaos; los Vizcayas se solicitaron a 1.400, y los de la B, a 350, con mejora de uno. Hubo papel para Urquijos-Vascongados a 240 y para Hispanos a 215. Se demandaron Agrícolas a 40.

En ferrocarriles, los Nortes retrocedieron 15 puntos y los Alicantes 16. Los Vascongados se ofrecieron a 450 con dinero a 425, los Santanderes a 560 y las Roblas a 550.

En Eléctricas, las Ibéricas viejas se demandaron a 740, con ofertas a 750, y las nuevas a 715, con papel a 720. Los Viesgos subieron 20 puntos y quedó dinero a 660, con ofertas a 675. Las Españolas retrocedieron dos enteros y los Dueros viejos 5 puntos.

En mineras sólo se negociaron las Rif, nominativas, que confirmaron cambios con papel al cierre. Las acciones al portador se ofrecieron a 380; las Setolazar, nominativas, se demandan a 120, con papel a 130, y las al portador a 130, con ofertas a 135. Se ofrece papel de Calas a 64, de Afraus a 500, de Lesacas a 75, Vascoleonesas a 700, Ponferradas a 200 y Meneras a 100.

Las navieras siguen sin variación. Los Nerviones y Guipuzcoanas repiten cambios. Las Sotas se ofrecen a 1.000, las Vascongadas a 350, Mundacas a 80, Vasco-Cantábricas a 70, Bilbaos a 75, Euzkeras a 80 con dinero a 75, Generales de Navegación a 100 por 90. Las Uniones siguen solicitadas a 170, las Amayas a 270, las Vizcayas a 30, y las Bachis a 475, con ofertas a 500.

En el sector siderúrgico, los Mediterráneos retroceden cuatro duros y las Babcok Wilcox 17, con papel para las dos. Los Altos Hornos se ofrecen a 125, con dinero a 115. Hay dinero de Euskaldunas a 600 y papel para Felgueras a 80; Navales, blancas a 105 y Basconias a 1.200.

En el departamento industrial, los Explosivos abrieron con exceso de papel a 665 y cerraron a 647,50, con pérdida de 6 duros y con ofertas. Las Resineras retrocedieron un punto con ofertas. Las Papeleras nuevas bajaron dos duros, y las viejas, uno, quedando solicitadas éstas y ofrecidas las primeras. Las Bodegas Bilbaínas se ofrecieron a 950, las Franco-Españolas a 880, los Petróleos se demandaron a 112 con papel a 115, las Telefonicas preferentes a 104,75, y los Leopoldos a 710 con papel a 725. Los cambios de moneda extranjera fueron iguales que los de Madrid.

Consejo extraordinario del Banco de España

Ayer volvió a reunirse en sesión extraordinaria el Consejo de Administración del Banco de España, porque a la reunión extraordinaria celebrada el día anterior, no asistieron algunos consejeros.

Durante la reunión, que duró más de hora y media, los consejeros se ocuparon del problema del cambio. Se tomó el acuerdo de reiterar la adhesión del Banco Emisor al Gobierno para defender el cambio de nuestra divisa y apoyar incondicionalmente la operación que actualmente se negocia entre España y Francia o cualquiera otra que, con naciones o Bancos extranjeros, estime oportuna el ministro de Hacienda.

También se habló de las dobles, las cuales serán recogidas definitivamente en plazo no muy lejano, por el procedimiento que más favorable resulte.

El recargo de Aduanas

Durante la segunda decena del mes actual, los derechos de Aduanas, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata o billetes del Banco de España, estarán sujetos a un recargo de 107.69 por 100.

Caminos de Hierro del Norte de España

Ingresos de la Explotación desde primero de enero al 10 de mayo de 1931, comparados con los correspondientes al mismo período en el año anterior.

Acumulados desde primero de enero: 1931, 122.669.619,41; 1930, 129.527.111,82; diferencia en menos, 6.857.492,41 pesetas.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

Productos del tráfico desde primero de enero al 20 de mayo de 1931, 108.489.599,94; ídem id. en igual período de 1930, pesetas, 118.340.175,85; diferencia en menos, 9.850.575,91.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Productos provisionales del tráfico del 21 al 31 de mayo de 1931.

A partir de primero de enero: 1931, 24.900.334,30; 1930, 28.796.241,19; diferencia en menos, 3.895.906,89 pesetas.

Impresión de Berlín

NAUEN, 10.—La Bolsa estuvo hoy muy excitada y débil. Contribuyó a ello el discurso intransigente de Briand sobre las reparaciones, la debilidad del mercado neoyorquino y la mala situación política interior.

Nuevas monedas búlgaras

SOFIA, 10.—La moneda divisionaria búlgara, en bronce de aluminio, ha sido, como se sabe recientemente retirada de la circulación. Se habían acuñado monedas de esta clase por un valor nominal de 80 millones de "leva", de las que solamente han podido ser retiradas de la circulación las correspondientes a 65 millones. Por lo tanto, el Estado ha realizado en esta operación un beneficio de 15 millones de "leva".

El petróleo del Irak

NUEVA YORK, 10.—La Pan-American Petroleum Cº, ha vendido un interés de un 16 2/3 por 100 de sus explotaciones en el Irak a la Standard Oil de Nueva Jersey.

COMPAÑIA INSULAR COLONIAL DE ELECTRICIDAD Y RIEGOS, S. A. "CICER", MADRID

El Consejo de Administración de dicha Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de junio corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, Argensola, 2.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, con arreglo al artículo 32 de los Estatutos, los poseedores de títulos de la Compañía de cualquiera de las tres series, y para ejercitarlo deberán depositar los títulos o los resguardos y certificaciones bancarios de los mismos en la Secretaría General de la Sociedad, donde se entregará tarjeta autorizando la asistencia. Dichas tarjetas podrán ser recogidas todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, en el domicilio social, hasta el próximo día 24.

Madrid, 9 de junio de 1931.—El secretario, E. Pinacho.

MARTIN VALMASEDA LENCERIA EQUIPOS
Tejidos finos. ESPOZ Y MINA

A las personas piadosas

para ayudar a reparar los destrozos ocasionados por los actos vandálicos, cometidos en los días de incendios de conventos e iglesias. Arteaga, PAZ, 9. Ornamentos de iglesia hace el 20 por 100 de rebaja y repara gratis los ornamentos destrozados. Paz, 9.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Gran ocasión. Falta de dinero

Camisetas sport, caballero, hilo	0,90
Idem ídem, niño	0,65
Medias seda natural, espiga	3,50
Idem hilo, muy bonitas	1,35
Camisas percal, caballero	3,95
Gran saldo corsés fajas	1,95
Percal francés y Opal sedalina	0,95
Piezas tela blanca 5 metros	3,95
Velos malla y corbatas caballero	0,95
Cortes colchón	6,95

Grandes surtidos en artículos finos
O J O 43, LEGANITOS, 43 O J O
Los viernes, bonitos regalos.
Todos los días precios muy baratos.

Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Militares retirados

Compañía de Seguros española, trabajando los ramos de accidentes, responsabilidad civil en incendios, desea conferir representación en capitales de provincias donde no tenga establecida Subdirección, con preferencia a militares retirados. Condiciones inmejorables. Ofertas por escrito. Núm. 210, Apartado 40.

HOTEL IMPERIAL
MONTERA, 22, MADRID
Pensión completa desde 17 ptas. a 23
Director propietario:
SATURNINO ARENILLAS

El Agua de Colonia
CONCENTRADA de la gran perfumería ALVAREZ GOMEZ goza de fama mundial
SEVILLA, 2

Esa maldita caspa le atormenta.

Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccionándose en seguida con la maravillosa Loción de Azufre "VERI" Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca: fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

En Perfumerías y Droguerías.

Gratis recibirá catálogo ilustrado Pídalo a INTEA, Apartado 82, Santander.

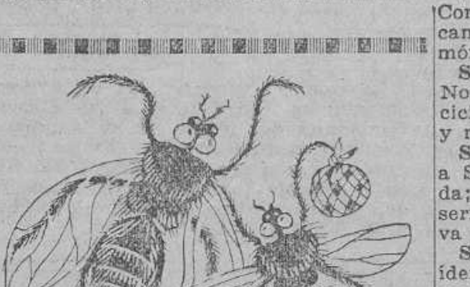

¿Dónde dejar la epidemia? Donde no usen Fly-Tox.

FLY-TOX
La nube destructora.
Mata moscas, mosquitos y todo bicho indeseable.
No mancha. No se inflama.
No es tóxico para personas.
LATA AZUL Huele bien.

Callos
Aliviados en un minuto

Con esta rapidez desaparecen los dolores de callos, aplicando los parches Zino-pads, del Dr. Scholl, que evitan la presión y fricción del calzado, causa de las callosidades dolorosas. Los Zino-pads son delgados y protectores. Precio: Ptas. 3 la cajita.

De venta en Farmacias, Establecimientos ortopédicos, Zapaterías y en SCHOLL. Eduardo Dato, 7, y Arenal, 9. MADRID.

Consultorio de especialistas y examen gratuito de los pies, a disposición del público.

Zino-pads del Dr Scholl
Zino aplicado, dolor terminado

Santoral y cultos

DIA 11, JUEVES. Octava del Corpus.—Santos Bernabé, apóstol; Félix, Fortunato, hs., mártires; Parisio; monje. La misa y oficio divino son de la Octava del Corpus Christi, con rito doble mayor y color blanco.

A. Nocturna.—San Juan Bautista.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

40 Horas.—Salesas (Santa Engracia).

Corte de María.—Milagro, en las Descalzas Reales (P.); Belén, en S. Juan de Dios; Fuencisla, en Santiago; Lourdes, en S. Martín y S. Fermín de los Navarros; Amparo, en S. José.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de la Almudena.—Durante la misa de 7,30, ejercicio al Sagrado Corazón.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia del C. de María.—Novena a su Titular; 6,30, t., Exposición, ejercicio, sermón señor García Valcárcel y reserva.

Parroquia de S. Antonio de Padua.—Novena a su Titular; 10, misa cantada; 5,45, t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Yunta, reserva y motetes.

Parroquia de S. Ildefonso.—8,30, misa de comunión para la Asociación Catequista.

Parroquia de S. Martín.—11, misa con acompañamiento de órgano para la Archicofradía de N. Sra. de Lourdes.

Parroquia de Santiago.—Novena a los Sagrados Corazones; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Jiménez Lemaur y reserva; visita a Nuestra Sra. de la Fuencisla. Al anochecer, rosario.

Bernardas del Sacramento.—Novena a Jesús Sacramentado. 10, misa solemne; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Vachiano, ejercicio y reserva.

Descalzas Reales.—8, misa de comunión general para la Asociación de N. Sra. del Milagro; 10, misa solemne con Exposición; 6 t., estación, ejercicio y reserva.

Calatravas.—Novena a San Antonio de Padua; 11,30, ejercicio al Sagrado Corazón; 12, novena rezada a San Antonio de Padua; 7 t., ejercicio, sermón señor Tortosa y reserva.

Encarnación.—10, misa con Exposición; 12, la rezada; 5 t., Exposición.

Asilo de Huérfanos del S. Corazón.—Continúa la novena a su Titular. 10, misa cantada; 6,30 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Galindo y reserva.

S. Antonio de Padua (D. de Sexto).—Novena a su Titular. 8,30, misa y ejercicio; 6 t., Exposición, sermón, ejercicio y reserva.

S. Antonio de los Alemanes.—Novena a S. Antonio de Padua; 10, misa cantada; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Galindo, ejercicio, reserva y gozos.

San Fermín de los Navarros. — Idem ídem; 7, misa y ejercicio; 8,30, misa de comunión general con motetes y ejercicio; 6,30 t., Exposición, corona franciscana, sermón, ejercicio, reserva e himno.

Santuario del C. de María.—8,30, misa de comunión general para la Congregación de N. Sra. de Lourdes, en su altar.

Salesas (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa cantada; 4 t., solemnes Vísperas del S. Corazón; 6, estación, rosario y reserva.

NOVENAS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Catedral.—8, comunión general y ejercicio; 7 t., ejercicio, sermón señor García Colomo y reserva.

Parroquias.—Concepción: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz de Diego, y solemne reserva.—San José: 10, misa solemne; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Tortosa, y reserva.—S. Marcos; 10, misa solemne; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Moreno González, reserva, bendición e himno.—S. Lorenzo: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, bendición, reserva y cántico.—S. Sebastián: 10, misa cantada con Exposición y ejercicio; 7,30 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Vázquez Camarasa, bendición, reserva e himno.—S. Ramón Nonnato (P. de Vallecas): 10, misa solemne con Exposición; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz de Diego, ejercicio y reserva.—Santos Justo y Pástor: 6,30 t., Exposición, estación rosario, sermón señor Mateo y reserva.—Sta. Teresa: 6,30 t., Exposición, rosario, sermón señor Escribano, ejercicio y reserva.—San Martín: 10, misa solemne y ejercicio; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Molina Nieto, ejercicio y reserva.—Santa Bárbara: 8, meditación y ejercicio; 11, misa cantada con Exposición; 7 t., Exposición, estación, sermón señor Molina Nieto, ejercicio y reserva.—Salvador: 8, misa; 6,30 t., Exposición, estación rosario, sermón P. Perancho, O. P., ejercicio, bendición y reserva.

Iglesias.—Buen Suceso: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Causapié, ejercicio y reserva.—Cristo de la Salud: 11, misa solemne y ejercicio; 6,30 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Martínez Vega y reserva.—O. del C. de Gracia: 8 t., rosario, sermón señor Martínez Gutiérrez, motetes y reserva.—Salesas (tercer monasterio): 3 t., Exposición; 5,30, rosario y reserva.

FIESTA AL SAGRADO CORAZON

En el Patronato de Enfermos (Nicasio Gallego, 3) se celebrará mañana una fiesta al S. Corazón de Jesús. 9, misa de comunión general; 11, la solemne; 7 t., fiesta solemne con Exposición, procesión interior y visita de altares en el patio.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Folletín de EL DEBATE 79)

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

¿Cuándo va a ir usted, para decírselo, para prevenirlo?

—No le diga usted nada... porque la visita no tiene ya objeto y sería inútil que la hiciera.

—¡Oh!... no entiendo lo que quiere usted decirme —volvió a mentir la muchacha—; no la comprendo.

Por toda respuesta la señora de Dargel le tendió la carta que acababa de sacar del cajón de una mesita, al mismo tiempo que le decía:

—¿Quiere usted leerla, enterarse de su contenido?

Y como la joven permaneciera indecisa, aunque sus ojos pregonaban el gusto con que devoraría aquellos renglones, insistió:

—Al fin y al cabo en la carta se habla de usted y parece natural que usted la conozca.

María Luisa Martín se apoderó con mano trémula del sobre y se disponía a extraer el plieguecillo, cuando la anciana le dijo, encaminándose hacia la puerta:

—Voy a dejarla a usted sola unos instantes y le ruego que disculpe lo que pueda haber de incorrección en ello. Creo, por otra parte, que nuestra íntima amistad me autoriza a tratarla con toda confianza.

—Indudablemente, señora—se apresuró a responder la joven que no experimentaba el menor deseo de estar acompañada—. Vaya usted donde quiera. ¡Pues no faltaba más!

—Acaba de sacar una de mis gallinas favoritas una cría y voy a ver cómo andan los polluelos... De sobra comprendo que son menesteres demasiado prosáicos estos de preocuparse del corral, pero... soy tan aficionada a los animales domésticos que constituyen, por otra parte, mi única distracción... En fin, con su permiso.

—Vaya, vaya.

Se disponía ya a salir y había abierto la puerta cuando la señora de Dargel se volvió hacia su amiga para explicarle:

—¡Ah! se me había olvidado decirle de quién es la carta... ¡Tengo una cabeza!... Es del señor de Boyron, ¿sabe usted?, del íntimo amigo de mi hijo Luis.

La noticia llegaba demasiado tarde para que pudiera inmutar a María Luisa, que, sin embargo, sintió que el corazón le latía más de prisa, con ritmo acelerado.

La puerta del saloncito se cerró sin ruido tras la señora de Dargel que acababa de salir.

María Luisa se quedó sola, en aquella soledad que tan vivamente deseaba desde hacía un rato. Durante unos instantes permaneció inmóvil, contemplando emocionada los rasgos firmes y varoniles de la escritura del sobre.

Cuando pudo reponerse del dulce desfallecimiento que se había apoderado de su espíritu y que la privaba de movimiento, enderezóse en el diván, desdobló la carta apresuradamente y la leyó con avidez, de un tirón. Pero no porque la lectura fuera rápida dejaron de grabársele en el corazón y en la mente algunas frases más sinceras, más felices, más llenas de ardimiento o simplemente más poéticas que encontró desperdigadas por las páginas de la carta, a lo largo de los apretados renglones escritos con pulso nada seguro a juzgar por la irregularidad de la letra.

La carta, maravillosamente escrita, era una declaración de amor que habría sonado como una música deliciosa en los oídos de cualquier mujer por exigente que fuese y por poseída que estuviera de sus méritos y de su poder de seducción.

"Querida y respetable amiga—decía la carta—voy a proporcionarle a usted una sorpresa, supongo que grata, pero que tendrá usted que compartir conmigo, porque no he de ocultarle que el primer sorprendido soy yo. Por lo visto, mi corazón tiene secretos ¡hasta para mí! Pero permítame usted que me explique, aunque sólo sea para prevenir el peligro de que se sienta usted inclinada a dudar de mi equilibrio mental. ¡Porque eso, no! No sólo no estoy loco sino que nunca he estado tan cuerdo como ahora. Y sentada esta declaración, que tiene todo el valor de que la hace el interesado, vayamos a la explicación que le prometía... Yo no sospeché, no podía sospechar cuando me puse en camino con dirección a Boyron para saludarles a ustedes, para hacerles una visita en nombre de su hijo Luis, mi dilecto amigo y fraternal camarada, que fuese a encontrar en la Casa de la Corza una linda mujercita capaz por sí sola de imprimir un nuevo rumbo a mi existencia... Porque es lo cierto, señora, que yo que tan a gusto vivía con mi celibato y que tan resuelto estaba a prolongarlo indefinidamente, he caído en las sutiles redes de una bella y estoy enamorado como un estudiante, es decir, mucho más seriamente que un estudiante, puesto que estoy decidido a casarme en seguida y a ofrecerle cuanto soy y cuanto tengo, comenzando por mi corazón y por mi vida entera, a la hechicera criatura que tan fuertemente ha sabido esclavizarme a su voluntad y privarme de mi albedrío.

"¿Hará falta decir que es a la señorita de Martín, su joven y lindísima amiga a quien me estoy refiriendo? Yo no podía suponerme que había de encontrar en la apacible Casa de la Corza una mujer "tan peligrosa". Porque solo unas horas de trato con ella me hicieron ver las cosas de un modo muy distinto a como las había visto. No me tilde usted de impresionable, porque no lo soy... ¿Cree usted, señora, que se necesita mucho tiempo para leer en un alma tan pura y tan ingénua, en un corazón tan noble y tan lleno de candores como el de María Luisa?... ¿Qué hombre capaz de apreciar lo que vale una muchacha habría dejado de enamorarse tan locamente como yo me enamoré?... El delicioso almuerzo organizado por los amables dueños de la Casa de la Corza y al que tuve el honor y la suerte de ser invitado, constituirá uno de los grandes acontecimientos de mi vida para la que fué decisivo puesto que marcó nuevos rumbos a mi existencia. No lo olvidaré nunca y me creo relevado de añadir que tampoco olvidaré a la dulce María Luisa, que desde entonces vive y alienta en mi pensamiento, pero sobre todo en mi corazón, del que es reina y señora."

"Tal vez la lectura de esta carta le sugiera a usted la idea de brindarme su protección..., antes de que yo se la pida. Probablemente el feliz encuentro que tantas y tan bellas ilusiones ha despertado en mí fué obra de usted, lo que me impediría cancelar la deuda de gratitud que con usted tengo contraída... Y puesto que en tan buena disposición está conmigo, aunque yo no lo merezca, extreme aún más su indulgencia y ayúdeme a llevar a cabo el plan que tengo trazado y en el éxito del cual fundo todas mis esperanzas de ventura para el porvenir..."

A continuación, el joven doctor le rogaba a la señora de Dargel que explorase delicada y hábilmente el espíritu de María Luisa y que, caso de que fuera favorable a sus pretensiones, hiciera una visita a los señores de Martín para pedirles formal y solemnemente, de una manera oficial, la mano de su hermana. Con la vivacidad imperativa propia del ordenancismo militar a que estaba acostumbrado, el señor de Boyrón ponía este delicado asunto en manos de la anciana y le suplicaba encarecidamente que procediera con la mayor premura, sin perder tiempo.

"No puede usted imaginarse, mi buena y respetable amiga—decía en la carta para justificar sus prisas—la angustiosa impaciencia con que aguardo su respuesta. ¡Figúrese usted si la cosa es para menos! ¿Y si María estuviera comprometida ya... o yo no hubiera tenido la suerte inmensa de interesarla?... A pesar del puntillo de amor propio de que tanto nos pagamos los hombres, por encima de mi orgullo, le confieso con entera franqueza, sin avergonzarme de ello, que la repulsa de la señorita de Martín a mis pretensiones me sumiría en una pena tan honda, en una desesperación tal que sólo de pensarlo me da miedo... Para mí, usted lo sabe bien, no se trata de un simple matrimonio de conveniencia, de una de esas bodas que tantos hombres aceptan, algunos como un mal menor, egoístamente, cuando llegan a la edad de fundar un hogar. Ni me inquieta tampoco la dote que la señorita de Martín aporte al matrimonio. Y esté usted segura de que si María Luisa no tuviera un sólo céntimo, yo experimentaría una íntima alegría... ¡Oh, sí!... Es a ella, sólo a ella a la que quiero y siendo pobre me parecería que mi amor era más suyo."

"¿Será verdad, como me dijo usted un día, lo recuerdo perfectamente, que los hombres serios son también los que se enamoran más seriamente? De lo que no es posible dudar es de que en estas graves cuestiones del amor, cada hombre tiene su hora propicia. Y a mí, señora, me ha llegado la mía..."

María Luisa Martín apenas se dignó pasar la mirada por los demás párrafos de la carta en los que el señor de Boyrón hablaba de su posición económica y del género de vida que estaba en condiciones de ofrecerle a la que fuera su esposa.

Pero, en cambio, dominada por la más dulce emoción, leyó y releyó cien veces los renglones en que expresaba con cálidas y sinceras palabras la misteriosa simpatía que María Luisa había sabido inspirarle desde un principio, desde que la vió por primera vez en el parque de la Rovière sin saber quien fuese.

Y la lectura la emocionó más hondamente todavía, haciéndola experimentar una sensación extraña, agradabilísima y dolorosa a la vez. Como resultado del examen a que sometió sus sentimientos más recóndi-

(Continuará.)

Se proyecta crear tres mil escuelas

Va a suprimirse el segundo escalafón del Magisterio primario. Nuevo grupo escolar en Madrid

LOS MAESTROS NO PUEDEN SER CONCEJALES

El ministro de Instrucción ha dicho que al próximo Consejo de ministros pensaba llevar los siguientes proyectos de decretos: uno sobre creación de tres mil escuelas; otro por virtud del cual se acabará con los maestros del segundo escalafón; un tercero sobre colegiación de los arquitectos, que yo estimo—añadió—que ha de reportar grandes beneficios, si bien encuentro algunas resistencias y, por último, otro disponiendo se engloben en una sola cantidad las que ahora figuran para subvenciones y gratificaciones.

Interrogado respecto a los pabellones "Dockers" de la Ciudad Universitaria, que van a ser habilitados en distintos barrios de Madrid para escuelas, dijo el señor Domingo que no había sido ya levantado por estarse explanando los lugares donde han de instalarse.

Un periodista le preguntó si las reformas proyectadas en la segunda enseñanza y en la universitaria se publicarían en la "Gaceta" a efectos informativos, con objeto de recoger el mayor número posible de asesoramientos, y contestó el ministro que no; que ambos proyectos, una vez formulados, se llevarán a las Cortes constituyentes.

Los maestros no podrán ser concejales

Dijo también el señor Domingo que ante las consultas que llegan al ministerio preguntando si los maestros en ejercicio pueden ser concejales, ya que en unos casos han sido elegidos y se han posesionado de sus cargos mientras en otros casos han decretado su incompatibilidad, ha sido necesario elevar esta consulta a Consejo de ministros, y el Consejo ha resuelto declarar incompatible el cargo de concejal con el ejercicio del Magisterio Nacional.

Subvención para escuelas

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer a los periodistas que se había concedido al Ayuntamiento de Guadalajara una subvención de 27.000 pesetas por la construcción de un edificio para tres escuelas unitarias; al de Formentera (Baleares), 20.000 pesetas por dos escuelas unitarias, con viviendas para los maestros; al de Cañaberal (Cáceres), 36.000 pesetas por un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias; al de Montijo (Badajoz), 60.000 pesetas para un grupo escolar con seis secciones; al de Brozas (Cáceres), 60.000 pesetas por edificio para seis secciones ,y al de Torrelaguna (Santander), 80.000 pesetas por un grupo de ocho secciones.

También han sido concedidas en principio subvenciones a los Ayuntamientos de Viso del Marqués (Ciudad Real), por valor de 60.000 pesetas, para que construyan un grupo escolar de seis secciones, y al de Lanaja (Huesca) una cifra igual para otro grupo escolar de seis secciones.

Además se han rehabilitado los créditos de 18.421,99 y 17.783,77 pesetas para que el Estado termine dos escuelas unitarias en Peñaullán, Ayuntamiento de Pravia (Oviedo), y se han aprobado proyectos adicionales de obras para escuelas graduadas con seis secciones de niños y seis de niñas, en Ciudad Real; una escuela graduada con tres secciones para niños en Medina de Pomar, y unas escuelas graduadas con seis secciones en San Ildefonso (Segovia).

Protección a los huérfanos del Magisterio

Agregó el ministro que en la Bolsa del día anterior fueron adquiridas con destino a la Junta central de protección a los huérfanos del Magisterio Nacional las pesetas nominales siguientes de las deudas que se indican: 220.800 de amortizable al 4 por 100 de 1928, al cambio de 75,50 por 100 y 702,500 de amortizable al 4,50 por 100, al cambio de 81,50 por 100, siendo el importe total efectivo de ambas operaciones, incluídos gastos, de pesetas 740.267,55, que serán liquidadas hoy miércoles en el Banco de España.

La cantidad total a invertir por la Junta central de protección a los huérfanos del Magisterio es 1.200.000 pesetas, de las que se han empleado 740.267,55 pesetas. El resto hasta la cantidad total se irá invirtiendo en la forma que la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid estime más conveniente.

Nuevo grupo escolar en Madrid

La comisión ejecutiva de construcción de edificios con destino a las Escuelas Nacionales de Madrid, en su reunión de anteayer, aprobó el proyecto de escuela graduada con seis secciones para niños en la calle de Juan Martín El Empecinado. El presupuesto de contrata asciende a 538.503,24 pesetas.

Crónica de sociedad

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en la Embajada de Portugal, una recepción en honor de los militares lusitanos, que toman parte en el concurso hípico internacional, a la que están invitados también los equipos belga, francés y español del referido concurso.

—El doctor Fernández de Alcalde y su distinguida esposa, han obsequiado con un almuerzo de despedida, al ministro de Méjico y la señora de González Martínez, al que asistieron también personalidades diplomáticas y de nuestra sociedad.

—El secretario de la Legación de Yugoeslavia y la señora de Illich, que habían emprendido en uso de licencia, un viaje en automóvil, con dirección a su país, han sido víctimas de un accidente en Francia, en el que afortunadamente no han sufrido heridas de consideración.

=Mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, la boda de la bella señorita Pepita Plá y Navarro, hija del laureado pintor don Cecilio, con el abogado don Francisco de Asís Delgado y Tena.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera) ha contraído matrimonio la bellísima señorita Elena Mazares de Aja con el oficial de Telégrafos del Majzen don Luis Moreno Mazeres.

Fueron padrinos el hermano de la novia don Jerónimo, y la madre del novio, señora viuda de Moreno. Como testigos firmaron por parte de la novia don Julio Fraile, don Francisco Moreno Mazeres y don Enrique Muñoz Guillén, y por parte del novio don Alfredo Figueras, don Bienvenido García y don Luis Solache.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Los novios emprendieron un largo viaje.

=Ha dado a luz una niña en Zaragoza, la marquesa de la Cadena, nacida Esther Calero. A la neófita, se le impondrá el nombre de María Teresa.

Viajeros

Con motivo de la enfermedad de su hijo don Pedro, ha llegado a Madrid doña Carolina Muñiz, viuda de Vigil Escalera.

—También han llegado de Oviedo, el marqués de Aledo; marcharon a San Sebastián, los marqueses de Castelar, con sus hijos; a Torre de Peña (Navarra), la condesa viuda de Casa Real, con sus hijos; a Biárriz, la condesa de Villavea y su bella hija Isabel; y se han trasladado de Barcelona a Bilbao, el conde de Santa María de Pomés; de Torremontalvo a San Sebastián, la marquesa viuda de Guirios.

San Antonio de Padua

Pasado mañana es el santo de las marquesas de Caicedo, Villa Antonio, Añavate y condesa Valparaíso, Soto Hermoso, Valgrera.

Condesas de Alcubierre, Baciochi, Clavijo y Zenete.

Vizcondesa de San Antonio.

Señoras de Alonso Martínez, Areces, Bermúdez de Castro, Bruguera, Muguiro y Pierrad, Llanos y Torriglia, viuda de Núñez de Prado, Madariaga (J. J.), Pérez Mínguez, viuda de Ruano, viuda de Sagrera, Ruiz Jiménez y Vega.

Señoritas de Arcos, Blein, Drake de la Cerda, Fernández de la Cueva, Fuensanta de Palma, Lema, Pardo y Jiménez, Patiño y Fernández Durán, Romero y Velasco.

Obispo de Astorga.

Duques de Amalfi y Terranova.

Marqueses de Almanzora, Bajamar, Casa Real de Córdoba, Casa Villarreal, Chinchilla, Castropinós, Donadío, Fuenlinares, Magaz, Malferit, Mendigorría, santa de Palma, Gomera, Irún, Legarda, Pilares, Portago, Sama, Siete Iglesias y Vinent.

Condes viudo de Albiz, Antillón, Munter, Paracamps, Valmaseda y Villanueva de Paredes.

Vizcondes de Amaya, Genovés, Ros y Mendinueva.

Barones de Andilla, Carandolet y Champourcín.

Ex ministro señor Goicoechea.

Señores Aguilar, Aibar, Alcántara, Arderíus, Alonso Muñoyerro, Arias de Saavedra, Arróspide, Arteaga, Barroso, Bustos, Benítez, Casaú, Cavanillas, Comju, Enrile y López de Morla, Echenique, Estrada, Fernández Bordas, Fabié, Falquina, Ferrer, Figueroa y Fernández de Liencres, Flórez, Gamoneda, Garay y Vitórica, García Noblejas, Gómez Vallejo, González Echarte, González Ruiz, Goyanes, Guzmán, Herrera, Herráiz Llorens, Hoces y Losada, Ibarra, Jordán de Urríes López Neira, López Ochoa, López Roberts, López de Oro, López Izquierdo, Llaguno, Machimbarrena, Marín de la Bárcena, Martín Montis, Maura y Gamazo, Melgarejo, Muguiro, Moral, Micó, Martos, Navarro Reverter, Núñez de Arce, Palacios, Pérez Caballero, Picatoste, Quílez, Ramírez de Saavedra, Rosal, Ruiz de Castañeda, Sacristán, Santa Cruz, Sánchez Soler, Sánchez Ocaña, Sotomayor, Soler, Tavira, Torre Orduña, Valcárcel, Valdés, Vargas Machuca, Villalba y Weyler.

Necrológicas

Ayer ha fallecido en Madrid, a los diez y seis años de edad, la señorita María de la Asunción Calderón Manrique, encantadora muchacha, que se había captado por su simpatía y virtudes el cariño de cuantos la rodeaban.

Era hija del ilustre ex ministro de Fomento don Abilio Calderón. Su entierro tendrá lugar hoy, a las cuatro, en que será trsaladado el cadáver al cementerio de Palencia, para ser inhumado en el panteón familiar.

A su padre y demás familia enviamos nuestro pésame.

—La niña Aurelita Romero Sierra ha subido al cielo a los tres años y medio de edad. La conducción del cadáver desde Francos Rodríguez, 10, al cementerio de la Almudena, será hoy a las seis de la tarde. A sus padres, abuelos y hermanos acompañamos en su natural dolor.

—En La Carrera (Sierra), ha fallecido el señor don Leandro Domínguez Díaz-Faes, a los cincuenta y seis años de edad, siendo su muerte muy sentida. Enviamos nuestro pésame a su viuda, hijos y en especial a su hijo político, don Ramón Vigil-Escalera y Muñiz.

—También ha fallecido en Autol la señorita María Teresa del Ribero y Herreros, a cuyos padres y hermanos enviamos nuestro pésame.

—En sufragio de don Manuel de Tolosa Latour y de su esposa, doña Elisa Mendoza y Sanz Tenorio, que fallecieron respectivamente, el 12 de junio de 1919 y el 26 de diciembre de 1929, se dirán mañana y el día 19 misas en Madrid. A sus hermanos enviamos nuestro pesame.

—Mañana es el cabo de año de don Manuel Navarro Alvarez, que falleció a los diez y siete años de edad y a cuyos padres y hermanos renovamos nuestro pésame.

Canciones eslovacas

FIESTA ORGANIZADA POR EL COMITE HISPANOESLAVO

En la Residencia de Estudiantes se ha celebrado el acto organizado por el Comité Hispano-Eslavo para dar a conocer algunas canciones populares eslovacas.

El señor Navarro Tomás, secretario de dicho Comité, excusó la ausencia del presidente, don Ramón Menéndez Pidal, que había de tomar parte en el acto, y explicó la procedencia de las citadas canciones, enviadas por la Academia de Ciencias de Praga para el Archivo de la palabra y de las canciones populares del Centro de Estudios Históricos.

El señor Díez Canedo hizo una amena e interesante disertación sobre la poesía popular eslovaca, destacando sus caracteres principales y mostrando algunos bellos ejemplos traducidos y adaptados por él en los metros cortos y variados de las cancioncillas campesinas españolas.

A continuación el señor Martínez Torner expresó algunos comentarios dedicados principalmente a describir los asuntos y el carácter de las canciones épicas eslovacas, haciendo con el piano varias demostraciones que revelan sorprendentes coincidencias entre las melodías eslovacas y las de algunos aires regionales y antiguas canciones españolas.

Terminó el acto con la audición de los discos eslovacos, ilustrado por el mismo señor Torner con interesantes noticias e ilustraciones.

La exportación de la patata

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden:

"A virtud de la delegación del Gobierno provisional en materia de exportaciones, que acordó el decreto de primero de junio corriente, a la Comisión interministerial designada por orden del siguiente día, y reunida ésta se dispone:

Artículo 1.° Se declara incluído en el grupo A) del artículo primero del decreto de primero de junio la exportación de ganado que en anterioridad a dicho decreto estaba permitida, manteniéndose la legislación vigente en primero de junio respecto al ganado de carne.

Art. 2.° Igualmente se consideran incluídos en el apartado B) del artículo primero del decreto de primero de junio las carnes chacinadas, permitiéndose su exportación siempre que su cifra no exceda de la normal en años anteriores y a juicio de la Comisión interministerial."

La legislación sobre contrabando y defraudación

En la "Gaceta" de ayer se publica un decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se dispone continúe en vigor el Real decreto de 14 de enero de 1929, en el cual se contiene la legislación penal y procesal sobre contrabando y defraudación.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15, Noticias.—15,25, Información teatral.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Sección para los niños.—19,30, Música de baile.—20. Noticias.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas Señales horarias. Bolsa. Concierto de orquesta. Recital de canto. Recital de violín. Música de baile.—24, Campanadas. Noticias. Cierre.

* * *

Programa para el día 12:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11, Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15, Noticias.—15,25, Información teatral.—15, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Música de baile.—20, Noticias de Prensa.—20,10, Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración social "Cultura".—20,30, Fin.—21,15, Lecciones de Pronunciación inglesa. 21,30, Campanadas. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Concierto sinfónico.—23,55, Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.—24, Campanadas. Noticias. Cierre.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarios judiciales.—Número de plazas, 50, más 50 en expectación de destino. Puntuación máxima, 60; mínima, 10; mayor obtenida, 35,75.

No aprobó ayer ningún opositor.

Para hoy se convocan hasta el 180.

Van aprobados 40.

Pericial de Aduanas.—Segundo ejercicio.—Número de plazas, 24. Puntuación máxima, 60; mínima, 31. Mayor obtenida, 35.

Aprobaron ayer don Gonzalo Escrig Luanco, número 327 y don Amador Tomás Ibáñez García, número 345, ambos con 31 puntos.

Para hoy, hasta el final y los de segundo llamamiento.

Van aprobados 23.

Notarios.—Número de plazas, 147. Puntuación máxima, 100; mínima, 75; mayor obtenida, 93,55.

No aprobó ningún opositor.

Para hoy están convocados hasta el 375.

Van aprobados 34.

NOTAS MILITARES

PLANTILLA GENERAL DEL EJERCITO

El "Diario Oficial" de Guerra publica hoy el resumen general de los Cuerpos armados, conforme a la reorganización del Ejército. Es el siguiente: Estado Mayor general, 9 generales de división y 29 de brigada; Cuerpo de Estado Mayor, 50 jefes, oficiales y asimilados; Infantería, 2.246 jefes, oficiales y asimilados; Caballería, 359 jefes, oficiales y asimilados; Artillería, 1.136; Ingenieros, 431; Intendencia, 124; Sanidad, 269; Veterinaria, 121; Cuerpo Eclesiástico, 100; Cuerpo de Músicos mayores, 48; de cualquier Cuerpo o arma, 20; Total 4.904.

Clases, músicos e individuos de tropa-Infantería, 55.683: Caballería, 5.952; Artillería, 22.537; Ingenieros, 9.139; Intendencia, 2.465; Sanidad, 2.338. Total, 98.114. Total general de la plantilla del Ejército: 103.018 hombres. Ganado, para monta, carga y tiro, 29.318.

GRAN HOTEL DEVA
Frente al mar
RESTAURANT, GARAGE, BAÑOS
DEVA, Guipúzcoa. Teléfono 40.
Pisos amueblados para temporada.

POLICIA
Contestaciones prácticas y de fácil estudio adaptadas al nuevo programa, por Planelles, inspector Vigilancia y profesor mercantil colegiado De venta en librerías y en los depósitos Fuencarral 110 "Rubiños" teléfono 95464 y Barcelona, 8, principal.

En San Sebastián
HOTEL ARGENTINO
Todo confort. Precios moderados.

OMNIBUS
6 cilindros, 25/29 asientos, nuevo, entrega inmediata. Agencia Rio. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Pino-Thuillier. A las 7 y a las 11 (populares): Mi casa es un infierno. ¡Grandioso éxito cómico! (3-6-931).

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,45 y 10,45 (tres pesetas butaca): La marcha de Cádiz y Agua, azucarillos y aguardiente.

COMEDIA (Príncipe, 14).—Ultima semana.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca): ¡Di que eres tú!—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): ¡Di que eres tú! (21-5-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—Tarde y noche, populares.—A las 6,45 y 10,45: Miss Cascorro. Sábado, estreno: La marimandona, de J. Ramos Martín (22-5-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Revistas.—A las 7 y a las 11: Las pavas (gran éxito de risa).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—7 y 10,45: Ferrán Galán (butaca, tres pesetas) (2-6-931).

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza. 6,30 y 10,45: Rosas de sangre o El poema de la República (éxito enorme) (3-5-931)

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel) (Barquillo, 14).—A las 6,45 y 10,45: ¡Todo para ti! (butaca, 3,50 pesetas) (12-4-931).

ZARZUELA.—6,45: Los duendes de Sevilla.—10,45: La perula. Una peseta butaca (20-9-930).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, s/n). 6,30: Grandiosa matinée infantil con un programa adecuado para niños y sorteo de preciosos juguetes. Exito del teléfono humano Pompoff-Thedy, Karreys, excéntricos, volteadores, etc.—10,30: Gran función de circo y torneo de grecorromana. Emocionantes encuentros entre finalistas: Constant Le Marin contra Rauer, Thomson contra Wolke, Oliveira con... Travaglini.

PALACIO DEL BILLAR (Doctor Cortezo, 4).—Todos los días, a las 6,30 y 10,45, interesantes partidos a carambolas por profesores y "amateurs".

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6. Teléfono 17093).—A las 4,30 tarde. Primero, a remonte: Echániz (A.) e Iturain contra Pasieguito y Ugarte. Segundo, a remonte: Jurico y Aramburu contra Lasa y Errezábal.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Sendas traicioneras. Adiós, mascota (10-6-931).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—A las 6,45 y 10,30: Dinamita (Conrad Nagel y Julia Faye) (10-6-931).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,30 y 10,30: Periquito en Cinelandia. La diosa del Volcán. Ivan el Terrible (25-4-931).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: ¡Qué bello adolescente! Loca pasión, por Lili Damita. Una noche robada, por Betty Bronson y William Collier (Jr.) (10-3-931).

CINE DE LA OPERA.—Butaca, dos pesetas.—6,30 y 10,30: Caras apariencias. El presidio de Fern-Hill (9-6-931).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Noticiario Fox Movietone núm. 20. Desconcierto matrimonial (tres actos, hablada en español). ¡Mío sería! (comedia Fox, por Jeanette Mac Donald, Marjorie Weaver, Reginald Denny; riguroso estreno). Próximamente: La novia del regimiento (totalmente tecnicolor) (26-5-931).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Voluptuosidad (Víctor Varconi y Agnes Petersen) (26-5-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario. La batalla del corral. Justicia de mandarín. Vals de amor (Lilian Harvey y Willy Fritsch) (29-4-931).

CINEMA CHURUCA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,30 y 10,30 (cine sonoro. Butaca de patio, una peseta): Noticiario. El chiquitín de la casa. Félix en el frente. La isla de los barcos perdidos (Virginia Vally) (30-9-930).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30: Periquito, paragüero. París a media noche. La tragedia del circo Royal.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) Butaca, una peseta.—6,30 y 10,30: El beso, por Greta Garbo, y otras (7-12-930).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: Caer en gracia. Noticiario. Alma de la canción (actuación sonora). Besos y pesos (dibujos sonoros). Y la princesa se enamora (Charles Farrell) (9-6-931).

PALACIO DE LA PRENSA y **CINE GENOVA** (butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30: Prisioneros de la montaña (estreno) y otras.

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6 y 8. Teléfono 95474).—A las 6,30: Gran sección infantil, con juguetes para todos los niños.—A las 10,45: la magnífica superproducción Metro-Goldwyn-Mayer El sargento Malacara, por Lon Chaney. Un negocio que produce, por Laurel y Hardy (butaca, una peseta).

RIALTO (Avenida de Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 6,30 y 10,30: estreno de La fiesta del diablo, por Carmen Larrabeiti. Es un "film" Paramount.

BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto de hoy, a las seis de la tarde, en el Retiro.

"El K'sar" "El Yedid", pasodoble, Monllor; "Danzas noruegas", Grieg; 1, Allegro marcato; 2, Allegretto tranquillo e grazioso; 3, Allegro moderato alla marcia; 4, Allegro molto; "Cantos canarios", fantasía característica, Power; Preludio de "Cavalleria rusticana", Mascagni; Selección de "Molinos de Viento", Luna.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9, antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15976

Según la investigación odontológica altera el color natural de los dientes y provoca serios desórdenes en la dentadura. Debe combatirse diariamente

Para emblanquecer los dientes
librelos de la película opaca.

Vd. que lee esto, seguramente cepilla sus dientes. Pero esto no significa que se hallen libres de la película. Las pastas dentífricas varían mucho en electividad. Muchas que su sabor es agradable o su precio barato desatienden la principal tarea que debe realizar un dentífrico. Vd. debe eliminar la película de sus dientes.

Los dientes están recubiertos por una película tenaz. En la misma se localizan los gérmenes que producen la caries. La película ensucia la bella apariencia de sus dientes porque retiene manchas procedentes del tabaco y alimentos.

El medio seguro de destruirla es el uso del Pepsodent. No contiene arenilla nociva y elimina la película donde fracasan los métodos ordinarios.

Tenga dientes hermosos, brillantes. Prescívese! Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cía., Cortes, 591-A, Barcelona.

"Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año".

Pepsodent RGTDA MARCA
El Dentífrico que elimina la Película

2829

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el "Exequator" a los señores:

Don Agamemnon Loverdos, cónsul general honorario de Grecia en Barcelona.

Don Antonio Serrano Cebada, cónsul honorario de Guatemala en Cádiz.

Mr. Francis Patrón, cónsul de la Gran Bretaña en Vigo.

Don Francisco Berenguer Aguilar, cónsul honorario de Costa Rica en Sevilla.

EL DEBATE, Colegiata, 7

JOVEN SUIZO con práctica trabajos oficina, hablando perfectamente alemán, conocimientos francés y español ofrécese. Escribir P. 2.417, S. S. Apartado 166, San Sebastián.

MUEBLES
NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA
APOLINAR
INFANTAS, 1

¡Siempre la mejor!
y la más barata batería de cocina, la encontrará en ANGEL RIPOLL, la Casa más surtida y económica. Batería desde 3,25 pesetas kilo.
ANGEL RIPOLL, única casa. Magdalena, 27 (frente a Ave María).

A los veraneantes
Asegurar vuestros mobiliarios en la Compañía de Seguros contra el robo "La Previsión Nacional", Avenida del Conde de Peñalver, núm. 1.
Esta Compañía es filial de LA CATALANA DE INCENDIOS.
Las habitaciones que quedan deshabitadas en ciertas épocas del año o confiada su vigilancia a personas asalariadas ofrecen un gran aliciente a los malhechores.
Los efectos del robo en las habitaciones pueden repararse por medio del seguro contra el robo en LA PREVISION NACIONAL, fundada en 1897, teniendo organizado el servicio en forma de poder dar completa satisfacción a sus numerosos clientes.
Consultad las condiciones ventajosas del seguro y las primas a satisfacer, en nuestras Oficinas, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 1. Teléfono 15867.

Banco Agrícola Comercial
San Mateo, 26. — MADRID
Sucursales y agencias en principales plazas de España.

Incubadoras. Criadoras eléctricas, de petróleo y carbón. Comederos anillas, alimentos harinas, accesorios.
MAQUINARIA AGRICOLA APICOLA, VITICOLA, de RIEGOS, GANADERA y PIEZAS DE RECAMBIO.
¡Pedid catálogos!

LOTERIA NUMERO 16
Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid
Su administradora, D.ª Felisa Ortega, remite billetes de todos los sorteos, remitiendo su importe.

MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO
EN TODOS LOS ESTILOS
Construcción esmerada y garantizada
Presupuestos y dibujos sobre demanda
Director artístico: MARTIN GONZALEZ
TALLERES: Calle de la Bola, 5
OFICINAS: Guillermo Rolland, 2
TELEFONO: Número 17551

LIMPIEZA
a domicilio de alfombras, tapicerías. Encerador de pisos con máquinas eléctricas. Cuchilleros, 17. Cuchillería.—TELEFONO 93266.

FABRICA
Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda, 20, d.°
MADRID

LA NIÑA
AURELITA ROMERO SIERRA
Ha subido al cielo el día 10 de junio a los tres años y medio de edad
Sus afligidos padres, don Enrique Romero Robles y doña Aurelia Sierra Ghiara; sus abuelos paternos y maternos, hermanos, tíos, primos y demás parientes
PARTICIPAN a sus amigos tan honda pena.
La conducción al cadáver, desde Francos Rodríguez, 10, al cementerio de la Almudena, será a las seis de esta tarde.

LAMPARAS Y COCINAS
por gasolina, para el campo y la aldea. Catálogo gratis. L. Balmes. Echegaray, 23. MADRID.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
DESPACHOS Plaza del Angel, 11 TEL. 13549 / Atocha, 45 y 47 " 24572
Entrada libre -:- Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

†
ANIVERSARIO
LOS EXCMOS. SEÑORES
DOCTOR DON MANUEL DE TOLOSA LATOUR
Y SU ESPOSA
DOÑA ELISA MENDOZA Y SANZ TENORIO
Fallecieron, respectivamente, el día 12 de junio del año 1919 y el 26 de diciembre de 1929. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hermanos
RUEGAN les encomienden a Dios en sus oraciones.
Las misas que se celebren el día 12 del corriente en San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne) y el día 19 en la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

ROLDOS-TIROLESES, S. A. DE PUBLICIDAD

BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel
Reumatismo en todas sus formas, Ciática, Parálisis, Histerismo, Piel, Escrofulismo, Herpetismo, Catarros y Bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

Cucarachas
Desaparecen con Insecticida en polvo "El Rayo". Bote, 2 pesetas.

PERSIANAS
Linoleum, tiras de limpiabarros para "autos" o portales Salinas, Carranza, 5 TELEFONO 32370

BUENA OCASION
para adquirir preciosos hoteles y chalets en Guadarrama, El Espinar, Villalba, Cercedilla y distintos puntos de la Sierra y puertos del Norte. CASAS, SOLARES y HOTELES en Madrid y capitales de provincias. FINCAS RUSTICAS en toda España. De todos precios y con facilidades de pago. Informes gratis. AGENCIA "DOMINUS" (SECCION FINCAS). Mesonero Romanos, 10. Teléfono 13048.

†
LA SEÑORITA
María de la Asunción Calderón Manrique
Ha fallecido el día 10 de junio de 1931
a los diez y seis años de edad
HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Sus desconsolados padres, los excelentísimos señores don Abilio Calderón Rojo y doña Dolores Manrique; hermanos, Abilio, Dolores, Carmen, Alberto; tíos, primos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 11 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, 132, al Cementerio de Palencia, donde será inhumada en el Panteón de familia.
El duelo se despide en la Plaza de Alonso Martínez.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

COLCHONES, 12 pesetas. matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

¡GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo, gran lujo, 450 pesetas. Armario haya, barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

HERNAN Cortés, 11. Por dejar piso, comedor, alcoba, despacho y otros muebles. (4)

"OCASION, sólo mañanas". Autopiano, despacho, comedor, cuadros, objetos. Madrazo, 16. (3)

DOS días, alcoba, comedor, tresillo, despacho, bargueño, arcón, mesa, vitrina, araña, espejo. Reina, 37. (3)

ALQUILERES

HOTEL Chamartín. Calefacción, tranvía, autobuses; 300 pesetas. Junto despacho gasolina. Teléfono 34859. DEBATE. (T)

EXTERIOR. Todo confort. Amplias habitaciones. Azotea uso inquilinos. Pesetas 210. Velázquez, 105. (T)

CUARTOS exteriores, verdaderos sanatorios, confort, gas, baño, teléfono piso, calefacción central incluida, 160, 230 pesetas. Avenida Reina Victoria, 59. (3)

LLANES, temporada verano alquilo segundo piso, cerca playa, 7 camas, cuarto baño. Informes: Corresponsal EL DEBATE. Llanes. (T)

ALQUILO en 250 pesetas garage, 30 coches; ídem hotelito, 30 pesetas. Teléfono 13346. (53)

VITORIA. Alquílase por años, en paseo Prado, amplia vivienda, con extenso jardín, huerta y garage. Informarán: Elvira Zulueta, 8, primero. Vitoria. (T)

ESPACIOSO segundo, vistas Gran Vía; baño; 13 balcones, 65 duros. Desengaño, 10, quintuplicado. (3)

GARAGE. Se alquilan jaulas y estancias patio. Precios módicos. Meses de verano. Conde de Aranda, 23. (T)

ALQUILO bonito cuarto baño, 150 pesetas. Ferraz, 58. (T)

NO molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip. (V)

GUARDAMUEBLES hermosa habitación casa particular, barrio Salamanca. Razón: Claudio Coello, 42. Lechería. (T)

ALQUILO gabinete. Cuesta Santo Domingo, 2. (T)

PISO amueblado cerca Castellana. Amplio recibo, todo confort. Propio diplomáticos. Teléfono 40215. (T)

GRAN local propio industria, almacén, etcétera. Otro pequeño ochenta pesetas. Andrés Borrego, 8. (T)

ALQUILASE hotel próximo Gredos, 10 piezas habitables, precio económico. Dirigirse: La Constructora Agrícola. San Esteban del Valle (Avila). (V)

HOTEL jardín Galapagar, ocho camas. Conde Xiquena, 19. (6)

CUARTOS interiores agua, muchas luces, alquiler baratísimo. Paseo Delicias, 161. (5)

CASA para estrenar, cuartos modernísimos, cuarenta duros, tienda con habitación económica. Convendría le verlos. General Arrando, 16. (1)

SE alquila hermoso cuarto, todo confort, mucho sol, 225, pesetas. Fernández de la Hoz, 25. (1)

EXTERIOR siete piezas veintitrés duros, bajo industria, vivienda veinte. Alvarez Castro, once. (1)

PISO confort, once habitaciones independientes. Hermosas luces. Torrijos, 33. (8)

BONITO cuarto nuevo, todo exterior, alrededores Madrid, tranvía puerta, muy económico. Teléfono 14504. (T)

ALQUILO hotel. Las Matas 1.250 pesetas, temporada. Razón: Apartado 12.174. (T)

SANTANDER, espacioso piso amueblado, frente bahía. Pedreña hotelito y casita, luz, agua, económico. Informarán: Hortaleza, 134, primero izquierda. (T)

VENERAS, 5, duplicado, principal, 9 habitaciones, 35 duros. (3)

HOTEL lujo espléndido hall, dos cuartos baño, grandes habitaciones, cocina inodora magnífica, 600 pesetas. Ayala, 70. (1)

EXTERIORES económicos, gran confort, sol todas habitaciones, baño, termosifón, calefacción, tranvía 51. Maldonado, 79. (1)

TIENDA dos huecos, con vivienda sin traspaso, exteriores, 125 pesetas, interiores, 70 a 85, casa moderna, ascensor, gas cocinas. Santa Engracia, 109. (1)

SAN Sebastián, alquilo piso amueblado, cinco habitaciones, baño, 700 pesetas mensuales, rebaja temporada. Castelar, 15 (Madrid Moderno). (T)

18 duros, grandísimos exteriores espléndidos. Cartagena, 7 ("Metro" Becerra). (1)

VERANEANTES magníficos pisos independientes con o sin muebles en hotel con jardín. Parque Metropolitano. Olivos, 2. (T)

CUARTOS exteriores, 24-25 duros, baño, interiores, 17 duros. Casa nueva. Ascensor. Murcia, 26. (T)

EXTERIORES, tres balcones, sol, baño termosifón 140 pesetas. Interiores, 70 Lagasca, 113. (58)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles lujo, abonos y bodas. (58)

DINERO rápido sobre automóviles Teléfono 56479 (1)

RENAULT, cinco plazas, conducción, matrícula alta, vende particular. Teléfono 51813. (1)

CAMION basculante R. E. O., 5 toneladas, entrega inmediata. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (8)

ESCUELA Chamberí, enseñamos mecánica reglamento circulación, práctica en coches "Chrysler" y "Citroen". honorarios económicos. Fortuny, 23. (13)

ROADSTER gran lujo, nuevo, sin matricular Glorieta San Bernardo, 3, tienda. (8)

AGENCIA Valencia compra y venta de los mejores automóviles, dinero en el acto. Fortuny, 23. (13)

TEÑIDO TRAJES SEÑORA

y caballero, siete ptas.; limpieza, cinco; limpieza trincheras, seis. SANTA ISABEL, 30. PASEO RECOLETOS, 10. HORTALEZA, 46.

VERANEANTES. En Avila, alquílase piso amueblado, muy alegre, próximo a jardines. M. Avello, Carretera Estación Avila. (T)

ALQUILASE principal amplio, lujo, calefacción central. Razón: San Lorenzo, 11, portería. (V)

EXTERIORES todo confort, calefacción incluida; 40, 57 duros. Viriato, 18. (3)

CUARTO ocho habitaciones, exteriores, cuarto de baño, 30 a 34 duros. Viriato, 20. (3)

ENTRESUELO y primero céntricos, baño, industria o vivienda. Plaza Herradores, 9. (2)

PISO siete amplias habitaciones, cuarto lavabo, cocina, despensa, gas, ascensor, 165. Santos, 2 (Bailén). (11)

VERANEANTES. Alquilo "Villa María", finca recreo, 4.000 metros extensión, jardines pradería, garage, baño termosifón, 11 camas. Estación ferrocarril, próxima playa, 500 mes. Angel Llanos. Colombres (Asturias). (T)

TIENDA económica espaciosa, sitio comercial, con portada, toldo lunas, vitrinas, instalación eléctrica. Diego de León, 27. (11)

TIENDA espaciosa, dos grandes huecos. Núñez Balboa, 34, entre Goya y Hermosilla. (T)

NAVES desde 75, tiendas, 70; con vivienda, 150. Embajadores, 98. (3)

INTERIORES, 60, exteriores, 70; garage, 125. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

BARCELONA, Marqués Duero, 124, pisos amueblados provistos, de ropas vajilla y utensilios. Precios moderados. (1)

VERANEANTES. Magnífico piso en hotel jardín, parque Metropolitano. Olivos, 2. (T)

SAN Sebastián. Piso primero, entrada Ategorrieta, hermoso mobiliario, ascensor, tranvía puerta, ocho camas, teléfono, baño, electricidad, gas, siete balcones. Informes: Fortuny, 45, bajo. Teléfono 31106. (T)

OCASION faetón 7 asientos 2.800 pesetas, dos conducciones interiores 4.000 y 8.000 pesetas. Glorieta San Bernardo, 3, tienda. (8)

CAMIONES R. E. O. de ocasión. Glorieta San Bernardo, 3, tienda. (8)

SE vende coche Lancia conducción; Paige, siete plazas, conducción; Chrysler modelo 70; Renault conducción, cuatro puertas; Citroen cuatro puertas, conducción C. 6 nuevo. Fortuny, 23. (13)

OCASION Ford, Roadster. Erskine, 4 puertas, conducción. Fiat, 509, conducción. Fortuny, 23. (13)

CONDUCCION interior Citroen B-14. Berlina verdadera ocasión. Fortuny, 23. (13)

COCHES con garantía, nuevos. Plaza de Cánovas, 5. Exposición ocasión. Sociedad Automóviles Citroen. (1)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

VENDESE Panhard Limousin, 16 H.P., 6 plazas, 5.000 pesetas. Plaza Villa, 1. Portería. (1)

COMPRO siete plazas Citroen o similar. Amapolas, 4. (T)

¡NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas. cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

RELACIONO compradores, con vendedores, autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

CONDUCCION automóviles 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

KARFI, Aduana, 17, Nueva Empresa. Venda su coche en Karfi. Compre su coche en Karfi. (1)

PROXIMAS elecciones vendo coches nuevos muy económicos propios para elecciones. Garage Moderno. San Bernardo, 93. (60)

ABONOS 1.200 ptas. 1.500 km. Garage "Gran Peña". Vallehermoso, 11. Tel. 33780.

TERCERO, terraza, propio instalar estudio pintor, escalera servicio, calefacción central. Benito Gutiérrez, 27. (1)

ALQUILASE casita con jardín en La Granja (Segovia). Razón: Noblejas, 7, principal izquierda, Madrid. (11)

PISO confort, calefacción, baño, inmediato Santa Bárbara, 255 pesetas. Covarrubias, 5. (11)

ESCORIAL. Próximo Estación. Alquilo piso, 8 espaciosas habitaciones, 6 camas, cocina, despensa. Razón: Preciados, 4. Comestibles. (5)

LOS Molinos. Hotel confortable, independiente, próximo estación, parque, garage; clima inmejorable para personas delicadas. San Bernardo, 18, duplicado. (5)

EXTERIORES magníficos, 32-38 duros, baño, ascensor, calefacción. General Arrando, 24 (esquina Zurbano). (6)

EXTERIOR 7 habitaciones, 125. Interior, 70, teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (4)

MODERNISIMO cuarto, todas comodidades, 35 duros. Velázquez, 65. (3)

SOL todo el día: dos balcones, tres habitaciones, 50 pesetas. Juan Risco, 4 (Bellas Vistas). (58)

BONITOS exteriores dos balcones, tres habitaciones, cocina, 70 pesetas; interiores 55. Alvarado, 13. (58)

CASA lujo sin estrenar, cuartos exteriores, interiores, desde 60 pesetas. Todos baño, calefacción central. Montesa, 36; inmediato Lista. (3)

MUCHO sol, dos balcones, amplias habitaciones, 90 pesetas. General Pardiñas, 87, duplicado. (58)

MARTIN Heros, 41, exteriores con baño, tienda con vivienda. (T)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Cursos 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 93. (27)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9. (51)

NEUMATICOS lubrificantes accesorios consulten precios a "Mormoy", Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

COMADRONAS

MARIA Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, autorizada, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

NUESTRA Señora de los Dolores. Internado, embarazadas. Consultas médico especialista matriz, embarazo. Torrijos, 32, "entresuelo izquierda". (T)

ISABEL Almodóvar, hija Colmenarejo. Partos, cirugía, asistencias económicas. Costanilla Santiago, 3. (58)

COMPRAS

COMPRO valores de Ciudad Lineal. Calle Prado, 27. Vindel. Antigüedades. (58)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO muebles, todas clases y objetos varios. Teléfono 75630. (3)

COMPRA y venta objetos antiguos y modernos. Almirante, 2. (Platería). (60)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

PAGAMOS mucho joyas, telas, papeletas del Monte y objetos de plata antiguos Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487. (58)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

ALHAJAS, escopetas, aparatos fotográficos gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (51)

SERNA (Angel J.). Compro máquinas escribir, coser. Fuencarral, 10. (7)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Sietenueve. (11)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (1)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal. (3)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales mal colocados. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

ADUANAS, exclusivamente Academia Cela. Fernanflor 4. Clases todo el verano. (8)

SACERDOTE ofrécese lecciones Filosofía (Lógica, Psicología, Etica, etc.). Covarrubias, 32, primero. (T)

POLICIA 300 plazas, numerosos ingresados. Academia Gimeno, Arenal, 8. Internado. (14)

ENSEÑANZA completa verano Taquigrafía 3 meses, 10 pesetas mes. Policía, Instrucción pública. Mayor, 44. Clases Blasco. (14)

BACHILLERATO: Preparación exclusiva para septiembre. Laboratorios. Internado. Academia Central. Luna, 22. (5)

PREPARACION exámenes septiembre, Medicina, Farmacia, Bachillerato, Dibujo geométrico y figura. General Porlier, 31, primero. Andrés Núñez, 12 a 4. (T)

FRANCES, alemán, inglés, taquigrafía, mecanografía. Plaza Manuel Becerra, 12, entresuelo izquierda. (T)

CALCULO comercial, clases por correspondencia. Garaigordovil. San Francisco, 18. Vitoria. (T)

SEÑORA, clases prácticas, económicas, francés, domicilio, a señoritas, niños. Escribid A. B. Prensa. Carmen, 18. (3)

INGLES, francés, Academia Walter, profesores nativos, económica. Cardenal Cisneros, 82. (T)

POLICIAS: Opositores que aspiren rápido progreso. Estrella, 3. Academia. Preparo sólo seis. (51)

TAQUIGRAFIA García Bote, taquígrafo Congreso. Libro no barato, sino bueno. (53)

PASANTES. Maestros, profesores. Proporciona Enseñanza católica. Paja, 7. (8 noche). (58)

ACADEMIA Domínguez organiza cursos abreviados, bachilleratos elemental, universitarios, comercio septiembre, policía 300 plazas, taquimecanografía, contabilidad. Alvarez Castro, 16. (51)

LICENCIADO Ciencias. Maestro prepara próximas Oposiciones Escuelas Municipales Madrid; ambos sexos, hay residencia. Andrés Santotomás. Los Madrazo, 22. (T)

ESPECIFICOS

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glucemial. Gayoso. (T)

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

REUMA. Artritismo. Obesidad. Cura. "Método Laf" Duque Victoria, 15. Valladolid. Pídanse folletos. (2)

DOS cualidades tiene la lodosa Bellot, tónico y depurativo, que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (55)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas solares, compra o venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (1)

FINCAS, compro, rústicas y urbanas Madrid, provincias. Corral, Ayala, 41. (14)

VENDO casa calle Torrijos 650.000 pesetas. Renta 68.000 tiene Banco 315.000; otra en Padilla, 390.000 pesetas Renta 41.000-50 por 100, contribución. Teléfono 51071 (T)

VENDO, alquilo hoteles Plantío, Cercedilla. Corral. Ayala, 41. Teléfono 55257 (14)

CASAS Madrid rentan, 10 80 %, 10,55 % y 11,00 % capitales de 175.000, 90.000 y 61.000, respectivamente, con que se adquieren. Gonzalo Córdoba, 22, 3 a 5. (T)

VENDO chalet en las Arenas (Bilbao), en 100.000 pesetas. Facilidades. Teléfono 13346. (53)

FINCAS rústicas y urbanas compro, vendo y permuto. J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56321. Infórmese de la honorabilidad solvencia y capacidad profesional de esta Casa. (3)

PENSION PALACIO

GRAN "CONFORT"

FRENTE AL PALACE

Plaza de las Cortes, 3 duplicado, segundo izquierda. Teléfono 92270. Madrid.

COMPRO casas bien situadas, directamente propietarios, cien mil, millón pesetas. Tengo numerosas demandas. Helguero. Montera 51; cinco-siete. (3)

VENDO hotel, Prosperidad siete habitaciones, jardín, agua. Razón: Raimundo Lulio, 10, talleres mecánicos, de 10 a 12. (1)

CASA Chamberí, sólida construcción, 135.000 pesetas renta 14.400, mitad contribución, hipoteca Banco propietario González. Don Felipe, 8 duplicado, 6-8. (8)

VENDO baratos, cambio Leganés, hoteles, hermosa granja, parceländola, higienizados, tranvías. Hernán Cortés, 7. (11)

PARCELAS campestres desde 0,20 pie. Autobús, tranvía, agua, luz. Plazos Pi Margall, 7. Once-una, seis-nueve. (3)

VENDO hermosa finca, gran jardín, 24.000 pies Fachada frente pinar. Admito valores Estado. Pirineos, 5. (3)

CASA con jardín en Carabanchel Alto, más de veinte mil pies, calle principal, garage y dependencias, con buena renta. Vende 31.000 pesetas. Hispania. Alcalá, 16. (1)

FACILIDADES pago vendo hotel alrededores Madrid, buena construcción, calefacción, baño, garage, etcétera, tranvía puerta, jardín, terreno. Conde Xiquena, 13, entresuelo, tardes. (1)

VALDEMORO 25 kilómetros Madrid, vendo fincas rústicas gran rendimiento, casas varias condiciones, arbolado, jardín, aguas, buena renta, facilidades. Antonio Martín. (1)

VENDO casa dos fachadas, céntrica; otras diferentes, barrios y precios, buenas rentas y solares en permuta, buen solar esquina, próximo Castellana, 12 pesetas. Centro Urbano Contratación. Montera, 15. (27)

M A L E T A S

MALETINES Y BAULES
Precios de fábrica
SAGASTA, 4. Esquina a Churruca

TRES casas recién terminadas, buena construcción, bien situadas, permutarían se por papel Estado, valores cotizaciones corrientes o solares. Apartado 9.052. (1)

FOTOGRAFOS

COMUNIONES, regalo preciosa ampliación retratándose fotografías Saus. Corredera Baja, 4. (8)

HIPOTECAS

200.000 pesetas hipoteca sobre solares, permuto por casa o finca. Teléfono 13346 (53)

NECESITO capital hipotecas 8 % mucha garantía Blanco. Eduardo Dato, 10. (6-8). (8)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

H. Sudamericano. Rebajas estables, sacerdotes, abonos, comidas, económicos, habitaciones, desde 3 pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

CEDO habitación amueblada, teléfono. Preciados, 52, principal derecha. (3)

PENSION Mirentxu. Viajeros estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

GABINETE y alcoba espléndidos, para dos señoras. Corredera Baja, 4. (T)

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

PENSION Rioli, la más selecta. Avenida Eduardo Dato, 23. (60)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, infórmese. Preciados, 1. Seip. (V)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Magníficas habitaciones, todo confort. Precios económicos. (60)

CASA tranquila cede habitaciones caballeros estables, con, sin. Desengaño, 14. (5)

PENSION Callao. La más nueva y mejor situada. Todo confort. Precios desde 10 pesetas. Plaza Callao, 4 (Palacio de la Prensa). Gran Vía. (60)

PENSION Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol-Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

FUNCIONARIO estable desea pensión completa, casa reducida familia honorable, baño, pagará hasta 6 pesetas. Escribir detalles Eduardo Peña. La Prensa. Carmen, 18. (3)

CEDO habitación confort, con, sin. Junto "Metro" Goya. General Porlier, 15, segundo centro izquierda. (3)

MAJESTIC hotel. Velázquez 49. Madrid, 60 baños, confortable distinguido baratísimo. (T)

PARTICULAR, gabinete, alcoba, baño, uno, dos, con. sin. Hermosilla, 27, segundo izquierda. (V)

PENSION con todos los adelantos, habitaciones para familias. Precios reducidos. Barquillo, 8, triplicado segundo. (60)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

SEÑORA formal alquila dos habitaciones exteriores, pensión, confort, camas bronce. Teléfono 90620. (B)

SAN Rafael. Hotel Golf. Sierra Guadarrama. Unico primer orden. Completamente reformado. Habitaciones con baño y aguas corrientes. Teléfono 26. Sucursal en Madrid, Hotel Palomar, Plaza Callao, 4. (Palacio Prensa). Rebaja precios para las fiestas de la República. (58)

CEDO habitación amueblada, uno o dos caballeros o señoras, horas 9 a 5 tarde. Montserrat, 4, principal B. (8)

ADMITENSE uno, dos huéspedes en familia, baño, ascensor. Plaza Olavide, 10, tercero centro. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS escribir, como nadie, baratísimas, liquido algunas. Morell. Hortaleza, 27. (58)

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguillas. (51)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (65)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

SE arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión, Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (1)

PRESTAMOS

COMERCIANTE serio, para ampliar negocio, admitiría dinero 8 %. Apartado 1005. (T)

PRESTAMO garantiza negocio en marcha. Ofertas bajo número 275. Prudencio. Miguel Calvo. Travesía Santa Ana, 2. Avila. (T)

SASTRERIAS

TRAJES comunión, banda, lazo, 40 pesetas. Postas, 21. Sastrería. (1)

TRABAJO

Ofertas

RAPIDISIMAS colocaciones generales, pagando después. Consultas tardes, gratuitamente. Montera, 10. (14)

CONDUCCION automóviles 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes. Señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip. (V)

LICENCIADOS del Ejército, muchos destinos públicos fácil adquirirlos. Informes. Preciados, 1. Seip. (V)

SE necesita agente de venta de maquinaria a comisión. Preguntar teléfono 54831. (T)

NECESITASE cocinera repostera y pincha para hotel. Para familia distinguida viajar veraneo, señorita sepa francés y ama seca. Presentarse Preciados, 1. (V)

SOLICITAMOS productores seguros vida. El Fénix Austriaco. Avenida Dato, 7. (3)

SE precisa ama seca para cuidar dos niños de 3 a 4 años. Informes y garantías. Avenida del Valle, 8, hotel (Parque Metropolitano). (3)

ABOGADO señor Durán. Cava Baja, 16. Ocho, diez noche. (13)

HAGO trabajos mecanográficos, 0,30 cien líneas. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

DEPILACION eléctrica garantizada, única, eficaz inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (6)

RELOJES de todas clases de las mejores marcas y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero. León, 35. (Junto a Antón Martín). (T)

ORNAMENTOS para iglesia Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid. (T)

APARATO Radio Atwater-Kent corriente continua completo toda prueba, mitad valor. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

GARAGE CENTRICO

JAULA INDEPENDIENTE. TELEFONO 16615

IMPORTANTE entidad de crédito necesita seleccionar personal para montar agencias y sucursales en toda España. Indispensable amplias relaciones comerciales y agrícolas. Moralidad y solvencia económica. Buenos sueldos y retribuciones. Dirigirse por escrito: "Gestión Hispano Protectora". Fernández de los Ríos, 15. Madrid. (7)

Demandas

SEÑORITA acompañaría señoras, niños; Madrid, fuera. Carrera San Jerónimo, 14. (5)

SEÑORITA distinguida ofrécese acompañar señora, niños. General Lacy, 26, ático derecha. (3)

CABALLERO casado, carrera Estado, propietario, se encargaría de asuntos y administración fincas de personas ausentes. Garantías morales y fianza metálica o en propiedades. Señor Aguilar. Carretas, 3. Continental. (T)

JOVEN abogado, conociendo inglés, francés, mecanografía, ofrécese secretario particular. Roldán. Alcalá, 2. Continental. (3)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. (V)

PERSONA culta, seria, ofrécese oficina, escribiente, etc. DEBATE 31.495. (T)

PRECEPTOR 40 años, soltero, ofrécese vacaciones o curso. DEBATE 31.495. (T)

ADMINISTRADOR de fincas. Absoluta solvencia y garantía ofrécese con referencias. Razón: Agencia Dominus. Mesonero Romanos, 10. Teléfono 13048. (3)

OFRECESE profesor, ciencias, idiomas, educar niños. Informes: Pacífico, 1. Domínicos. Teléfono 73345. (1)

SEÑORA formal se ofrece interna acompañar señoritas o niños o ama de llaves. Ferraz, 26 moderno, tercero derecha. (T)

OFRECESE joven para trabajos oficina. Preciados, 1. Seip. (V)

SE ofrecen cocineras, doncellas y muchacha para todo. Inmejorables informes. Preciados, 1, principal. (V)

OFRECESE señorita vasca, mecanógrafa práctica oficinas. Preciados, 1. Seip. (V)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

PINTOR, papelista, económico, presupuestos gratis. Ballesta, 8, segundo izquierda. Teléfono 92130. (T)

ABOGADO F. Mexía. Asuntos civiles y mercantiles. Avenida Dato, 7. Ocho a nueve. (8)

MESSRS. Walter Herman Young y Emil Otto Eckland, concesionarios de la patente número 106.376, por "Mejoras en los dispositivos entintadores automáticos para máquinas registradoras o impresoras", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

METALLBANK und Metallurgische Gesellschaft Aktiengesellschaft, concesionaria de la patente número 107.391, por "Un procedimiento para la utilización de las lejías de minerales procedentes de torrefacciones clorurantes", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

STOCKHOLMS Benmjolsfabriks Aktiebolag, concesionaria de la patente número 106.257, por "Una cola en pequeños trozos en forma de granos o gotas", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

COMPAGNIE des Freins Westinghouse, concesionaria de la patente número 97.489, por "Mejoras en los aparatos frenadores de presión flúida", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la patente número 101.946, por "Mejoras en los sistemas de cambiadores de salida para transformadores eléctricos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

VAINICAS, plisados incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; Paseo Recoletos, 10, tienda; Paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienda. Hortaleza, 46. (1)

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en Agencia SAPIC. Alcalá, 3

SEÑORITA excelentes informes acompañaría Madrid, fuera. Madera, 27, tercero izquierda. (T)

SEÑOR con carrera y fianza aceptaría administración o cosa análoga. Crespo Antonio Acuña, 10. (11)

TRASPASOS

TRASPASO, antiguo establecimiento de ferretería y droguería con almacenes en el mejor sitio región Valencia. Valor 350.000 pesetas. Beneficio líquido diario demostrable 125 pesetas. Admito pago en valores. Concedería facilidades pago con garantías a mi satisfacción. Para tratar directamente con el dueño, escribid Apartado 9.081, Madrid. (3)

TRASPASARIA tienda dos huecos, vivienda, céntrica, reciente obra, adaptable cualquier industria. Seip. Preciados, 1. (V)

CENTRICA casa viajeros, 70 camas, otra 45, 40 años existencia, probados grandes beneficios, traspaso mitad su valor. Cava Baja, 30, principal. (1)

TRASPASO pensión, veinte años existencia, 18 camas, capaz poner más, en Preciados. Razón: Preciados, 37, segundo centro. (3)

TRASPASO tienda, propia farmacia, droguería, perfumería, mercería, baratísima, vivienda, calle céntrica. Razón: Ancha, 2. Mercería. (7)

VARIOS

SEÑORAS, preciosos sombreros paja 9,95 pesetas; modelado sobre la cabeza rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

POR un real, extirpará radicalmente callos, durezas, berrugas, usando patentado Ungüento Morrith. Puebla 11. La Central de Específicos. (V)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

LA pulsera que las Hijas de San José regalaban a sus bienhechores para el 31 de mayo, ha correspondido al número 731. (T)

CHOCOLATE para diabéticos, Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete 2,65. (51)

SABANAS de Goma. Antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (55)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3, Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

PERSIANAS saldo mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. Teléfono 19115. (1)

GATITOS Angora, perritos, pájaros americanos, mucho surtido. Cuesta Santo Domingo, 17. Pajarería. (3)

UCENDO. Infantas, 7. Vajillas aparatos eléctricos, millones objetos regalo, bombillas metálicas, una peseta. (3)

MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio ínfimo. Plaza de Santa Ana, 1.

JOYERIA, relojería económicas, grandes ocasiones, doy facilidades en pagos siendo compradores serios aumentando un 10 por 100 en sus precios fijos. Pidan datos. Infantas, 10. Joyería (8)

LA Pajarita. Puerta del Sol 6. Madrid. Luisa Valdés. Enriquece otra vez a sus clientes con enorme fortuna. Siempre es la lotería de la gran suerte. Remite a provincias y extranjero. Cuenta corriente Banco de España, Español Crédito, Hispano Americano y Avila. (1)

DESHAGO casa, Viriato, 18, principal, D. (T)

CERTIFICADOS penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip. (V)

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1. Seip. (V)

PERMUTARIA por casa en Madrid o finca rústica antiguo establecimiento con almacenes de ferretería y droguería en el mejor sitio región Valencia. Valor 350.000 pesetas. Beneficio líquido diario demostrable, 125 pesetas. Para tratar directamente con el dueño, escribid Apartado 9.081, Madrid. (3)

VENTAS

PIANOS Gorskalmann, Bosendorfer. Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

PIANOS, autopianos, radiofonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

FERNANDEZ. Señoras; antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16848. (58)

VENDO 75.000 pesetas hermoso chalet dos plantas, sótanos, calefacción, garage, baño, lavaderos, jardín, espléndida situación, altura cerca pinar Chamartín. Razón: Ciudad Lineal. Prensa. Sr. Larrú. Cerca Huérfanos Armada. (T)

LOS Italianos. Zorros legítimos a 20 pesetas, bichitos a 4,50. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (14)

VENDO colección de armaduras y armas antiguas. Informes, teléfono 70654. (T)

LIBROS y revistas baratísimos. Espejo, 3. (1)

PRECIOSOS perritos Pomerania miniatura importados. Goya, 40, tercero. Señor Knott. (11)

PERSIANAS ¡baratísimas! Hortaleza, 98, esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

CAMAS doradas 45 pesetas, turcas variadas. Grandes existencias desde 25 pesetas. Mejores sommiers acero. Toda clase catres para campo. Goya, 19. Fábrica. (8)

URGE vender máquina escribir. Olivar, 20, segundo derecha. (T)

UNDERWOOD vendo en 350 pesetas. Caños, 1 triplicado. (7)

TINTORERIA Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34555. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

PIANO gran ocasión. pesetas 300. Aeolian. Av. C. Peñalver, 24. (30-P). (1)

PIANOS ocasión precios reducidísimos. Puebla, 4. viuda Muñoz. (5)

URGE vender máquina escribir. Olivar, 20, segundo derecha. (T)

GRAMOFONOS, variedad en portables, muebles. Plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (1)

BRAGUEROS, fajas, medias, suspensorios. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. (1)

VENDO de ocasión baratísimo. Puertas de entrada vidrieras, ventanas montantes, montantes, chimeneas, etcétera. Barbieri, 3. (1)

PIANOS de verdadera ocasión, garantizados, Ronisch, Steinway, Erard, Gaveau, Pleyel, Kallmann, Bord, Chassaigne, otras marcas, desde 800 pesetas. Fuencarral, 55. Hazen. (4)

NEVERAS "IBARRONDO"

puede adquirir una preciosa nevera para familia. Gran variedad en modelos para establecimientos, fondas, hoteles, etcétera. Pidan catálogo. Infantas, 29, duplicado. (Esquina a Colmenares)

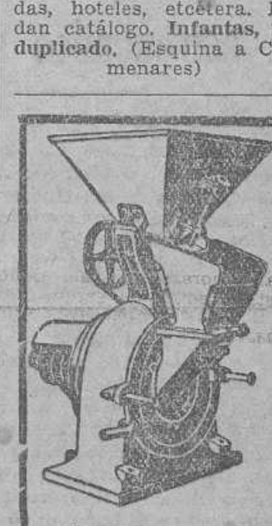

Agua Vall -- Par

Excelente para mesa. Hiperclorhidria, derrame biliar, afecciones de hígado y riñón. Naftalina, alcanfor, insecticidas.

Sahcaracuc

Exterminador de cucarachas 1,50 ptas. bote. Depositario: Droguería Garay. León, 38. Teléfono 10815.

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUÑA

Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, litínicas, bromurado, arsenicales, premiadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 1.° julio a 30 septiembre.
Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tennis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, HERNIAS operadas y reproducidas, HERNIAS que aparecen de nuevo después haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, en 1876, ya publicaba sus observaciones personales sobre los resultados de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuídas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION de cualquiera de esas **HERNIAS**, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de **JERONIMO FARRE** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid.

ARTES GRAFICAS

ALBURQUERQUE, 12

Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios. revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos.

Textos sin comentarios

De D. Marcelino Menéndez Pelayo a D. Marcelino Domingo

"La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde.

No sólo la Iglesia católica, orácudo infalible de la verdad, sino todas las ramas que el cisma y la herejía desgajaron de su tronco, y todos los sistemas de filosofía espiritualista, y todo lo que en el mundo lleva algún sello de nobleza intelectual, protestan a una contra esa intención sectaria, y sostienen las respectivas escuelas confesionales o aquellas, por lo menos, en que los principios cardinales de Teodicea sirven de base y supuesto a la enseñanza y la penetran suave y calladamente con su influjo.

Así se engendran, a pesar de las disidencias dogmáticas, los nobles tipos de elevación moral y de voluntad entera, que son el nervio de las grandes y prósperas naciones de estirpe germánica, en el viejo mundo y en el nuevo. Dios las reserva quizás, en sus inescrutables designios, para que en ellas vuelva a brillar la lámpara de la fe sin sombra de error ni de herejías.

Ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en los países escandinavos, ni en la poderosa República norteamericana tiene prosélitos la escuela laica en el sentido en que la predica el odioso jacobinismo francés, cándidamente remedado por una parte de nuestra juventud intelectual y por el frívolo e interesado juego de algunos políticos.

Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; declarar incognoscible para él e inaccesible, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es no sólo un horrible sacrilegio, sino un bárbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación moral de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpirla o torcer su rumbo se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la Humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.

Lo que pueden dar de sí generaciones educadas con la hiel de la blasfemia en los labios, sin noción de Dios ni sentimientos de la Patria, ya lo han mostrado con ejemplar lección sucesos recientes, ante los cuales el silencio parecería complicidad o, por lo menos, cobardía."

Por eso, yo, que soy uno de tantos católicos españoles sin autoridad para levantar mi voz ante mis conciudadanos, he escrito estas líneas con el único fin de hacer constar mi adhesión a la protesta cristiana y española que elocuentes voces han de formular mañana.

(Carta dirigida por don Marcelino Menéndez Pelayo el 2 de febrero de 1910 al presidente del mitin organizado en Madrid para protestar contra el primer intento de laicización de la escuela pública.)

DON JOSE SANCHEZ GUERRA EN CORDOBA

El ilustre ex presidente del Consejo, que durante su estancia en la capital andaluza no cesa de recibir pruebas de afecto y adhesión de sus paisanos pertenecientes a todas las clases sociales (Fot. Santos)

APUROS DE MOMENTO, por K-HITO

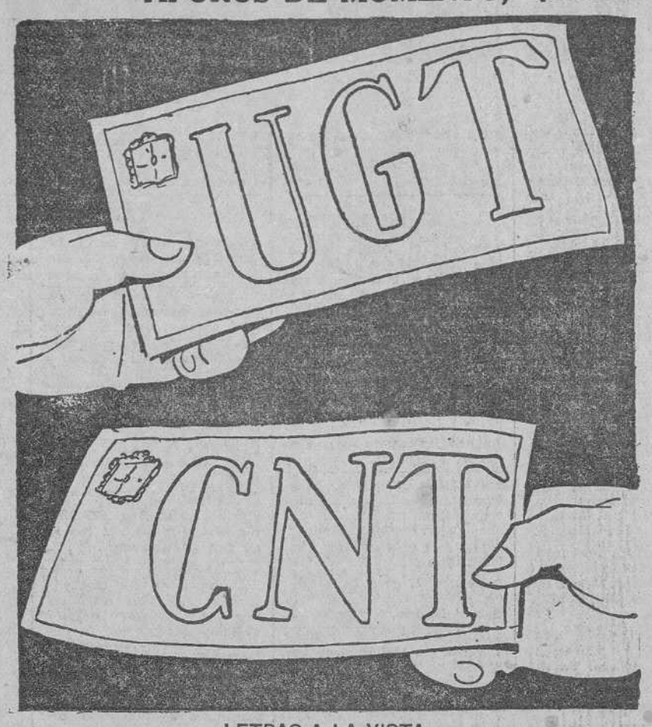

LETRAS A LA VISTA

NOTAS DEL BLOCK

Un matrimonio inglés ha dado más de cinco millones de pesetas para la fundación de un partido político. En otra ocasión hemos comentado con qué prodigalidad acuden los católicos y patriotas franceses y alemanes para sostener e impulsar a las instituciones y organizaciones que estiman necesarias.

Contrasta este proceder con la mezquindad y la sordidez de los ricos españoles, ya tradicional, tan remisos para sostener los organismos que se conceptuaban indispensables, esenciales para la defensa de intereses sagrados. Descontemos una o dos docenas de nombres, y todos los demás pueden quedar bajo la acusación.

Después de lo que hemos visto, no podemos creer en el rico español con espíritu social profundo, con sentimiento penetrado y hondo del Evangelio. No podemos creer en él, ni siquiera en calidad de mínimo colaborador, en una obra antirrevolucionaria y patriótica, porque su indiferencia en las horas de máximos peligros nos dan la impresión de seres insensibles, que tienen tan embotada su inteligencia como su bolsillo.

Los que se dedican a obras sociales, o a labor de política-social, y han tenido que acudir a gentes adineradas solicitando el apoyo indispensable a que venían obligados por su superioridad económica, les han visto impenetrables, reservados, apegados a sus intereses y a su avaricia.

Pestaña dice que están dando aldabonazos a las puertas del capital.

Pues se repetirá la escena.

—Señor, preguntan por usted.

—¿Qué es lo que quieren?

—Su cabeza.

—Decidles que ahora voy a entregársela.

* * *

En plena libertad.

Plena libertad para Andrés Nin, Pestaña, Maurín; para los comunistas y anarquistas; para la literatura de libelo, folletos rojos, semanarios libertarios; para las arengas blasfematorias y los discursos de club jacobino.

Pero en cuanto se colocan unos carteles de "Acción Nacional", a la media hora quedan pocos intactos.

* * *

El director general de Seguridad, hablando del archivo de Arlegui, ha declarado que lo examina lentamente, para sacar lo más interesante, y que cuando encuentre documentos de transcendencia los dará a conocer a la opinión.

Sin duda, el señor Galarza está mal informado. El mismo día que fué descubierto el archivo en Cuenca, "La Voz" conocía al detalle todo lo que aquél contenía, y lo refería a dos columnas. Era nada menos que todo esto:

"Documentos, fichas, cartas y minutas relacionadas con la actuación del jefe superior en aquellas oleadas de sangre.

Las tripas del monstruo terrorista, con todo su pestilente contenido, al alcance de los ojos.

Pruebas documentales de viejas acusaciones, ahora renovadas. Rastros de crímenes ignorados. ¡Un horror!

Una nueva caja de Pandora, ante la cual se estremece de emoción el espíritu de los hombres, temeroso de que al abrirla salten de ella todos los monstruos acumulados allí, por el espíritu del mal."

Todo eso tenía "La Voz" al alcance de los ojos, pero después de las declaraciones de Galarza se puede creer que el periódico ha soñado. ¡Lleva una temporada de pesadillas terroristas!

* * *

A las conferencias que significados elementos anarco-sindicalistas dan en el Ateneo, y de las que supongo enterados a los lectores, asisten mujeres bien vestidas que aplauden con entusiasmo los inflamados párrafos de los oradores, en los que se abomina de todo lo constituído.

Bonald escribió: "Nada hay más cerca de las costumbres feroces que un pueblo cuyas costumbres son voluptuosas."

Para más detalles, el doctor Marañón.

* * *

La otra tarde, un individuo ocupó una mesa en la terraza de un café de Montparnasse y pidió un aperitivo. Cuando lo hubo tomado, sacó de una caja que llevaba con él, un violín, y comenzó a interpretar una pieza. Al terminarse pasó el sombrero entre el público.

El gerente del café recriminó al artista su modo de proceder, diciéndole que debía de someterse a las prácticas convencionales para todos los mendigos.

No lo entendió así el violinista y le replicó:

—A la hora de comer doy un concierto entre plato y plato. Luego paso la bandeja, pidiendo para abonar mi gasto. Para saldar mi café me basta con un vals cualquiera. Dos o tres piezas de un poco más importancia me proporcionan lo necesario para la cena. Un tango es suficiente para ganarme el aperitivo.

Por cierto, que además el artista da espléndidas propinas.

¡Cuántos tocan el violín con menos provecho!

Ultima versión de la Bella Durmiente

Tengo un amigo alemán, profesor de la Universidad de Munich, cuyo nombre no cito, porque tiene muchas más consonantes que vocales. Es un gran "foklorista". Recoge con amor todas las expresiones del alma popular: romances, cuentos, refranes y picardías. Mi amigo ha encontrado cerca de un centenar de versiones del conocido tema de la Bella Durmiente. Hay versiones italianas, rusas, japonesas, malayas. La Bella Durmiente es una cosa internacional, como los giros telegráficos y el sistema métrico. Todas las versiones tienen un fondo común: la bella que, por encantamiento duerme años y años, hasta que un príncipe la despierta y se casa con ella.

La única variante que existe entre las distintas versiones suele ser el número de años que dura el sueño encantado. En unas es doscientos años, en otras quinientos, en otras mil. Pero mi amigo no conoce la última versión de la Bella Durmiente. Yo la conozco por habérmela revelado, en secreto, el mismo protagonista. Es una Bella Durmiente que se durmió, como todas las demás, en la época lejanísima en que ocurrían estas cosas. Pero, por no haber tropezado con ella príncipe alguno, se ha estado durmiendo hasta el año pasado, en que ocurrió lo que voy a contar. Creo que en esta época de "records", en que se exalta a los que bailan cuatro días seguidos, interesará esta Bella Durmiente que ha batido el "record" del sueño. Bien merece la copa de plata, el ramo de flores y la interviú.

Extracto a continuación la "comunicación" que remito a mi amigo el "foklorista" de Munich, para que la añada a su colección.

Naturalmente el protagonista del suceso es un príncipe. Pero un príncipe de estos tiempos. Quiero decir, un príncipe desterrado...

No revelaré su nombre. Pónganle ustedes Basilio, Wladimiro, Guillermo, o cualquier otro de los únicos diez o doce nombres que un príncipe puede llevar decentemente. Este príncipe no es ni rubio ni castaño. Es completamente calvo. He aquí una "variante" novísima en el tema. Viste terno gris, briches y medias de lana.

Ya conocemos, pues, al protagonista. Ahora empieza el romance...

El príncipe calvo de los ojos azules, se acaba de levantar. Está desayunando su café con tostadas. El café es medianejo. Pero la taza es fina y tiene —todavía—una coronita de oro. Entre buche y buche el príncipe lee la Prensa. Lee las pocas noticias que pueden interesarle a un príncipe caído: los campeonatos de "tennis", la Bolsa y los destronamientos de sus colegas. De pronto, el príncipe exclama:

—¡A ciento dos!

Toca el timbre. Pide precipitadamente su abrigo. Las acciones de los "Tranvías del Extremo Oriente" han subido. El príncipe tiene todos sus cortos ahorros en los "Tranvías". Convendría vender. Urge ir a la capital, a la Bolsa...

* * *

Allá va el príncipe calvo de los ojos azules, en su "Citroën" verde pálido, de dos plazas. Hay niebla: esa niebla gris de los países discretos y neutrales, donde viven los príncipes caídos. Apenas se divisa, ante el coche, la larga cinta del asfalto húmedo y perfecto, y a su lado, la cadena alternada de los álamos y los postes de telégrafo. El príncipe aprieta el acelerador. El "Citroen" vuela.

Pero, ¿qué es esto? El auto se ha parado. Acaso una pelusa en el carburador. El príncipe baja. Pero, ¿dónde está? ¿Ha extraviado, con la niebla, el camino? Este bosque...

"Después de sostener con las ramas un alegre combate, gotea la luz de plata sobre la verdura del suelo." Con este verso de D'Annunzio os ahorro una página.

El príncipe examina el carburador. Está seco. Convendría echarle unas gotas de gasolina. El príncipe observa que cerca de él hay una casita humilde, como de un guardabosque. ¿Tendrán allí gasolina? El príncipe se encamina a la casa. Abre la puerta... Atención, lector, que ahora empieza lo bueno.

* * *

El príncipe calvo de los ojos azules, va recorriendo los corredores y las estancias de la casita humilde. Todo está desierto y mudo. No hay huella de persona humana. El príncipe se decide a tocar las palmas. Es una acción impropia de su alcurnia, pero ¿qué le va a hacer?

—¡Alló!... ¿Hay alquien por aquí?

Y es en aquel momento cuando en lo alto de la escalera, que aún no ha subido el príncipe, se oye una voz de cristal que dice:

—Brígida, el desayuno.

El príncipe sube de dos en dos los escalones. Empuja una puerta y se queda petrificado. Levemente incorporada en una cama, aparece una muchachita rubia y de ojos azules. El príncipe la mira absorto. No siendo, como no puede ser, una "girl" americana, no cabe duda que es una princesa de cuento. El príncipe comprende, de pronto. ¡La Bella Durmiente! Que es bella salta a la vista. Que acaba de despertarse parecen indicarlo, además de su intempestiva petición del desayuno, sus bostezos, apenas disimulados bajo las flores de lis de sus manos breves. El príncipe la explica

—Señorita, Brígida no está. No hay nadie en la casa...

—¿Ni Wifredo, mi halconero; ni Galaor, mi paje?

—Ni el gato.

La Bella se refriega los ojos. Empieza a comprender.

—Entonces he debido dormir durante siglos...

El príncipe empieza a confirmar sus sospechas y medita: princesita durmiente, despertar, desencantamiento, boda a la vista, ¡un compromiso!... La Bella pregunta:

—¿Entonces, eres tú el príncipe que yo esperaba?

—Soy príncipe, señorita. Pero me temo que usted esperaba otra cosa.

—¿Cómo?

—Sí, señorita. Los príncipes de su tiempo tenían grandes castillos y posesiones. Yo sólo tengo una casita, dos criadas y un "citroën" dos plazas. Sin embargo, si usted cree que para terminar este episodio es razonable que nos casemos, estoy dispuesto a todo.

El príncipe hablaba discretamente. Pero la Bella frunce el ceño:

—No te comprendo bien, príncipe; pero me parece que no hablas con entusiasmo. Sin embargo, todos los trovadores de mi tiempo aseguraron que yo era la doncella más blanca y rubia del mundo.

—Perdón, señorita. Con la prisa y el sobresalto no había tenido aún tiempo de piropearla. Pero debo advertirle que ahora todas las mujeres son rubias y blancas hasta los cincuenta y cinco años. El pelo y el cutis son valores también en baja, como los príncipes. Pero no importa: yo estoy decidido a cumplir mi deber de príncipe de leyenda. Sólo debo advertirle que hemos de vivir con modestia. Habrá que reducir los criados.

—Conforme. Yo creo que bastará con ciento cincuenta...

—Ni pensarlo, señorita. Dos y el "chófer".

—¿Nada más?

—Nada más. Además, el puchero puede ponerse un día sí y otro no. Dice mi cocinera que echándole bastantes "avíos", tira perfectamente, y da caldo para dos días.

—No entiendo una palabra. Pero todo eso me huele mal.

—Sí, señorita. A casa de huéspedes. Pero, ¡qué quiere usted! Los príncipes pagamos ahora los pecados de nuestros pueblos. No conservamos más que la poesía, y la poesía es poco productiva. Un príncipe, en mis circunstancias, tiene muy pocas salidas. Todavía, él sólo, si quieren sentar plaza de "original", puede ser acróbata o violinista. Pero decidiéndose a casarse y llevar una vida correcta, apenas le quedan dos o tres caminos. Puede publicar sus "Memorias": puede jugar a la Bolsa y puede ofrecerse como "voluntario" en alguna guerra lejana, entre países pintorescos. No se me ocurre que pueda hacer ninguna otra cosa.

—¿Y yo?

—Usted, señorita, no tiene más que una salida. Usted tiene que ser enfermera de la "Cruz Roja". Todavía, cuando vaya a visitar algún hospital, los alcaldes se vestirán de "chaquet" y le ofrecerán un ramo de rosas.

—Algo es algo.

—En ese punto, no le faltarán a usted reverencias, ceremonias y tratamientos. Las democracias son muy respetuosas con los príncipes..., después de destronados.

—¿Y eso es todo?

—Casi todo. A menudo, eso sí, comeremos de balde en "hoteles" elegantes. Es de buen tono sentar a su mesa un pianista célebre, un aviador intrépido o un príncipe caído...

Hubo un silencio. La Bella bostezó y entornó sus pestañas de oro. Murmuró tristemente:

—¡Quién pudiera dormirse otra vez!

El príncipe la miró con tristeza comprensiva. Realmente sería la mejor solución. ¡Si se durmiera otra vez! Pero, ¿qué sueño iba a tener después de tantos siglos?... Era bella; pero una princesa de cuento es un lujo demasiado caro para un príncipe caído. Además, era una crueldad llevarla al mundo, para que viera tan en baja su papel. Esto del papel y la baja, por asociación de ideas, le hizo pensar en los "Tranvías del Extremo Oriente". Miró el reloj. Comprendía que, de un momento a otro, iba a enamorarse y podía llegar tarde a la Bolsa. Una ruina. Le interrumpió un suspiro de ella:

—¡Ni siquiera una rosa!

El príncipe comprendió. Aludía a su descortesía, por no haberle ofrecido aún ni una flor. De pronto brotó en su mente una idea osada. Vaciló, contempló a la Bella, se palpó los bolsillos. Sacó una cajita y ofreció:

—Señorita: no traigo flores. Pero que sea mi primer regalo sencillo y dulce, como este amor, un poco tardío y fuera de época. ¿Un caramelo?

Rodilla en tierra adelantó la punta de sus dedos. Ella lo tomó y se lo tragó. El príncipe la miraba con tristeza. La Bella bostezó y entornó los ojos. Empezó a respirar con dulzura. Un momento después dormía plácidamente. No había sido tal caramelo. Había sido una pastilla de veronal...

El príncipe la besó, con tristeza, en la frente, y salió de puntillas.

* * *

El príncipe calvo de los ojos azules vuela en su "Citroen" por enmedio del bosque, en busca de la carretera. Aprieta el acelerador. Sonríe con melancolía. Los príncipes bajan, los "Tranvías" suben, el "Citroen" corre, el mundo rueda. El bosque se va desvaneciendo. Aquí cabría otra descripción del bosque. Pero os la ahorraré. Repito, como un "ritornello", el verso de D'Annuzio y termino: ..."gotea la luz de plata, sobre la verdura del suelo".

José María PEMAN

UN ALCALDE FRANCES EN ESPAÑA

El alcalde de Toulouse, que se encuentra en Barcelona, al salir del Ayuntamiento para visitar al señor Maciá en la Generalidad (Fot. José M. Sagarra)

Un nuevo observatorio astronómico sueco

ESTOCOLMO, 10.—En presencia del Rey, los príncipes Carlos y Eugenio, miembros del Gobierno y el Riksdag, representantes de las Universidades y Sociedades científicas, autoridades y numerosos invitados, se ha inaugurado el nuevo Observatorio astronómico de Saltsjoebaden, cerca de la capital.

Los instrumentos del nuevo Observatorio están a la altura de la técnica moderna y hacen de este nuevo centro de la Astronomía uno de los más modernos Observatorios de Europa. La cúpula encierra el gran refractor, que pesa 3.000 kilogramos, y cuyos dos objetivos tienen una distancia focal de 8,1 metros. Un cuerpo de edificio especial contiene el telescopio catóptrico, cuyo reflector pesa 300 kilogramos, y tiene una distancia focal de cerca de 18 metros. El astrógrafo ultramoderno se halla también instalado en un pabellón especial.

Vuelos sin motor en medio de los Alpes

Un aviador alemán estuvo dos horas alrededor de la Jungfrau

NAUEN, 10.—El piloto alemán de aviones sin motor, Groenhof, ha efectuado hoy en Interlaken el primer vuelo sobre los Alpes. Salió de la Jungfrau y después de describir varios círculos alrededor de la citada montaña tomó tierra sin dificultades en Interlaken dos horas después.

Cae un aerolito en Ohío

TOLEDO (Ohio), 10.—En una finca situada en Malinta ha caído esta mañana un enorme aerolito. En un radio de más de media milla todos los cristales quedaron rotos.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL "CORREO DE NAPOLES"

Un periódico indiscreto (le llamo indiscreto, porque hay cosas que sólo deben decirse al oído) ha descubierto "entre las telarañas de los ministerios que en el Estado subsiste el bonito cargo de "Correo de Nápoles", dotado con el haber anual de 20.000 pesetas. Haciendo una brillante excursión histórica, tan erudita como la que ha hecho Pestaña desde el origen del hombre, nos dice que ese cargo fué creado cuando Carlos III fué rey de Nápoles, y que tenía por misión el cambio de pliegos secretos con la corte de España. Naturalmente, se ríe mucho de la subsistencia del empleo en esta época, en que con la creación del "sello de entrega" parecen solucionados todos los problemas postales.

Yo estuve también a punto de reírme del carguito, pero aplacé la risa hasta enterarme de que había razón para ella. El periódico, en cuestión, no tiene buenas fuentes informativas. Un día, mejor dicho, una noche, nos habló del "autosuicidio". Otra noche nos dió cuenta detallada de una conferencia del cardenal Segura con el Papa "Benedicto XV". Había pues, ciertos motivos para una prudente "escama".

En efecto: he tenido la paciencia de recorrer ávidamente el presupuesto del ministerio de Estado, y mis ojos (culpa suya, indudablemente) no han logrado descubrir el cargo de "Correo de Nápoles", tan espléndidamente dotado. Esto me ha hecho concebir la terrible sospecha de que se trate de un nuevo error del periódico.

No es reproche. Yo me hago cargo de las cosas. Quizá se trate de una explicable confusión y haya querido referirse al "soldado de Nápoles", que en zarzuela y en epidemia estuvo tan en boga hace años. Quizá la deficiente información provenga de alguien a quien se quiso improvisar embajador en Italia que tuvo que improvisarse una ilustración adecuada al cargo. Con la prisa pudo leer libros atrasados y ser este el origen del error.

De todos modos, es lamentable, porque el descubrimiento hacía juego con otros muchos, con los cuales se procuró hacer ambiente en contra del régimen. Y lamentable, además, porque la noticia de que existe el pintoresco carguito ha hecho caer sobre el ministro de Estado una nube de pretendientes, más espesa que una nube de langosta. Todos ellos coinciden patrióticamente en la apreciación de que el tal empleo constituye uno de tantos baldones de ignominia del pasado; pero a la vez estiman que ya que existe, debe desempeñarlo y cobrarlo un ciudadano puro, legítimo, que ocupe un buen lugar en el escalafón de antigüedad republicana.

Podrá, o no, ser necesario el envío de pliegos secretos a Nápoles. Quizá no lo sea. Pero no puede dudarse de que el cobrar 20.000 pesetas tiene mucha importancia.

Desgraciadamente, todo parece indicar que no hay "Correo de Nápoles" y que la estupenda noticia sólo ha de servir para aumentar la cola, ya alarmante, de los "parados forzosos" de la política, a los cuales habrá de contentar de algún modo, so pena de graves acontecimientos.

Tirso MEDINA

Los alumnos del sexto año de Medicina de Granada después del banquete con que celebraron el final de su carrera (Fot. T. Guevara)